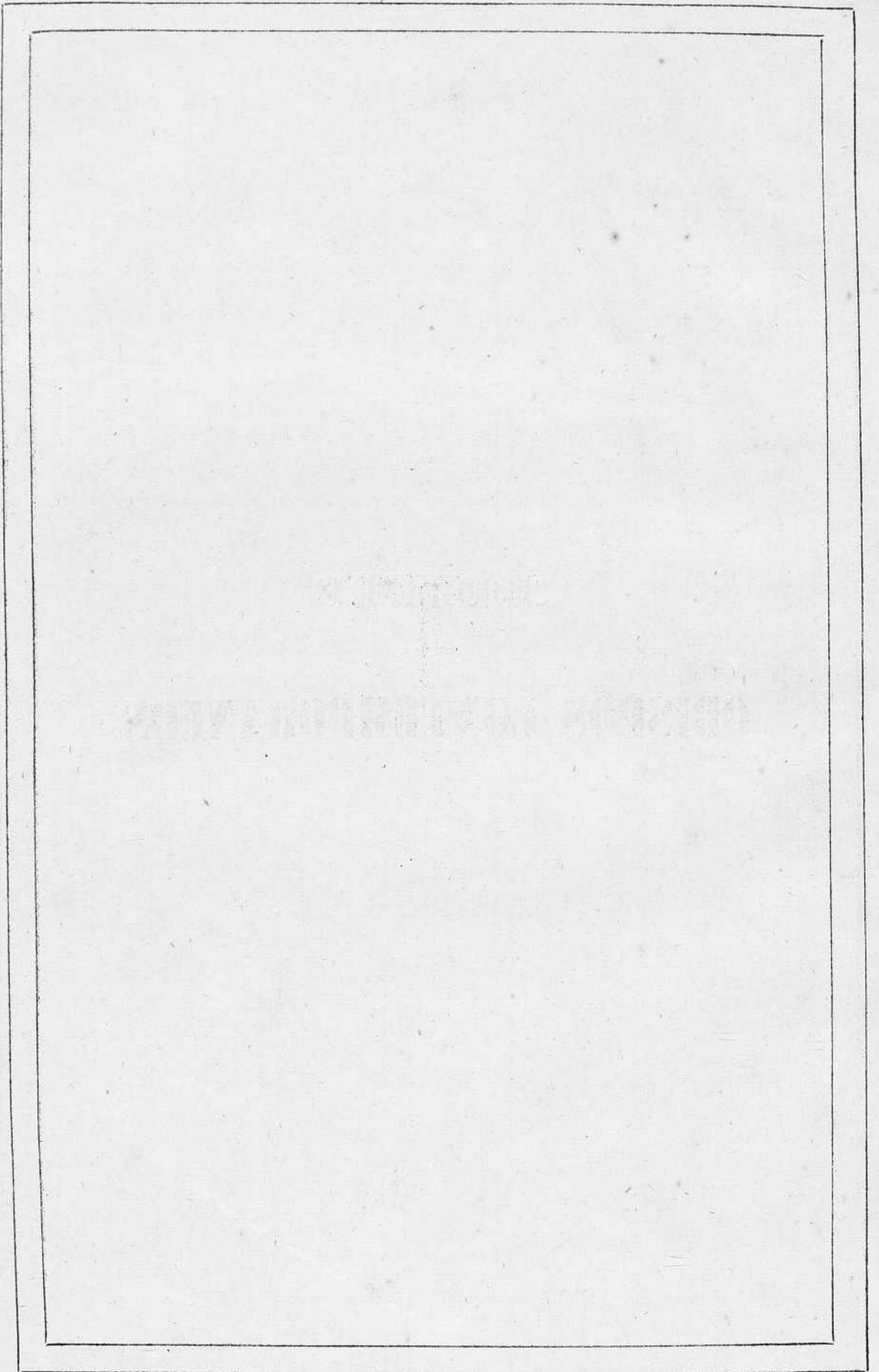




BIOCRAFIAS

DE LOS

OBISPOS CONTEMPORANEOS.



BIOGRAFÍAS
DE LOS
OBISPOS CONTEMPORÁNEOS,

PRELADOS Y DEMAS DIGNIDADES ILUSTRES
DE LA IGLESIA ESPAÑOLA,
redactadas á vista de notas, apuntes
Y DOCUMENTOS AUTÉNTICOS.

Publicada con la aprobacion eclesiástica y bajo la inmediata proteccion de SS. MM. y demas personas de la Real Familia, altos dignatarios del clero, miembros de la grandeza española, y literatos nacionales.

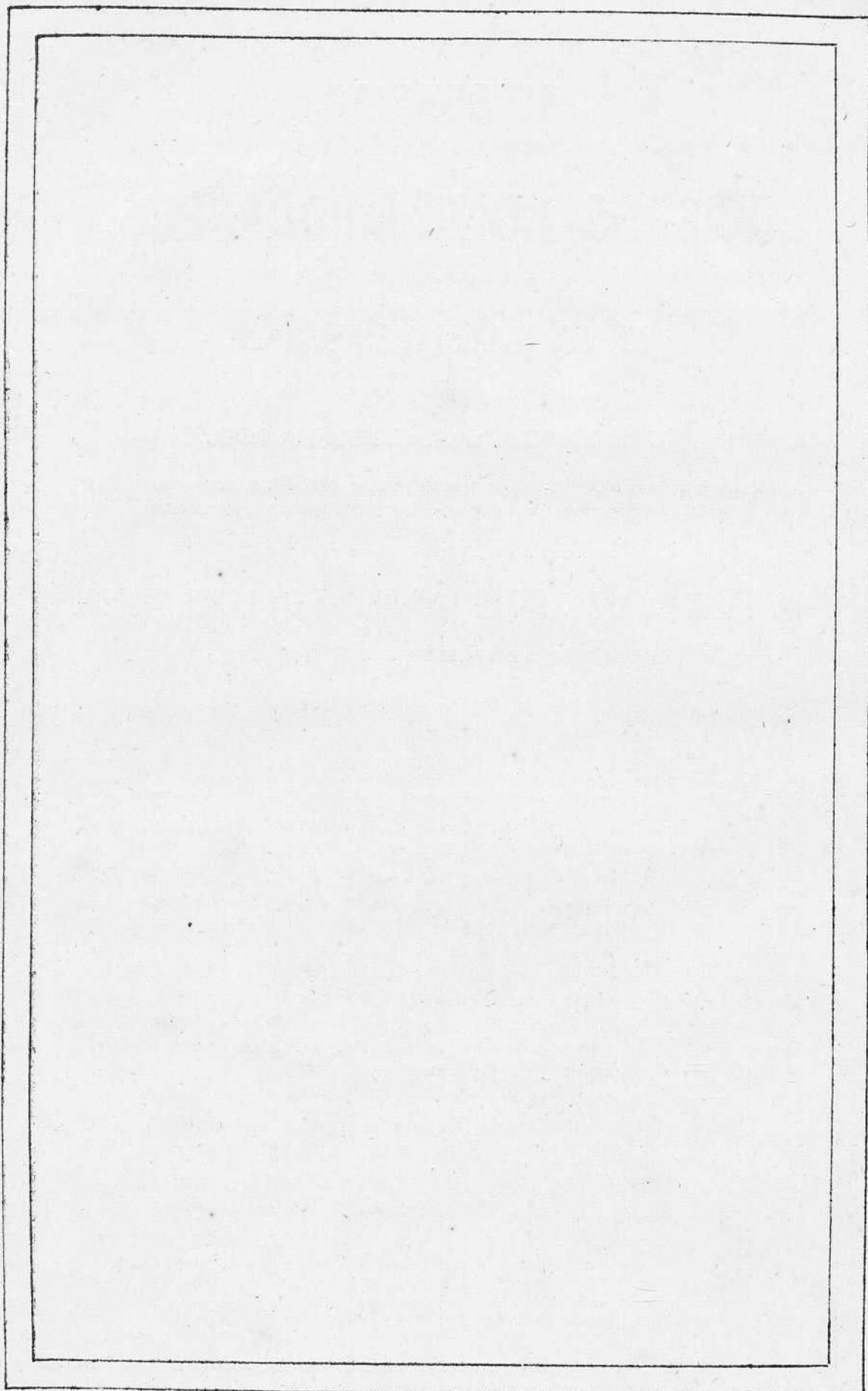
DEDICADA Á SU EMINENCIA

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR DON JUAN JOSÉ BONEL Y ORBE.
CARDENAL ARZOBISPO DE TOLEDO.



Madrid.—1852.

Establecimiento Tipográfico Militar de los Sres. Mateo y Torrubia, calle del Barquillo, núm. 8.



SS. MM. la Reina nuestra Señora Doña Isabel Segunda y su augusto Esposo, la Reina Madre Doña Maria Cristina de Borbon, y su Alteza el Serenísimo Señor Infante Don Francisco de Paula, se han dignado manifestar personalmente en audiencia particular concedida al Director y Editor de la presente obra su beneplácito hácia la misma, en los términos para ellos mas honrosos y lisonjeros.

Como súbditos, como españoles y como caballeros, publicamos con orgullo tan innmerecida como superior distincion para la que no encontramos palabras de reconocimiento y gratitud.

Reciban, pues, tan esclarecidas personas en nuestro mismo silencio el mas evidente y leal testimonio de fidelidad, respeto y adhesion.

Madrid 27 de julio de 1852.

VICENTE MARIA BRUSOLA.

NICETO HERNANDEZ DE FUENTES.

El Director y el Editor de la presente obra tuvieron la honra de manifestar á su Eminencia el Sr Cardenal Arzobispo de Toledo en entrevista particular habida con él mismo, la íntima satisfaccion que les cabria en que se dignára aceptar la dedicatoria que habian ido á presentarle de la indicada publicacion.

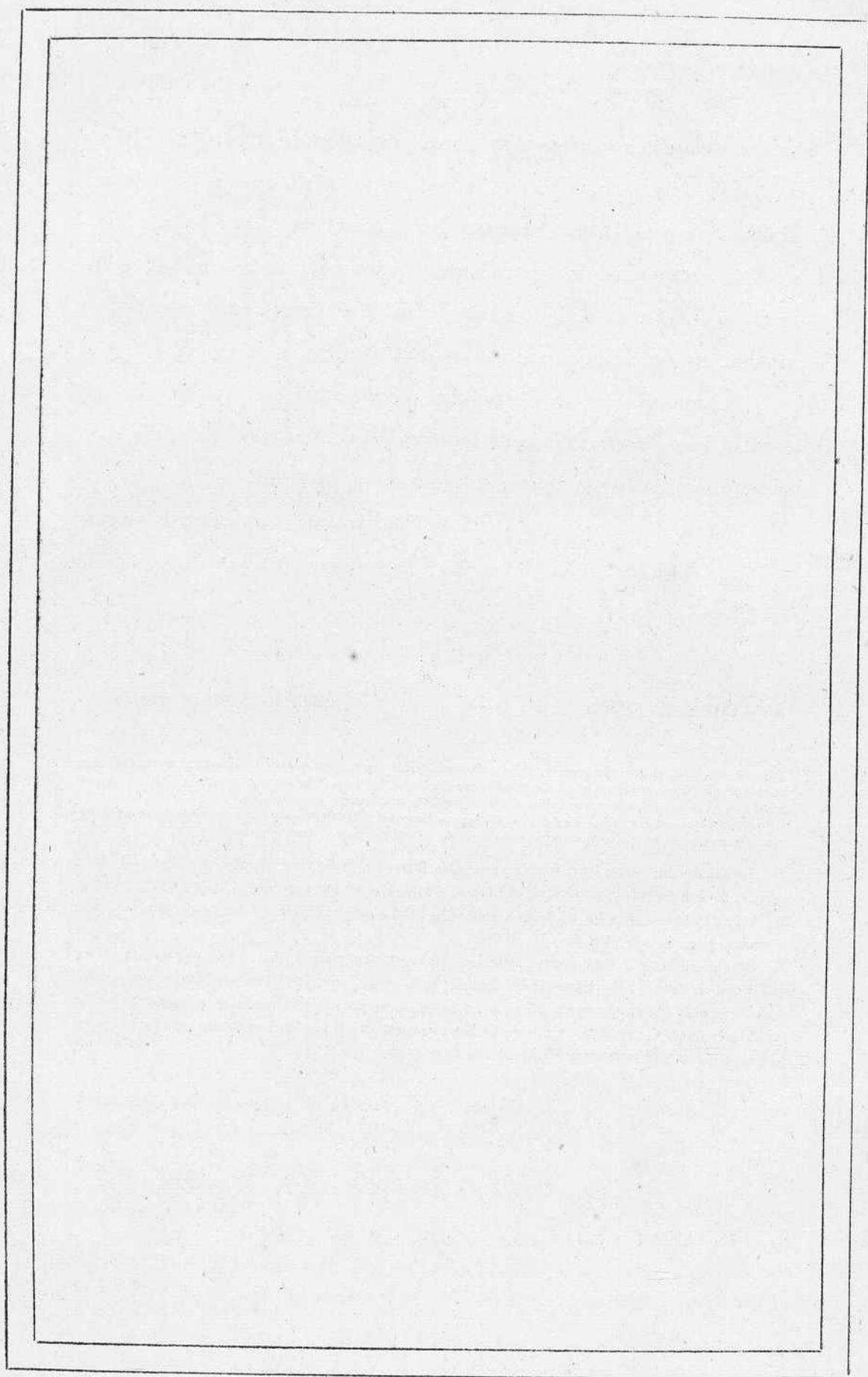
Su Eminencia despues de haberles dispensado la mas benévola y lisonjera acojida, les remitió en el día inmediato la siguiente circular que insertamos en prenda de agradecimiento y consideracion.

«Los señores don Vicente Maria Brusola y don Niceto Hernandez de Fuentes, Escritor el primero y Editor el segundo, me han dedicado la obra que con el título de **BIOGRAFIAS DE LOS OBISPOS CONTEMPORANEOS, PRELADOS Y DEMAS DIGNIDADES DE LA IGLESIA ESPAÑOLA**, van á publicar bajo la inmediata proteccion de SS. MM. y demas personas de la Real Familia.

»Aun prescindiendo de tan honrosos y favorables auspicios bastantes por sí solos para recomendar toda empresa noble y bien encaminada, el pensamiento de los autores de la presente merece por su interés religioso y moral el apoyo de cuantos ejercen el sagrado ministerio, y en este concepto no puedo menos de recomendarla por mi parte esperando que V. procurará verificarlo tambien por cuantos medios esten á su alcance para que el número de suscritores sea cual corresponde á la importancia de su objeto.»

Madrid 24 de Mayo de 1852.

*Juan Josef Cardinal Bonclly Obispo
Arzobispo de Toledo* 



Ego sum qui sum.

Dios!... Hé aquí en una palabra el gran *poema* de la creación.

¡Fué, es y será!...

Y ruedan y caen los siglos, huye entre tinieblas el pasado, desaparecen las cosas, sepúltanse las ideas, confúndense una en otra la memoria de todo... No vive nada, no queda nada, nada *es*...

Pero *es* Dios.

Lo nombra el alma y siente y late el corazón, hierve el pensamiento, pulsa la conciencia. Esta allí, encarnado en nuestro sér, semilla de nuestro propio germen; no existimos sin él, no nos abandona jamás. Lámpara encerrada en el espíritu que le cobija por tabernáculo, difunde en todas sus misteriosas aspiraciones torrentes de ingénita, de soberana luz. Presta hechizo á nuestros arrullos, emoción á nuestros suspiros, imán á nuestras lágrimas: es el perenne raudal, la armonía oculta de nuestro sentimiento, flor de todas las alegrías, bálsamo de todos los dolores.

¡Dios!...

Propone á la inteligencia la resolución de este *mytho*.

¡Humana vanidad! La inteligencia se materializará para responder y solo podrá decirnos: «Yo sé que no sé. Soy la sombra de su fulgor. Mis ojos ven con la

claridad de su mirada, mis labios sonrien con el perfume de su dulzura, mi frente resplandece con la aureola de su excelsitud. Pero es su hermosura quien ha embellecido la mia, su grandeza quien me ha agigantado; besó mi palidez y me inundé en su matiz.»

Preguntad al corazon.

«Aquí le guardo, os dirá: no sé si me hace nacer ó me hace morir. Envuelta en mi red de fibras escondo mi lira que es el eco de su voz; ¿dónde está?.. ¿dónde está?...»

«Marchito desfallezco lejos de él.»

«Soy el cáliz de todas las voluptuosidades, pero solo Dios puede responder á esta fiebre que me devora y que el mundo no tiene con qué saciar. Yo quiero eso que está detrás de todos los horizontes, eso que modulan todas las auras, eso que callan todas las ruinas, que huye en los espacios del mar, en las veredas de la floresta; que juguetea entre el rosicler de la aurora y se aduerme en la vaguedad de la tarde... ¿dónde está?.. ¿dónde está?...»

«Le adivino y no le conozco, le presiento y se me desliza, le rozo y no logro asirle. El canta y yo vibro su cancion.»

«¿Dónde está, dónde, ese Dios que es el *cráter* de mi lava?...»

Vé aquí, pues, la forma con que parte la soberanía divina de estos dos polos en donde radica la vida de la humanidad. La inteligencia que es el alma, el corazon que es el sentimiento.

Aquella comprende que refleja la magestad suprema, este percibe que transpira la esencia celestial. La primera es la cuna del pensamiento, la segunda la fuente de la pasion: la una procrea la voluntad, la otra funde el impulso: pero una y otra conducidas al nivel, incúbanse en lo que llamamos *razon*.

La razon, base del mundo social, destello de la equidad divina, es toda la vida *moral*, como la *forma* principio del mundo local y tambien trasunto de la perfectibilidad suprema, es toda la vida *real*.

Separad á entrambas y tendreis el *caos*,

¿Y qué otro origen tienen la razon y la forma, ó lo que es lo mismo, el fin y los medios sino la *infalibilidad*?

¡Y la infalibilidad es Dios!...

Hé aquí, pues, estudiado el anagógico logogrifo: Dios la *inteligencia*, Dios el *sentimiento*. El sentimiento y la inteligencia unidas la *razon*. La razon el *sér*.

Seamos, pues, cual Dios lo ha querido.

¡Gloria al Señor!...

INTRODUCCION.

DAMAS de mi Patria! Ilustres hembras de la Católica España.

Héme aquí levantando el plectro de Juvenco y de Prudencio. Héme aquí que hiero el arpa de los mas dulces cantares; de las mas sublimes tradiciones, de la soberana poesía; la fé, la creencia, la religion.

¡Que bandera ninguna como la nuestra pueda en el libro de gloria de sus recuerdos ostentar tantas páginas esmaltadas con las ofrendas de vuestra devocion y vuestra piedad! Que no en tierra ninguna como en la mia pueblen los aires tantos himnos de bendicion brotados de los hospitales, de las cárceles y los asilos regados con el llanto y las plegarias del moribundo consolado en su lecho, del cautivo protegido en su prision, del mendigo halagado en su orfandad y desnudez.

Sí, santas y nobles hijas de Castilla; que el mundo todo no pueda señalar en ámbitos ningunos como en los de vuestro solar, tantos templos fabricados con vuestras dádivas, tantos enfermos restablecidos á vuestro amparo, tantos inocentes, locos unos, parásitos otros, niños y desvalidos los mas, atendidos, custodiados y beneficiados y útiles con vuestro esfuerzo y á vuestras espensas. Que desde esas opulentas ciudades relumbrantes de esplendor y vanidad en donde impuros y en vergonzoso maridaje pululan el vicio, la desesperacion y la miseria, como desde la ruinosa aldea mermada por la incuria y la zizaña, lleve el viento en ráfagas vuestro nombre apetecido y sonoro, perfumado de santidad y de bien.

Que os recuerde el anacoreta en la emocion de su arrobamiento, el inválido en sus heridas, el peregrino á la llama del hogar, en su cosecha el labriego, y la feliz esposa y la complacida madre y el esclavo y el niño, todos para orar por vosotras, todos para sonreir á vuestra memoria y refrescar su espíritu á la lejana lumbre de vuestros ojos en corrientes de admiracion y bondad, de esperanza y de alegría.

Sí, oh vosotras tiernas y esclarecidas españolas, vaso de creencia y de dulzura, lirio de inspiracion y belleza.

Nada tan certero como la fé; nada tan suave como la concordia, ni cántiga tan melodiosa como la conciencia, ni aureola como la de la virtud que es la ambrosía del alma, que es el ósculo de los ángeles, el albor de la divinidad.

Liviana es la hermosura de la materia, infortunada la hermosura del genio, mentida la hermosura del poder; pero la hermosura de la virtud, la mágia de la inocencia, de la abnegacion y del bien, bastarian á inmortalizar al que las posee, si la inmortalidad no fuera el secreto de Dios.

Indiferentes, dudosos y casi olvidados han llegado á los siglos los nombres de las Venus de la tierra. Calumniados de unos, zaheridos de otros, maldecidos de

muchos el de cuantas Sibilas han producido los tiempos. Menospreciados ó escarnecidos, cuando no oscuros y estraños á todos, el de las mas soberbias, espléndidas y triunfadoras amazonas.

¿Quién por sus meros hechizos, quién por el solo bosquejo de Inés, la deuda de Tibulo y de los Césares, la incomparable beldad de los tiempos pitónicos, de la Roma de 304, reconoceria á la esclarecida vírgen, cuya pureza y heroismo aun en medio de las mas fastuosas pompas de la seducción como entre las mas temibles asechanzas del deseo y de la furia, como junto á los horrores del mas desenfrenado libertinaje, supo permanecer incólume, limpia y ufana alzando á los cielos la palma de su candor y de su modestia que fué la de su excelsitud y su martirio? Catorce años perteneció á la tierra, y ellos solos bastaron para conquistarla la eterna veneracion de la Iglesia, el continuado aplauso del siglo, la perdurable corona del cielo.

Y no debió á su hermosura su culto de celebridad, debiólo á su pudicicia, debiólo á su fortaleza, á su ánimo levantado y superior sostenido y fortificado por su esperanza en Dios y en sus promesas.

¿Quién recuerda á Safo y quién olvidará á Santa Teresa?

¿Cuándo ocupó Semíramis la region de fama que Isabel de Hungría?

No, ¡no! La hermosura, la inteligencia ni el poder, supremos pero aislados, jamás fueron ni serán una verdad completa.

Lo es el bien, lo es el cristianismo, lo es Dios.

Dios, pues, descenderá á vuestra morada si solícitas hijas, si leales esposas, si cariñosas madres, nos ayudais en la gloriosa tarea de inculcar en el seno de las familias la regeneradora semilla de la mansedumbre y de la caridad; si como nosotros con la pluma destinada á promover el fervor religioso con la narracion de loables y benéficos hechos llevados á cabo en nuestros propios dias y casi á nuestros ojos, vosotras con el espectáculo de vuestro bienestar y vuestra dulcedumbre, con la revelacion de vuestra concordia y vuestra fé, coadyuvais al aliento, á la confianza y al reposo de tantos corazones lacerados por las miserias del mundo, ateridos por el hielo de la duda, secos y denegridos por el cierzo de la impiedad.

Vosotras con vuestros halagos podeis reanimar el desfallecido espíritu del pobre, con vuestra largueza socorrer sus necesidades, con vuestro patrocinio cimentar su porvenir.

Vosotras pias, nobles y generosas como damas y como españolas, vosotras sensibles como mujeres, amantes como amadas, podeis y debeis reconquistar á la salud, al honor y á la libertad, miles de yertas, angustiosas y desamparadas existencias, hechuras como todas del Señor, víctimas de la locura ó de la perversidad sociales; tal vez juguete de individuales y torcidas pasiones, pero no por eso menos dignas á la compasion y al auxilio de todos y cada uno de por sí hasta el punto y en los términos que nos lo permitan nuestra situacion y nuestros deberes.

Tal ha sido en todas las épocas y en todas las naciones decorosas y civilizadas el orgullo y la misión de la mujer; compasiva por esencia, magnánima por naturaleza; siempre madre para el huérfano, siempre benigna para el caido.

En los primeros tiempos, las doncellas romanas, egipcias y hebreas, acogiendo al peregrino dentro del area sacrosanta de su vivienda, conforme al mandato de sus padres, de sus príncipes y sacerdotes, ya fuera aquella un palacio, ya una choza; lo mismo junto al Tiber que en el Nilo ú el Eúfrates; unas preparándole oro y múrice de regalo; otras aprestándole antidotos y amuletos; estas rociándole con ungüentos y perfumes.

Cantábase á los Númenes, consultábase al Oráculo ó se invocaba al Dios de Jacob en honor del viajero: festejábale en el hogar, se le privilegiaba en la me-

sa, y nunca la frente del desvalido necesitó inclinarse avergonzada, ni su diestra se retiró vacía.

Entonces como mas tarde y como siempre, el corazon, la mano y la sonrisa de la mujer eran los mas alborozados; las mas francas y mas espontáneas, y su celo el primero en descubrir motivos de proteccion y misericordia.

Luego andando los tiempos; cambiada la faz política y social de las naciones, no varió empero mas que la forma del sentimiento, el órden de las pasadas mercedes.

Del tercio de Europa casi completamente dogmatizada y cristiana, partian los príncipes y los caballeros á las cruzadas y peleas contra infieles y paganos.

Llevaban los españoles á todas sus lides y empresas, y copiáronles los extranjeros, prendida sobre el lado del corazon, la banda de argenteria orfebreada por la mano de sus esposas, de sus hijas ó sus amadas, rica en piadosos emblemas y en cariñosos motes; formando agradable consorcio su amor de vinculo al hombre y su amor de tributo á Dios.

Aquel mismo dualismo presidia á todo.

No habia dama ninguna que viéndose ayudada de la gracia celestial, próspera y enaltecida su casa, conocido y respetado su decoro, tranquila y agasajada su estirpe, bien acudida y honrada de propios y estraños, no consignára mas ó menos pronto, mas ó menos grandioso el testimonio de su reconocimiento á los favores del cielo en la ereccion de algun piadoso monumento, en la fundacion de tal ó cual obra pía, en el patronazgo de este ó de aquel instituto, destinado no solo á las preces por el mortal descanso de su alma, sino al socorro y alivio de una ó mas clases necesitadas cuyo pan llegaba á los labios ungido con el óleo de sus bendiciones.

Así, pues, ningun voto mas eficaz, ninguna tan protectora égida podian rebuscar para el hombre que peleaba por su Dios y por su casa, como el conmemorar cada uno de sus triunfos, cada una de sus conquistas, cada una de aquellas páginas de comun honra y felicidad, en otra página, ofrenda duradera y venerable de su pública adhesion hácia el hombre y de su pública gratitud hácia Dios.

¡Hermosos tiempos aquellos de inmaculada fé y caridad, de acrisolado honor, de inocencia y de modestia, preciosas y levantadas dotes en que todos á porfia luchaban por competir!

Así nos ha conservado la historia en las hojas de mármol de su libro y como el mas augusto padron de su raza, el nombre de tantas ilustres mujeres, honor del claustro, laurel de la piedad fecundado y reverdecido en todas las épocas y desde todos los pueblos.

San Antonio, terapeuta, primer anacoreta conocido, viendo en su hermana á la fundadora del primer monasterio del mundo.

Luego, bajo la horrible persecucion, mas bien concedida que suscitada por Decio y continuada por Valeriano y Aureliano, perecen Sta. Agueda y Sta. Polonia.

En el siglo IV ya ocupan un lugar importante los monasterios de religiosas de San Antonio en Siria, de San Macario en Egipto, y de San Basilio en Nápoles y Roma. El martirio sacrifica á Sta. Inés entre otras y á Sta. Mónica de Tagaste.

Cien años despues, en los tiempos de Atila, de Placidia y el príncipe Arthar, invadida la Europa por los vándalos del Norte, España bajo el yugo arriano, vé saqueados sus templos, abrasados en montones los eclesiásticos católicos, degolladas las monjas, destrozadas las imágenes...

Pero en medio de tan inhumana persecucion y al lado de la emperatriz Pulqueria, conságranse para siempre los nombres de Genoveva de Nanterre, Santa Marcela de Roma, Julieta de Icona y Sta. Matilde reina de los Francos.

Sucédelas la ilustre hermana de San Benito: Sta. Batilde tambien reina, y la

abadesa de Remiremont en el siglo VII. Sta. Oportuna en el VIII, y así perenne, gloriosa y continuadamente, multitud de ilustres, heróicos nombres, trofeos de devoción, de santidad y casi siempre de martirio.

En el siglo XI, primero de aquella funesta perturbacion religiosa germinada en Oriente por Focio, proseguida por Miguel Cerulario y estendida en Occidente por las insidiosas sutilezas de Berengario, discípulo del ya olvidado Scoto Erigenes, resplandece no obstante como la triunfal antítesis de tantas nacientes prevaricaciones, la figura suprema y magestuosa de la condesa Matilde de Toscana, brindando y empleando sus ejércitos en favor de Gregorio VII, y haciendo á la Iglesia donacion absoluta de todos sus estados.

La mano del Señor propala su obra, y multitud de damas y magnates se apresuran á ofrecer al Vicario de Cristo su apoyo y sus tesoros, mientras sin número de princesas la mayor parte españolas, fundan monasterios unas, se retiran á ellos otras, y algunas se transforman en mendicantes y asistentes de los necesitados.

Institúyense las famosas hospitalarias de Jerusalem. Pocos años despues, al comenzar el próximo siglo, erige doña Sancha, reina de Aragon, el beaterio de religiosas de Malta. Continúa el impulso y se crea el orden Teutónico reservado hoy esclusivamente á los segundos de las casas reales de Alemania; el de hermanas del Cister y multitud que no recordamos. Florece y asombra al orbe con su ciencia y con sus escritos la abadesa Sta. Isabel.

Digna émula suya en virtud y esclarecidas dotes, sucédela en el siglo XIII otra Isabel ornada con la corona de Lusitania: María de Cervelló egregia doncella, y una de las primeras alumnas de la órden de la Mereed coetánea casi de la de Trinitarias de Sta. Clara y de las Servitas y Silvestrinas en Bravante y el Milanesado.

El siglo XIV avanza como los anteriores, y en España puéblase apenas instituido el monasterio de San Gerónimo adonde se refugian multitud de vírgenes ilustres.

Ya desde aquí camina á su apogeo de fé y de entusiasmo la nacion católica por excelencia. Ya este es el siglo que produce á San Vicente Ferrer, y que honran con sus luces Diego de Alcalá, Gil Muñoz Papa nombrado y luego Obispo de Mallorca, Alonso XI rey de Castilla y Leon, Pedro Lopez de Ayala, y el sabio Judío y Patriarca de Aquilea Pablo de Santa María.

Desde aquí, llegado el siglo XV y mientras que Juana de Arco se convierte en rayo de la guerra contra los ingleses, Isabel la Católica planta el pendon de la fé en Granada: mientras Clotilde de Surville encanta á la Francia con sus sonoros versos, no hechiza menos á la Italia con sus sagradas letras Sta. Catalina de Bolonia. Establece un monasterio de Carmelitas la duquesa de Bretaña; institúyense las Arrepentidas, y bien pronto la vívida y refulgente antorcha del Evangelio, habrá casi completamente disipado en Europa todo el paganismo y sus tinieblas.

Escusado creemos, por mas satisfactoria que sea, proseguir en la tarea de narrar tantos y tan brillantes fundamentos como la mano piadosa de la mujer ha ido acumulando en el sagrado edificio de la Iglesia.

Apenas habrá alguna entre las ilustradas y creyentes á quienes nos dirigimos, que no conozca la historia sucesiva de la Casa del Señor, en todos los ámbitos del orbe, y singularmente en los de nuestra enaltecida patria: ni hay para qué añadir, que desde el siglo subsiguiente á los indicados, crecieron y se derramaron en el polo toda clase de templos, capillas, oratorios seminarios, abadías, etc., bajo cuyo techo se albergaron preclara y apaciblemente la santidad, la virtud y la ciencia.

Santa Teresa á quien ya hemos mencionado surgiendo del siglo XVI para servir de pasmo y edificacion á propios y estraños hasta el punto de contarse varias reinas y princesas casi de su tiempo, á quienes arrastró al claustro con el perfume y la elocuencia de su doctrina.

Juana reina de Francia creó entonces la Anunciata; Antonia de Orleans las hijas del Calvario; Ana de Austria el monasterio de la Adoracion perpétua, y á su ejemplo, y henchidas del mismo sagrado fervor, innumerables damas y señoras erigieron ó coadyuvaron á la institucion de infinitos monasterios y conventos, como Recoletas, Capuchinas fundadas por María Longa de Nápoles, Canónicas de Lorena, Ursulinas, religiosas de la Visitacion, de los Siete Dolores, del Cuerpo del Señor, etc., etc.

Abandonemos el siglo XVII. El volcan ha estado ardiendo, la mina va á reventar, y de sus abrasadas escorias surge ya el contagio moral, político y filosófico que muy pronto envolverá, confundirá y ensangrentará la Europa.

Ya en 1651 la justa prohibicion hecha por Urbano VIII del *Jansenio Ipreense*, primera palanca de desastres de la Flandes y la Francia, previno el espanto y el exámen de todos los hombres pensadores: habiánlos seguido en el mismo destino las *famosas proposiciones*, los escritos de Molinos y el célebre libro de las Máximas de los Santos. Y á pesar de tales síntomas, y á pesar de tantos indicios, y aun floreciendo en aquellos tiempos varones de tan reputada prez y valía en la religion, en la política, en las leyes y la filosofia como Gregorio XV, como el venerable Palafox y San Vicente de Paul, el cardenal de Richelieu, Espinosa y Buchingam, Puffendorf, Loke y el Cardenal Aguirre, Pascal, La Rochefoucault y San Francisco de Sales, aparecieron el *tratado de la potestad eclesiástica y política*, de Edmon Richer, las acusaciones del patriarca de Constantinopla contra Cirilo Lucas, su predecesor, favorecedor de los Calvinistas; los Cuaqueros, Contra-remontantes y Arminienses, los Lutero-papistas y Borelitas, y hasta una especie de sectarios imbéciles ó dementes que proclamaban en Aragon los inmundos teoremas de un llamado Miguel Molina.

En el siglo siguiente, la Europa y especialmente la Francia antigua y profundamente socavada, reventaron con la esplosion de todos los humanos delirios. La deificacion y el panteismo convirtieron los pensamientos y las cosas en un bátrato, del que brotó á torrentes muy pronto la ponzoña y la sangre.

Aun en medio de tanta perturbacion ideológica y material, por entre el caos de tantos sistemas, utopias y teorías; dislocado el continente todo, y surgiendo en cada nacion un cisma y de cada cisma mil sectas absurdas contrarias y diferentes; España, Madrid, la cuna eclesiástica del Obispo Ildefonso y de San Isidro Labrador, acude pio y ferviente á sus templos, saluda gozoso y próspero á sus Monarcas, contempla en sabroso esparcimiento diseminados y alegres bajo su cielo á príncipes, sacerdotes, magistrados, guerreros, sábios y artesanos; y ellos y sus familias, y sus amigos, pronuncian con respetuosa admiracion y con leal agasajo, el nombre de... una mujer tambien por esta vez, de una mujer modelo de todas las virtudes y de todos los hechizos, mas que nunca ostensibles y deslumbradores desde que acrece los unos y avalora las otras en la terminacion de la vasta fábrica que la ocupa.

Aquella mujer sublime, hermosa y jóven, de todos querida, por todos llorada, y cuya muerte precipitó en el sepulcro transido de orfandad y melancolia al príncipe mas honrado y caballero que hasta entonces habia regido las Españas, se llamaba la Reina doña Bárbara, y su sepulcro por ella labrado, el monasterio de las Salesas Reales.

Cerremos, honrosamente para nosotros, con tan especial y distinguida memoria el padron del siglo de los escándalos: del siglo XVIII.

Posteriormente y con relacion á nuestra época, debemos enmudecer y así lo hacemos.

La *actualidad* nunca debe ser juzgada mas que por el que penetra su fallo en el porvenir.

Grande, lisonjero y présago aun de nuevos y mayores timbres y prosperidades, para sí propia y para el pais, es, no obstante, el ver en nuestra actual Soberana, no solo á la magnánima, tierna y angelical Señora, cuya bondad y cuya dulzura forman el orgullo y el encanto de las ESPAÑAS, sino á la Santa Madre y á la piadosa Católica que hoy dia saluda la EUROPA y respetarán siempre los siglos, bajo el imperecedero y magestuoso renombre de la FUNDADORA DEL HOSPITAL DE LA PRINCESA.

Vicente María Ursola.

Acabamos de cumplir con un alto deber de respeto, de gratitud y de cortesía, y tiempo es ya de aclarar á nuestros lectores, lo que quizás no acertarán á esplicarse.

Al concebir el pensamiento de la presente obra, rendíamos, segun hemos visto, completa justicia á la elevacion de sus miras y á la de los hidalgos sentimientos de nuestro pais.

Aspiramos antes que todo para nuestra publicacion, á la benevolencia y al amparo de S. M. la Reina Nuestra Señora, y lo hemos obtenido, viendo además secundados ambos por cuantas personas componen su Real Familia.

Obligacion nuestra era, pues, bajo todos títulos y en todos conceptos, consagrar los primeros trabajos de esta publicacion, ya que no al particular ensalzamiento (como gustosísimamente hemos hecho otras veces) (1) de la Augusta Señora á quien hemos tenido el honor de mencionar y del cual ni entonces ni ahora ciertamente necesitan sus relevantes y acrisoladas dotes de princesa y de dama; ya que la índole de nuestro libro no nos permitiere pues en justa razon de oportunidad, trazar los rasgos individuales de abnegacion y alteza de nuestra Soberana, podíamos y debíamos (siquier violentáramos un poco ciertas formas literarias) encabezar nuestras tareas con la manifestacion sucinta de alguna de las infinitas y gloriosas páginas de la historia en general de su sexo, con relacion al distinguido puesto que en santidad y excelencia, les ha justamente conferido la Iglesia y la moral.

Hé aquí por qué derechamente y en una obra destinada á la sola biografía de varones religiosos, han sido las damas las primeras apostrofadas.

Nos hemos voluntariamente constituido en esclavos del efecto de consideracion y homenaje que debemos á nuestra régia Protectora y del ánsia de manifestárselo.

Aparte de todo, nosotros profesamos el principio de que la mujer ejerce (y le está reservada mayor aun) la principal influencia en el cristianismo y la humanidad.

¿Cómo no vacilar entre Jesus y Maria?

Anticipemos esto á todos los juicios adversos ó favorables, y respondamos á todas las objeciones.

(1) Véanse las primeras páginas del Semanario titulado *El Trono y la Nobleza* escritas por el autor de las presentes.



D. Neesbitt

Lit. de Zaragoza. 1860.

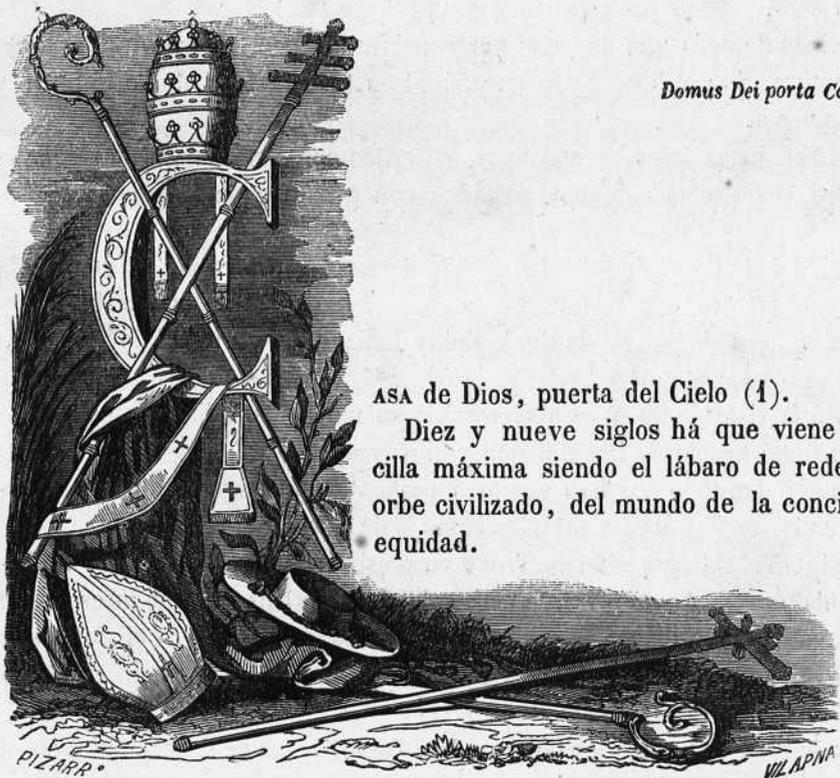
PIO



IX.



PIO IX.



Domus Dei porta Cæli.

ASA de Dios, puerta del Cielo (1).

Diez y nueve siglos há que viene esta sencilla máxima siendo el lábaro de redención del orbe civilizado, del mundo de la conciencia y la equidad.

Los que no la han pronunciado en la vida, la han acla-

(1) Génes., XXVIII.

mado en la muerte ; los que la han rechazado al pensar, la han impetrado al sentir.

Debe ser, pues, un código verdaderamente supremo, una ley absolutamente fundamental.

Las crónicas de esta casa, llamada la Iglesia, cuentan entre otras infinitas, menos remarcables ó encarnizadas, diez terribles, soberbias y ferocísimas persecuciones.

La primera en tiempo del emperador Neron, durante el Pontificado de San Lino, año 54 de la era cristiana.

La segunda en el de Domiciano, durante el Pontificado de San Clemente I, año 93.

La tercera, en el de Trajano, durante el Pontificado de San Alejandro I, año 106.

La cuarta, en el de Marco Aurelio, durante el Pontificado de San Sotero, año 166.

La quinta, en el de Septimio Severo, durante el Pontificado de San Ceferino, año 202.

La sexta, en el de Maximino, durante el Pontificado de San Fabian, año 255.

La sétima, en el de Decio, durante el Pontificado de San Cornelio, año 249.

La octava, en el de Valeriano, durante el Pontificado de San Dionisio, año 257.

La nona, en el de Aureliano, durante el Pontificado de San Felix, año 274.

La décima, finalmente, en el de Diocleciano, durante el Pontificado de Marcelino, año 303.

Las páginas de cada una de estas persecuciones son una cosa que espanta y que deslumbra. Son el horror y la excelsitud en todo el lleno de su lúgubre y su inefable poesía.

Por un lado, estan trazadas con tizne, suscritas con sangre, oreadas con lava; por otro, delineadas con luz, signadas con gérmen, perfumadas con éxtasis.

El ángel del bien y el ángel del mal, han derramado en ellas, el uno toda la esencia y el otro toda la escoria, de su abnegacion y de su perversidad.

La obra comenzada por el hijo de Agripina debia tener un principio digno de su autor.

Neron á la vista de un pueblo alborozado en uno de sus dias de estruendo y de fiesta, sintió herida su imaginacion y quiso cantar.

Los anales del mundo no han vuelto á presentar una figura tan fantásticamente horrenda, monstruosa y satánica como la de Neron.

Neron cantaba la destruccion de Troya en presencia de la destruccion de Roma incendiada por él. Ante su frente coronada de siniestros resplandores, bajo su planta trémula sobre los mármoles calcinados, discurría frenético el pueblo de Augusto matando millares de cristianos como bestias rabiosas.

Neron cantaba.

Sí; pero habian ya pasado los tiempos de Tiberio. Jesus habia espirado en el Gólgota: la sangre del Verbo habia ya unguido al hombre. El pacto de la humanidad estabasancionado.

Y en vano el asesino de Séneca, y en vano el asesino de Octavia, en vano el empozoñador, parricida y verdugo de toda su estirpe, paseaba sus ojos de hiena sobre los rotos basamentos y las deshechas escalinatas ennegrecidas por el humo, rociadas por la sangre, cubiertas de lívidos troncos yertos y exánimes.

Jesús había espirado en el Gólgota, y aunque ahora, en aquella misma noche de terror y de luto, fallecían también los dos privilegiados sucesores de su autoridad y su doctrina, San Pedro el uno, San Pablo el otro; quedaba una vasta asociación entera y creyente, alimentada y robustecida con la semilla de sus predicaciones que ellos y sus secuaces habían extendido á toda la haz de la tierra.

«Yo soy la luz del mundo» había dicho el Nazareno. Y nada podía la furia, nada conseguían los suplicios, poco importaba el aniquilamiento de la materia, si escapábase el espíritu y transmitíase de uno en otro recinto inmune y vívido, sin tregua, por todas partes, todos los días.

«Yo soy la luz del mundo; el que me sigue no anda á oscuras, antes bien tendrá la luz de la vida.»

Y el mundo que lo había oído, columbraba aquella luz aunque no la veía, aspiraba aquella otra vida que comprendía no ser la que sacrificaba.

El cristianismo pues, no surgía, no adelantaba como una corriente, improvisábase y prevalecía como una inundación.

«Este mal contagioso, decía el mismo Trajano en una de sus epístolas á Plinio el joven, gobernador de la Bithynia, no solo ha inficionado las ciudades, sino las aldeas y hasta los campos.»

Referir ni bosquejar siquiera el cuadro de aquella gigantea batalla de trescientos años, en la que uno de los combatientes se presentó siempre ferrado de nuevas y más endurecidas mallas, armipotente, agresor, y como agresor sañudo cada vez más, implacable más cada hora, para acometer á un enemigo maniatado y sumiso, desnudo hasta de intención, apacible hasta en el martirio, humilde aun en la misma agonía, no es empresa fácil ni posible, siquier supere á todas en gloria, para el que comprenda toda su peculiar majestad, toda su exclusiva grandeza.

Millares de nombres unos más modestos, otros más ruidosos, todos igualmente ya esclarecidos é ilustres, y cada uno de los cuales ora perteneciera al anciano, al niño ú á la mujer, encierra en su sepulcro la historia del más sublimado valor, de la más inconcebible fortaleza, de actos de heroísmo tales como no volverán á repetirse, como acaso no se imitarán siquiera, hé ahí los mudos pero irrefragables testimonios de aquel cataclismo penal, fábula de todas las torturas, espanto de todos los códigos.

San Pedro y San Pablo bajo Nerón. Flavio Clemencio, Domicila, sus esclavos Nereo y Achileo, y principalmente San Juan, milagrosamente sustraído por Dios del martirio, y por fin relegado á la isla de Pathmos en donde escribió su Apocalipsis, bajo Domiciano. San Simeón crucificado bajo Trajano á los ciento veinte años, después de las más dolorosas iniquidades, y devorado San Ignacio por los leones del circo. Luego Germánico y Policarpo en tiempo de Marco Aurelio. Luego San Ireneo y Santa Perpétua; Cirilo atenaceado y desollado á los once años mientras provocaba sonriendo á sus verdugos, etc., etc.

Todos los Pontífices de aquellos tiempos, la mayor parte de los Obispos; innumerables doncellas cuyos únicos delitos eran su virtud y su hermosura: todos los niños recién nacidos, adolescentes ó de cualquier edad que manifestaban sentimiento ú temor al separarse de sus madres ó al descubrir á sus sayones; todo lo mas horrible en fin, cuanto de mas estúpido, sangriento y bárbaro pueden inventar un populacho ébrio y encrudecido, ó príncipes sin freno y sin entrañas; la negacion de toda racionalidad, el desbordamiento de las mas infernales pasiones, hé aquí la multiforme crónica del cristianismo durante los tres primeros siglos y bajo el dominio de las águilas cesáreas tan espléndidas y gloriosas, tan nobles aunque rapaces, tan gallardamente posadas sobre las enseñas triunfadoras y la púrpura dictatorial del imperio no solo mas audaz y guerrero, sino mas sabio, cortesano y florido del mundo.

¡Estraña y miserable condicion humana! Todo lo que ha sido para bien del hombre, fué, es y será lo único que el hombre ha tratado como á su verdadero mal.

El primer nacido, dotado de todas las posibles perfecciones, rodeado de todos los goces imaginables, dueño y señor de la felicidad del orbe que era la suya, no encuentra fuerzas, sin embargo, cuando mas las necesita, para mantenerse superior á la única debilidad que contrabalancea tantas potencias reunidas, y al primer latido de orgullo que le impulsa á traspasar los limites marcados por quien tan vastos horizontes le habia prodigado, déjase seducir, y cae y sucumbe arrastrando en su vergonzosa caida los destinos de todas las generaciones.

Hé aquí al hombre en su accion individual. Colectivamente, no ha sido menos imbécil tampoco.

Muchos siglos despues, cuando millares de vástagos habian sin reposo llorado y continuaban llorando las consecuencias de la primera falta, aparece el Verbo divino, el Salvador de la humanidad, el que viene á redimir todas las heredadas y las nacientes impurezas para convertir en salud la agonía y en gracia la iniquidad, y el hombre ni escarmentado ni corregido, se asocia con el hombre; apilan uno y otro sus fuerzas y su impiedad de consuno y en comun, y hacen de ellas el ariete con que se lanzan á combatir las murallas de su propio y moral tabernáculo.

Jesus, noble, modesto y dulce, brinda la paz al hombre, y el hombre, taimado, soberbio y fiero, sorprende, ultraja y sacrifica á Jesus.

¡Miserable, sí; muy miserable condicion!

II.

Pero ya lo hemos dicho. El pacto divino estaba sancionado.

Aquellas soberanas frases del Hijo de Dios á su primer Vicario en la tierra.

‘
Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella. Te daré las llaves del Reino de los Cielos; todo lo que atares en la tierra será atado en el cielo, y todo lo que en la tierra desatares será

desatado en el cielo» (1) habian garantido á la humanidad. Con ellas se alzaba la eterna muralla contra la que debian estrellarse todos los embates de la impiedad, de la prevaricacion y el maniqueismo.

Las persecuciones, pues, los tormentos ni todo género de pruebas y adversidades no eran ni podian servir mas que de nuevos y mayores alicientes de la *fé*, que se veia mas y mas divinizada en cada una de tantas páginas en donde el cristianismo iba escribiendo con lágrimas y con sangre el glorioso *poema* de su excelsitud y sus victorias.

San Pedro es la imágen fundamental de donde parte aquella sacrosanta dinastía de *soberanos sacerdotes* (2) ó de *pastores de todos los pastores* (3) que han sucesivamente regido el orbe cristiano.

Jesucristo, no obstante, quiso que la divina luz del Evangelio iluminára instantáneamente los pueblos todos, los desiertos y los mares, y por eso da á su primer Vicario los auxiliares que necesita.

Así es, que durante el establecimiento de la Silla Pontificia, primero en Jerusalem, despues en Antiochía y desde mediados del siglo en Roma, no solo es San Pedro el privilegiado ungido, quien predica ya con la palabra, ya por medio de epístolas á los judíos dispersos en el Ponto, la Galatia, la Capadocia, el Asia y la Bithinia, sino todos los demás apóstoles repartidos por la haz del mundo al que subyugan sin otros elementos que la pureza de su santidad, la perfeccion de sus obras y la elocuencia de su doctrina.

Santiago el Mayor parte á las Españas mientras el Menor se queda en Judea.

Andrés recorre la Scythia y la Acaya. Felipe el Asia Mayor y Juan la Menor. Tomás los Parthos y los Judíos. Bartolomé la India Citerior y la Armenia. Matías Nacor y Etiopía. Mateo el territorio á lo largo del Ganges. Simon Egipto y la Persia. Tadeo la Mesopotamia; y hasta Saulo, uno de los mas feroces perseguidores del cristianismo cuando el apedreamiento del diácono Estéban, conviértese á la fé que abraza con el mas celoso entusiasmo, y vívido, incansable y cada dia mas inspirado, esparce la caridad y la mansedumbre tan pronto en Grecia como en Provenza, en Italia como en España.

Vé aquí, pues, ya plena y sempiternamente levantado el edificio de la Iglesia cuyas columnas son el Apostolado, sobre la piedra basamental del Pontificado que es San Pedro.

Así dice Jesus:

«Yo os dejo un reino, como mi Padre me lo ha dejado para que os senteis en las doce sillas y juzgueis las doce tribus de Israel (4).»

Y luego y en diferentes pasajes, añade á San Pedro:

«Satanás ha querido acibaros como el trigo; yo he rogado por tí para que no falle tu fé; así volverás á tus hermanos y los confirmarás en ella.»

Y despues:

(1) *Mat.* cap. 16, v. 17.

(2) *Concil. de Calced.* ses. 16.

(3) *San Bern.* lib. 2. Consid.

(4) *Luc.* cap. 22, v. 29.

«Apacienta mis ovejas, apacienta mis corderos (1).»

San Pedro, pues, es la mas augusta sancion de la *primacia* pontifical.

Por esto, y en uso de su divina y solemne investidura, toma la palabra en el cónclave apostólico despues de la Ascension del Señor, y dispone la eleccion de un apóstol en lugar de Judas (2).

Es el primero en predicar y anunciar la resurreccion (3).

Es el que interviene y fiscaliza las acciones de los Apóstoles (4).

El que castiga á Ananías y Zafira por su impostura (5).

El que confunde á Simon Mago (6).

El que vigila las iglesias establecidas (7).

El que recibe el mandato de ir á bautizar á Cornelio (8).

El que abre los concilios de Jerusalem (9) y formula su dictámen sobre el nombramiento de los siete diáconos y la exencion á los fieles de las ceremonias legales.

La primacia, soberanía y unidad de la Silla Apostólica definidas por el concilio de Florencia y aceptadas y corroboradas por el de Trento, (10) han sido elocuente y fervorosamente promulgadas por San Agustin, San Ireneo, San Optato y San Cipriano; San Próspero y Teodoreto, etc., y multitud de concilios, singularmente el de Calcedonia.

Bossuet ha dicho hablando de la unidad de la Iglesia:

«La potestad dada á muchos lleva su restriccion en su repartimiento, en vez de que la que á uno solo se confia sobre los demás y sin escepcion ninguna, contiene la plenitud.

.
Jesuscristo empieza por el primero y en este la desarrolla toda.»

Este concluyente apotegma hállase justificado por los hechos desde el primer albor de los siglos.

Díganlo los corinthios dirigiéndose á Roma á fines del primero, y la epístola á ellos contestada por San Clemente (11).

La condenacion de Teodoto en 445.

La consulta Sinodal al Papa en 197 por Polícrates, Obispo de Efeso.

El concilio de *Leon* de igual año para interceder con el Papa San Victor por los asiáticos cuartodecimanos.

La condenacion de Orígenes por el Papa Fabiano en 257, y la escomunion de Privato por el mismo en 244.

(1) Joan. cap. 21, v. 16 y 17.

(2) Act. cap. 4, v. 15.

(3) Cap. 2, v. 14 y 37; cap. 3, v. 12.

(4) Cap. 4, v. 8.

(5) Cap. 5, v. 3.

(6) Cap. 8, v. 19.

(7) Cap. 9, v. 32.

(8) Cap. 10, v. 49.

(9) Cap. 15, v. 7.

(10) Sess. 6 de Reform., cap. 4; Sess. 15 de Penit., cap. 7.

(11) *Eusebio* lib. 4, cap. 23.

En 252, bajo el Pontificado de Cornelio, la confirmacion del concilio de Carthago sobre espacion á los Lapsos.

Las consultas en 257 de Dionisio de Alejandria á los Papas Estéban y Sisto.

Las apologías de Aristides y Cuadrato y algunos de los escritos de Teófilo Alejandrino contra Marcion y los heresiarcas, y mas aun, casi todos los de Tertuliano.

La retractacion de los africanos en 262.

El informe del Concilio de Antiochia en 268 al Papa Dionisio sobre la condenacion de Pablo Somosatenos y los cinco libros de los comentarios de Egesipo.

Las cartas de San Pablo á Tito y á Timoteo.

Las obras de San Euquerio.

El famoso libro de la *unidad de la Iglesia* por San Cipriano, en donde dice: «Pedro es la cabeza, la fuente, la raiz de toda la Iglesia,» y las célebres palabras de San Ambrosio: «Pedro lleva y sustenta él solo lo que parece imposible, toda la armazon del edificio cristiano.»

Quia os erat Apostolorum et Princeps (1).

Juan Muller ha dicho:

«Sin los Papas ya no existiria Roma. Gregorio, Alejandro, Inocencio, opusieron un dique al torrente que amenazaba la tierra; sus manos paternales levantaron la gerarquía y á su lado la libertad de los estados.»

Tambien Voltaire ha escrito.

«Solo el reinado de Carlo-Magno tuvo un destello de ilustracion, que fué sin duda consecuencia de su viaje á Roma.»

Chateaubriand ha pronunciado tambien.

«Es pues una cosa por todos reconocida, que la Europa debe á la Santa Sede su civilizacion, una parte de sus mejores leyes, y casi todas sus artes y ciencias.»

Y finalmente, nuestro ilustre y malhadado contemporáneo, el Dr. Balmes, una de las mas soberanas inteligencias de nuestros dias, nos ha dejado trazadas estas incontestables y magnificas palabras.

.

Y sin embargo en Roma, combatida por el error, las pasiones y los potentados, dura la Santa Sede; en Roma asolada por los bárbaros, tomada por los emperadores de Alemania, asaltada por las tropas de Cárlos V, sometida por la república francesa, sojuzgada por Napoleon, agitada por los carbonarios, en esa Roma, la soberanía temporal (y sobre todo la *espiritual*, añadimos nosotros) de la Santa Sede dura todavía.

III.

Y durará.

Que así lo ha dicho el único que no erró jamás.

«

Y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella.»

(1) *San Ambr.*

.....
Cosa maravillosa parece en verdad, (si maravilla cabe en la justicia del Señor) que mientras en los primeros siglos vése feroz y continuamente diezmada la milicia cristiana, mientras la tiara papal, mientras la capa pontificia es recogida de uno en otro charco de sangre, también la púrpura cesárea, también la corona augusta cede revolcada á la par de sus mismos despojos, sarcasmo espíatorio de sus imbéciles furias.

En tanto que Jesús espiraba en el Calvario ígneo de gloria, resplandeciente de hermosura, desfallecía Tiberio su condenador en Caprea, enlodado por el cieno de todos los crímenes y de todos los vicios.

Mientras San Pedro pide él mismo al caminar á la cruz que se le inmole con la frente pegada al suelo para rendir aun en la muerte este tributo de humildad á su divino Maestro, arrastra Nerón la suya á los piés de sus *rastreros* esclavos, escondiéndola á las iras del Senado y teniendo él propio que degollarse, cansado de no encontrar quien quiera ni aun ser su verdugo.

Y sigue y prosigue la historia con la misma fúnebre lógica la série de sus tremendos fallos.

Donde dice la Iglesia *Papa*, pronuncian sus anales *mártir*.

Donde dice el Estado *César*, pronuncian sus crónicas *victima*.

Y esta dual equidad, esta solidaridad entre el crimen y el anatema, rebosa en ambas páginas de las dos historias, la *Sagrada* y la *Profana*, como el perdurable incienso de la primera, como la eterna mofa de la segunda.

Papa ha habido que habitó en un establo (1) condenado como el mas estúpido gañán al cuidado de las bestias.

Pero ha habido emperador que habitó en otro (2) condenado á servir de escabel para montar su amo.

Teodora, emperatriz, desterró á Silverio, Papa.

Vigilio, Papa, escomulgó á Teodora, emperatriz.

En cambio, cuando el trono ha protegido la Iglesia, la Iglesia es quien ha engrandecido al trono.

Constantino Magno proclama á su entrada en Roma la religion de Cristo, y contra las perniciosas doctrinas de Arrio que amenaza desde Alejandría las santas creencias de todo el orbe cristiano logrando hasta seducir y alucinar á muchos de sus mas ilustres apóstoles, hállase el emperador heroicamente defendido por los tres Papas, San Silvestre, San Marcos y San Julio, y aun el dia en que menzadamente vacilando se espone con su indecision á trastornar el imperio, la virtual energía y el celo apostólico de San Atanasio, Patriarca de Alejandría, que desafía y arrostra su cólera, la resistencia de Alejandro su sucesor, y finalmente, la trágica muerte del mismo Arrio, dejan tiempo al inconsiderado príncipe un año antes de su fallecimiento, para comprender á quién principalmente es deudor de su largo reinado tan estendido y floreciente que le permite convertirlo en tres grandes estados con los que corona á sus tres hijos.

(1) San Marcelo, Papa XXXI.

(2) Valeriano prisionero de Sapor, rey de los persas.

Difícilmente acabaríamos la prolija tarea de aducir hecho sobre hecho y testimonio sobre testimonio, en comprobación de la magestad, fortaleza, ilustración y bienestar que deben las naciones todas á la *Santa Sede* lo mismo en los antiguos que en los modernos tiempos.

La aritmética de los sucesos nada resuelve por sí, pero acumula una gran suma moral de ideas y deducciones que no pasan desapercibidas para el creyente, para el político ni el filósofo.

Todo ha sucedido!

Pero precisamente porque todo ha sucedido, las partes que de este todo han conservado mayor fuerza, deben haber nacido dotadas de una robustez propia é ingénita, contra la que nada han podido las fiebres ni los contagios de los siglos.

Roma convertida bajo Constantino en 312. Las Galias bajo Clodoveo ó mas bien por la piedad de Clotilde su esposa en 496. Inglaterra bajo Ethelberto en 597. La Baviera, la Thuringia, el Hesse y casi toda la parte occidental de Alemania en 923. La Dinamarca y la Suecia en 829. La Polonia y las Rusias en 842. La Bulgaria en 855. La Normandía en 912. La Hungría en 1002. La India en 1541. Ultimamente, la Francia moderna, puede decirse, el París de la Liga, la corte de los Hugonotes, restaurada al catolicismo por su mismo Señor, el mas ilustre de sus secuaces.....

Hé aquí una larga série de fechas, detrás de las cuales hay una larga série de Doctores, de Patriarcas y de Santos, surgidos y derivados de un mismo centro comun, del *Padre de los fieles*, del *Sumo Pontífice*, del *Vicario de Cristo en la tierra*, siempre atento, siempre solícito, nunca tibio ni apático para continuar y fortalecer la gloriosa obra cimentada por el Salvador del mundo, la obra de enseñar la verdad; esto es; la de poseer y dar la felicidad que no es mas que *hacer el bien*.

Y el bien está en la fé, casta y suavísima flor cuyo ambiente refresca el alma, endulza el corazón y calma la inteligencia que divagan sobre sus alas por entre campos de celestial hermosura y de riente poesía.

La fé pues, es el lábaro del Pontificado: buscadla allí, que allí está, para desde allí prodigarla en raudales por los desiertos del mundo.

Buscadla y la encontrareis, y cuando la hayais encontrado, comprendereis y os explicareis con la alegría y la serenidad en la frente, todos esos fenómenos de la virtud que aterran al que no la conoce.

La humildad que es la verdadera alteza, la abnegación que es el verdadero medro, la caridad que es el verdadero, el *único*, el mayor de todos los tesoros.

«¡Ah, si vosotros hubieseis podido verle como Nos le hemos visto!» dice el Cardenal Arzobispo de Cambrai hablando de Pio IX.

.....
«La confianza de su mirada cuando la fija sobre la imágen del divino Crucifijo que tiene siempre delante; aquella benignidad, aquella mansedumbre esparcidas en sus labios: *no, no hay espíritu tan rebelde que no hubiese confesado la fé*, no hay rodilla que no se hubiese doblado, no hay lengua que no hubiese exclamado: ¡Santo Padre, vos sois verdaderamente el Vicario del Hijo de Dios!

IV.

¿Y quién es Pio IX?

.....
El día 1.º de junio de 1846, el cielo de la Ciudad Santa aglomeraba sus nubes desde Oriente á Setentrion, como para esparcir un fúnebre velo sobre las melancólicas y vastas campiñas de Roma.

La campana del Vaticano habia nueve veces sonado, y Gregorio XVI no existia ya.

Llegó el momento solemne en las riberas del Tiber: la hora del supremo acontecimiento: la eleccion de un nuevo Pontífice.

¿Quién lo será? ¿Qué es lo que decidirá el Sacro Colegio? ¿Hasta qué punto influirán en el Cónclave la nacionalidad de la Italia, la preponderancia del Austria, el interés de la Inglaterra ó los deseos de la Francia?

Roma entre tanto calla y medita.

Tras el impenetrable muro de los palacios miles de frentes permanecen ceñudas y ansiosas; miles de inteligencias se agitan en las tinieblas del porvenir, espoleadas por la ambicion, caldeadas por la política, refrenadas por la duda.

Allá en el Transtevere, divagan, se observan y escítanse los grupos y las reuniones con cierta actividad febril, pero sigilosos y en desórden.

Es que un mismo hecho preocupa todas aquellas cabezas.

El papa ha muerto, Gregorio XVI descansa en paz. ¿Quién reemplazará á Gregorio XVI? ¿A quién reserva el destino el primer cetro del mundo?

Será para Monseñor Micara.

Será para Monseñor Fransoni.

Será para Monseñor Gizzi.

.....
¿Para quién será?

.....
Tal era el aspecto de la ciudad de Rómulo en la mañana del 1.º de junio de 1846.

V.

Ya está hecha la eleccion.

Son las nueve de la mañana del día 17 de junio.

El Cardenal Camarlengo Riario Sforzza se asoma en lo alto de la galería del palacio Quirinal.

Miranle como basiliscos los ojos de las veinte mil cabezas reunidas en la plaza: no se respira siquiera.

Y dice el Cardenal:

Magno gaudio nuntio vobis Papam habemus, reverendissimum dominum Cardinalem MASTAI FERRETI, qui in electionem adsumpsit nomen Pius IX.

Y un general, inmenso, tumultuario estruendo, millares de insensatas aclama-

ciones, el retumbo de los cañones de San Angelo, y el alborotado rimbombéo de todas las campanas de la Ciudad Santa, ahogan la última acentuación del prelado.

¡¡*Papam habemus!!*

¡Mastai Ferreti, Mastai Ferreti!...

VI.

Juan María Mastai Ferreti pertenece á una familia tan antigua como ilustre de Sinigaglia, en la marca de Ancona.

Nació el 15 de mayo de 1792.

A la edad de 20 años hallábase en Roma solicitando entrar al servicio de Pio VII en calidad de guardia *nobile*, despues de haber sido guardia de honor de Napoleon Bonaparte y seguidole como tal en varias de sus expediciones.

Una terrible enfermedad, la epilepsia, derivada, segun la opinion general, de disgustos, hijos de su misma delicadeza, fué el primer sendero á que le impelió la mano superior de la Providencia para caminar por él al Vaticano.

Devoto y apasionado de la Santísima Virgen con el ardor y la poesia de todos los corazones jóvenes y como jóvenes hidalgos, invocó su soberano auxilio, y comprendió y se paró, quizá por la primera vez, desde su lecho de angustia, en la fragilidad y miseria humanas.

Cuando el joven Mastai se levantó, su cuerpo habia languidecido, pero su alma se habia desarrollado.

Producto de tantas horas de agonía; resultado de aquellas misteriosas deliberaciones de la reaccion y la fiebre, fueron en el dolorido mancebo su ilimitada confianza en Dios y su desdeñosa contemplación á la vida. Diríase que su espíritu al asomarse á los bordes de la eternidad, se habia arrancado la venda y profundizado la mirada en ella.

«*¡Seró te amavi, pulchritudo tam antiqua et nova!... ¡Seró te amavi!... (1)*»

Bien, sí, harto bien pudo entonces esclamar estas memorables palabras.

Mastai Ferreti creyó haber libertado entonces, su corazón primero, y su inteligencia despues, de airados embates y de lóbregos precipicios.

Volvió los ojos de la meditacion al rostro de paz de la Virgen su santa patrona, y sintióse alentado, vigoroso y supremo con la diáfana morbidez de aquella pureza, con el amantísimo sentimiento de aquella dulzura. Se encontró y crecióse y tocó á las nubes dentro de sí mismo ambicioso de bien, sediento de heroísmo, rebotante de superioridad. Comprendió, sin duda, cuanto era noble y augusta la misión del sacerdocio en la tierra, y que de infinitos deleites no podia colocar el cielo en su mano para desde ella repartirlos liberal y modesto por las atribuladas viviendas del obcecado y del afligido. Fué entonces verdaderamente el *gran poeta*, el pensador y el sensualista reasumidos en lazo comun y en el punto óptimo de intercesión del espíritu y la materia, de la bondad y la hermosura.

(1) San Aug.

Ya no cupo humana fluctuacion, ni duda ninguna, ni hipótesis, ni tregua si-
quiera.

Mastai Ferreti tenia prisa; ansiaba y corria á su vocacion: sabia que el *oasis*
estaba en un punto, á determinada distancia, y le hablaban de caminos dificiles
y espinosos para llegar á él, de yermos y laberintos, de montañas y de mares...

«¡Los cruzaré!.. ¡Se allanarán!.. ¡Lo venceré todo!.. decíase en su corazon.
Yo voy allí, la salud está allí y yo llegaré allí.»

Si pati non vis, recusas coronari (1).

¡Y andaba mas, y corria mas, y avanzaba mas! Y... no se habia engañado:
atravesaba los caminos, costeaba los yermos, discernia los laberintos; vencía los
mares, vencía las montañas; lo dominaba todo, porque peleaba con las armas de
la victoria, ¡la fé!.. ¡la voluntad!...

Ordenóse pues.

Alta, muy alta debió entonces enseñorearse la frente del desapercibido neófi-
to, del novel ministro ya iniciado en *la gracia y el carácter*; estos dos celestiales
atributos tan sábiamente definidos en las doctrinas canónicas (2).

Moraba á la sazón en Roma un piadoso anciano, albañil de oficio, patriarca en
la vocacion; criatura verdaderamente escogida de Dios para instrumento de sus
provechosos designios. Este hijo de la caridad, pobre de toda especie de recursos,
pero rico en tesoros de misericordia, habia á fuerza de longanimidad y de perse-
verancia; inflamado de su amor al prógimo, y sin otro norte que su inspiracion,
conseguido fundar un modesto hospital bautizado con su popular renombre *Tata*
Jovani (3), y destinado á mantener y educar cristianamente cuantos niños huér-
fanos y pobres pudieran albergarse en él.

Semejante pensamiento, digno de Vicente Paul ó de Isabel de Hungría, no po-
dia menos de hallar consócios y partícipes de entre sus infinitos admiradores.

Mastai fué el primero de todos, y unido en cordial y estrecho vínculo al celo
del institutor, pudo desplegar libre y magestuosa su alma entre los vastos hori-
zontes de aquella nueva condicion. Fortuna, tiempo, trabajo y hasta salud, hasta
oracion tal vez, todo lo empleó, absolutamente todo, el solícito joven en su nueva
tarea.

Su alma fortificada ya en la virtud, la belleza de su aspecto angelical, una
eterna proteccion al inocente y al dolorido, y palabras de inagotable clemencia y
raudales de celestial confianza, todo apoyado y esclarecido por una constante apli-
cacion evangélica, por una perpétua resignacion y dulcedumbre; por aquella ha-
lagadora bondad, aquella cándida placidez derramadas sobre el pan eucarístico lle-
vado todos los dias á nuevos y mas sedientos labios, sobre la concha del bautis-
mo ú el paño mortuorio saludada cada vez con mas tierna alegría, regado en
cada ocasion con mas compasivas lágrimas.... ¡Ah!.. ¡Cómo no habian de cau-
tivar el espiritu de tanto infeliz y de tanto inocente!... ¡Cómo no embelesar y atraer
sus corazones por caminos de tan inefable perfeccion, y hermosura!..

(1) Imit. L. III. C. XIX.

(2) Trid. Sec. XXIII. Cán. III.

(3) Papá Juan (Borgi).

Y este generoso sentimiento del director de *Tata Jiovani*, esta increada terneza, lo ha sido verdaderamente *increada* en él, como es aun, como lo será siempre superior é imperecedera.

Sigámosle para ver.

VII.

Desde aquí la vida del ilustre predestinado, es mas admirable si cabe, mas sublime y poética aun.

Habia celebrado su primera misa el dia de Pascua de 1819, y cuatro años mas tarde, obtenia en 28 de marzo la plaza de canónigo supernumerario de Santa María *in lata*.

Nombrado en 1823 el muy reverendo padre Muzzi, (Arzobispo in partibus de Philippe y Obispo despues de *Cittá Castello*) Vicario Apostólico de Chile, Perú, Méjico, Colombia y todos los paises que habian sacudido la dominacion española, siguióle Mastai á las vastas soledades de la América, en calidad de auditor (consejero ú teólogo).

La travesía á bordo de la fragata *Eloisa*, fue una continuada série de desventuras con las que quiso el cielo poner á prueba su fervor evangélico. Una desecha tempestad impele el buque desde Génova á Mallorca en donde el jóven misionero es maniatado y conducido á un calabozo; luego piratas, luego negros, y nuevas borrascas y nuevos sinsabores.

Llegado por fin á Chile continuó con la predicacion y como siempre con el ejemplo, la gloriosa obra comenzada en *Tata Jiovani*, y para la que no le mantuvo el Señor menos fuerte, heroico y levantado.

Debajo la estendida bóveda ora esmaltada con las tintas de la aurora, ya nadando entre las olas de claridad del meridiano, sombreada por las brumas de la tarde ó resplandeciente con la argentería de la noche, nutrióse su espíritu en la ambrosía de todos los conciertos de la divinidad, en el grandor de todas las soberanas magnificencias.

Bosques inmensos, montañas y rios en sublime y variado panorama; confundidas en la naturaleza como en los séres y en las costumbres todas las fantasías de la creacion, todos los contrastes de la nulidad, de la perspicacia y de la duda.

Tan pronto selvas enmarañadas continuo palenque del hombre y de la fiera; tan pronto áridas llanuras tránsito del reptil y del pária; ora la pajiza choza cubierta de parras y entrelazada de jazmines á cuyo pié caen sobre el arroyo bandadas de gilgueros, ora negras cordilleras salpicadas de vertientes y fogatas. Aquí un risueño pensil, allí los escombros de una pagoda, primero la frescura del mar, luego los hervores del austro: rosas aquí, abrojos allá; pero siempre deleite, siempre poesía, golfos para el corazon de sentimiento siempre, regiones sin fin de alteza, de dominio y de excelsitud para el espíritu tímido y amilanado ante aquella colgante punta de la alfombra de Dios.

¡Ah! ¡cómo no creer allí, y creer... *creerlo* todo! todo, porque el mundo y millares de mundos mas, nada son para quien ha bastado á convertir la *nada* en el *sér*.

Mastai Ferreti lo comprendió así. Diríase que los ponientes del trópico como las brisas del continente, traían cada día á su alma nuevas y mas fructíferas semillas de amor, de mansedumbre y de caridad.

Tras de haber enjugado las lágrimas de duelo de la miseria civilizada, enviábale el Señor á disipar las tinieblas de perturbacion de la miseria salvaje; habia purificado las escorias de la sociedad, y ahora iba á pulir la primera materia del caos.

Y es una cosa verdaderamente noble y hermosa de pensar hoy, que el vástago ilustre de Sinigaglia; aquel cuyo primer latido de grandeza se habia despertado al retumbar del cañon de la guerra; esa terrible elegía escrita con el luto de la viudez y la orfandad; aquel que se afiliaba en sus mocedades á la bandera de las glorias conquistadas en el esterminio, era despues el mas denodado defensor de la salud, del aliento y de la concordia, y estendia la oliva pacificadora de polo á polo con la misma mano con que un dia blandiera la espada de las devastaciones.

Verdaderamente la gloria pasada, no era mas que la sombra que proyectaba la venidera.

VIII.

Tantas virtudes no podian dormir en el olvido aunque tuvieran en sí mismas su mayor recompensa.

Conflictos especiales entre las autoridades de Chile, y mas principalmente el jubileo anunciado por Leon XII, decidieron la vuelta del esclarecido misionero á Roma.

Nombrado allí prefecto del grande Hospicio de San Miguel, y elevado poco despues á presidente del mismo, en vano fatigaríamos nuestra pluma con la relacion de sus continuadas oblaciones.

Effundite coram illo corda vestra (1).

En 1812, Leon XII, no encontrando un galardón mas oportuno ni merecido para quien tantos habia conquistado del cielo, le dió por primer pastor á *Spoletto* su patria que acababa de erigir en Arzobispado.

Mastai Ferreti ocupó esta silla hasta 1832, y durante aquel largo período, no pasó un solo dia en que no cayeran sobre él las bendiciones de todo un pueblo como nunca feliz, garantido y bien aleccionado.

El carácter político de varios sucesos de aquella época, nos impide referir multitud de incidentes dignos de los tiempos de Abraham y de Salomon, merced á los cuales, arrancó el brazo arzobispal al patíbulo, á la esclavitud y al destierro, muchas y preciosas existencias mas ó menos queridas, mas ó menos estraviadas.

Gregorio XVI, lo trasladó en diciembre al Obispado de Imola, cosa bastante frecuente en Italia, y que no afecta ningun retroceso de condicion.

La residencia en Imola fué como la residencia en *Spoletto*. Padre siempre del

(1) Ps. LXI,

infeliz, mentor del ignorante, consejero y regulador del delincuente, y escudo y ejemplar para todos.

Siete años y seis días después; en el consistorio de 23 de diciembre de 1839, fué reservado *in pectore*; y proclamado Cardenal, el 14 del mismo mes del siguiente año, bajo el título de los santos Pedro y Marcelino.

El clero como la aristocracia y sobre todo el pueblo, recibieron este nombramiento con total beneplácito, con completa satisfacción, pues muchos años hacía que la fama de santidad, filantropía y saber del agraciado, le tenían indicado un puesto en aquella elevada órbita á donde no podía menos de llegar.

Las clases pobres de Roma; toda aquella numerosa grey de peones del gran edificio industrial, muchos de los cuales debían al novel *regionario* su salud, su bienestar y hasta sus creencias, mirábanle ya con cierta intuitiva veneración, aparte de la que difundía su investidura, como si una voz secreta y providencial, anticipándose á los fallos del porvenir, les anunciara su decretada grandeza.

Los atributos, pues, concedidos por Inocencio IV, Paulo II, y Urbano VIII, debían muy pronto trocarse en la gloriosa diadema dada por Constantino á San Silvestre, duplicada por Bonifacio VIII y triplicada por Urbano V.

Y así sucedió.

Cuando en la tarde del lunes 15 de junio de 1846, el Cardenal Mastai Ferretti, uno de los secretarios escrutadores del Cónclave, leyó el voto 54, dado á su nombre, y que por consecuencia decidía en su favor la elección, conmovióse profundamente su espíritu, lágrimas de emoción y de reconocimiento surcaron su venerable faz, y alzando al cielo sus ojos impregnados de unción y de fé, prorrumpió en estas evangélicas y sencillas palabras. *Ecce servus tuus indignus, fiat voluntas tua.*

Los Cardenales tuvieron que sostenerle en brazos, y su cuerpo desfallecido vino á dar en la tierra.

Nada menos extraño.

Sobre aquella naturaleza vigorosa y ágil pero mortal al fin, sobre aquella cerviz inteligente y noble, pero sujeta como toda carne á los estremecimientos de su material organismo, acababa de posarse la mano de llama de los supremos designios, ungiéndola con su soberano esplendor, y mostrándola á todos los capitanes y magistrados de la tierra como el primero entre sus régios próceres, *Prætor urbanus y Prætor peregrinus* de la familia católica, en toda la vasta extensión de los mundos.

IX.

Pío IX fue coronado el 21 de junio, día de San Luis Gonzaga, con todo el rito usos y ceremonias de costumbre, y en medio del mas general y frenético entusiasmo.

¡Qué es lo que experimentaría aquella existencia ante el espectáculo de tanta fulgidez y tanta gloria, cabe el tumultuoso océano que le envolvía y le acompañaba!

¡Qué sentiría aquel corazón, qué pensaría aquella cabeza en medio de la ca-

pital del orbe cristiano inundada de sol y de ufanía, espléndida y ataviada con el oro, las flores y los brocados; estremecida hasta en sus cimientos por las sacudidas del alborozo general, vítores y ropajes, músicas y danzas, repiques y cañonazos; millares de apiñados rostros fijando sus ojos en aquel rostro, millares de plantas arrastrándose bajo aquella planta!.....

Desde los arcos gigantes, los perfilados pórticos y las patricias escalinatas que recordaban á los Gracos y á los Scipiones, á Paulo Emilio, Marco Aurelio y Teodosio; sobre las mismas vías andadas como por él, por Leon el Grande, San Gregorio, Pio II, y Sixto V; junto á las mismas riberas por donde habian madurado sus grandes pensamientos Séneca, Mecenas y Ciceron; contemplándole frente á frente las páginas simbólicas de tantas ya idas y memorables generaciones; el Capitolio como el Vaticano tremolando á su paso rota en girones aquel, llena de crespones este, la bandera de sus prosapias y recuerdos coronada de adelfas y laureles; las haces de los lictores inclinándose ante el cayado del anacoreta, el *paludamentum* de los procónsules ante las sandalias del peregrino; la última vibración de los trompetas de guerra perdiéndose en el concierto de paz de los ángeles!.....

¡Qué es lo que entonces debió sentir Mastai Ferreti, el pobre epiléptico de *Tata Jiovani!*.....

Misterio!.....

.....
Tal vez si una sola fibra de la materia le trajo al pensamiento su deleznable fábrica y sus humanitarios deberes, exclamó, como Tito, en el misterioso santuario de su espíritu. *He perdido el día de hoy!*

Mas no, no!... Preguntádselo á su madre confundida quizá en aquellos momentos por entre la plebe que mal comprendería toda la miel de sus sollozos.

Porque es necesario advertir que Pio IX, no ha sido venturoso á medias.

Pio IX, tiene madre.

.....

X.

Por muy desconsolador que aparezca, preciso es confesar, que la ingratitud, exactamente tan antigua como la merced, no manifiesta ser el pecado que mas trazas de corregirse lleva en la tierra.

Há ya muchos siglos que la historia en complejo de la humanidad lo ha consignado así. La historia pues parcial y aun naciente del Pontificado de Pio IX, no hace mas que *repetir* lo mismo, que es ya casi la exclusiva misión de todas.

Por eso para los príncipes y gobernantes, es y será tan *gran maestro* la historia.

Pio IX, *omnis terrarum orbis pater*, subió *in sedia gestatoria* saludado por el frenesí popular.

El ilustre, el bondadoso, el verdaderamente SANTO Padre, aquel que se creía excesivamente recompensado con el natural agasajo de los infelices de *Tata Jiovani* á quienes comunicaba la felicidad, vió sin duda en los aplausos tributados

por todo un pueblo á su exaltacion, un preciso deber de contentar siempre y en todo á aquel pueblo, y de apresurarse á manifestarle ostensiblemente este generoso propósito.

Así pues, en el mismo dia de su coronacion, socorre á los pobres con seis mil escudos de su peculio particular; distribuye multitud de dotes á las doncellas mas necesitadas y virtuosas; restituye á sus dueños todas las prendas depositadas en el Monte-Pio hasta cierta cantidad; confirma en sus cargos á los principales funcionarios del Estado y á casi todos los empleados de su misma casa, y hace todo cuanto puede corresponder á la confianza, seguridad y alegría de aquellos alborozados súbditos que tan cordialmente le veneran y halagan.

Naturalmente, la veneracion y el halago crecen á vista de semejantes pruebas de correspondencia, y naturalmente prosiguen y crecen aquellas pruebas tambien.

Pio IX, suprime los comisarios extraordinarios que juzgaban en provincias; señala voluntariamente un dia de audiencia cada semana para que puedan todos verle y todos hablarle, y concede finalmente en 16 de julio de 1846, un mes justo depues de su eleccion, la mas lata y consoladora amnistía.

El entusiasmo público rebosa de tal modo que no se basta ya á sí.

Como durante este breve período, Su Santidad visita á pié y sin escolta los hospitales, las iglesias y las prisiones; como reparte cuantiosas limosnas, como oye al ignorante lo mismo que al publicista, como atiende al artesano lo mismo que al aristócrata, como disminuye sus trenes, y prescinde de sus pompas y comodidades, como practica antes que aconseja todas las abnegaciones y todas las virtudes, se asombra y retiembla de gozo y satisfaccion la Ciudad Santa, desde monte Carvallo hasta el Transtévere; corren, gritan y se atropellan de júbilo las masas; sucédense los himnos, las enramadas y las iluminaciones, y el dia 8 de setiembre al concurrir el Papa á la fiesta del nacimiento de la Virgen, en Santa María del Popolo, recibíenle á la entrada jóvenes y ancianos, niños y mujeres, ébrios de entusiasmo; deshuncen los caballos de su carroza á pesar de las mas tiernas súplicas y protestas, para llevarle en hombros hasta el mismo vestibulo del templo, y un grupo de fervientes apasionados, preséntale un lujoso estandarte amarillo y blanco que son los colores de la familia Mastai, donde brillan orfebreadas de oro estas magestuosas palabras *¡Justicia et pax!*

¡Bello y sublime espectáculo para el que no tiene ni una sola mirada de ironía el presente!.....

IX.

Pero la tiene el porvenir.

Dos dias despues, el 10 de setiembre, recibian en Fayenza á Monseñor Stella, secretario particular, con gritos de ¡muera Pio IX!

Los estrechos limites que nos hemos impuesto, no nos permiten entrar en ningun detalle.

Preciso es consignar, sin embargo, algunos diversos acontecimientos altamente significativos.

Mientras en la misma Roma y á cien pasos del Quirinal se embriagaban los entusiastas en el teatro Aliberti para escupir y llenar de lodo á la salida los trenes y brocados de las damas escapadas del Palacio Borghese; mientras aparecian impresos en donde se calificaba á Pio IX de *opresor* de la religion; mientras otros arrastraban en Tessy el busto de Gregorio XVI, y en Bolonia se contaban en seis meses mas de seiscientas agresiones populares á mano armada, y en Perugia se abofeteaba al jesuita Ferrari dando lugar estos y otros hechos á vivas y continuas reclamaciones del conde Lutzon en nombre del Austria y con el apoyo de la Rusia; mientras se vociferaba inmunda y descaradamente en el café Miro y venian plagados de impiedades y devaneos el *correo de Liorna* y el *Alba de Florencia*, y unas veces á pretesto de carestías en los cereales, y otras por conspiraciones soñadas, y otras por atribuidas maldades de los jesuitas, ardian con el volcan de todos los escándalos Tuligno y Castello, Macerata, Tobatino, Parma, Luca, Turin, Milan, Ancona, Palermo, toda la Italia en fin; mientras se denigraba el púlpito, se prostituia la pluma, temblaba la propiedad, desfallecia el trabajo y sollozaba el honor viniendo todo á engolfarse en una comun cloaca de lágrimas y miserias; mientras esto se verificaba y se sucedia en los estados y entre los súbditos del Vicario de Cristo, del monarca de Roma y de los demas príncipes sus vecinos ¿qué habia hecho en mal de estos súbditos, qué es lo que seguia haciendo el piadosísimo y ejemplar Vicario, el complaciente y desprendido monarca sacrilegamente ultrajado como representante de Dios, villanamente escarnecido como tutor de la ley?.....

Ah!.....

Pio IX el ducentésimo cuadragésimo sétimo poseedor del *trirregno* papal, despues de haber prodigado el bien en todas las formas y bajo todas sus bases; despues de haber estirpado millares de abusos en beneficio y utilidad de su pueblo y del cristianismo todo; despues de haber publicado las mas ilustradas y fructificadoras encíclicas, protegido las empresas industriales, mejorado la educacion pública, revisado y esclarecido la legislacion, organizado la administracion municipal, reformado y engrandecido la hacienda, aplacado el hambre de los irlandeses, elevado la condicion de los hebreos y socorrido la de los hospicianos, impedidos y espósitos, duleificado la de los penados y proscriptos; despues de ver vilipendiada su santidad, desacatados sus fueros, relegados sus sacrificios, calumniados sus propósitos, infamado su honor y enlodada su inmunidad, su prestigio y su rango; despues de tanto sufrir y tanto arrostrar; quebrantada su salud, angustiado su espíritu, desconsolada su familia; Pio IX, el conde Mastai, noble soldado primero, evangélico sacerdote despues, modelo de perfeccion siempre, maceraba sus carnes y precipitaba su vejez en la penitencia, el insomnio y las mortificaciones, se adelantaba á los mas audaces deseos de su pueblo, y humillaba la cerviz á todas sus exigencias.

Primero decretaba la prévia censura que esplotaban las nocivas predicaciones de *Gioberti*, *La Bilancia*, *la Palade* y *el Itálico*: pero así lo queria el pueblo.

Despues toleraba el armamento de milicias urbanas en las provincias: tal era la voluntad del pueblo.

Mas tarde disolvía la comision de Cardenales: era preciso complacer al pueblo.

Admitia á su fiel y buen amigo Gizzi la cartera de Estado con tal que firmára la creacion de la *Guardia Civica*: el pueblo lo exigia así.

Oia con paciencia las utopias de su sucesor y pariente Ferretti, y no le hacia cargos porque contribuyera á la escitacion pública presentándose en los cuarteles y exclamando á cada paso «*Mostriami agli inimicci che bastiamo á noi stessi*» el mismo que cuatro meses despues, se esforzaba en hacer admitir su dimision espantado ya de aquellos apacibles bisoños.

Convocaba la Consulta de Estado.

Nombraba un Municipio y un Senado.

Suscribia los preliminares de la Liga.

Visitaba los cuarteles.

Admitia los seglares al Ministerio.

Publicaba la Constitucion.

Espulsaba á los jesuitas.

Y el pueblo entretanto cantaba bajo los balcones de Lord Minto; asaltaba el palacio Venecia y arrojaba en pedazos el escudo de la embajada austriaca; cerraba las puertas de Roma y violaba la correspondencia; y entre Terencio Mamiani, Ciceruacchio y Sterbi, el pueblo que tan pronto llevaba en procesion la cabeza de San Andrés como exigia la guerra, como pedia la intervencion, vitoreaba á Galleti, apedreaba á Zuchi y asesinaba á Della Palma y á Rossi; supo por fin cuando el marqués Sachetti furriel de los palacios pontificios leyó la carta que su augusto amo le habia dejado, que Pio IX se habia fugado de Roma protegido por los dos embajadores Spaur y Harcourt, y disfrazado de ayuda de cámara, como poco antes se habia fugado el Cardenal Lambruschini protegido por el príncipe Doria, y disfrazado de dragon en una patrulla.

X.

El Papa se embarcó en Civitta-Vechia á bordo del vapor Thenar, y ya en Gaeta despues de los mayores peligros, se le reunieron sus buenos y leales consejeros, entre los que ocupa un distinguido lugar nuestro distinguido contemporáneo el Sr. Martinez de la Rosa; varios nobles romanos, y en el siguiente dia el rey de Nápoles y toda su familia, los Cardenales, y finalmente la corte entera.

Allí ha permanecido el infortunado cuanto Santísimo Padre hasta que despues de nueve meses de sangre, luto, pillaje y miserias en la Ciudad Santa presa de la mas desenfrenada demagogia, presidida unas veces por el nombre *Mazzini* y otras por el nombre *Garibaldi*, regresó por fin á la misma con el auxilio de las tropas españolas mandadas por el general Córdova y de las francesas por Audinot de Reggio, en otoño de 1849, desde cuyo tiempo y aleccionado por una dolorosa experiencia de los hombres y las cosas, vive, aunque quizá amargado su espíritu para siempre, respetado y tranquilo, bajo la mirada suprema de Dios, dentro el tabernáculo de la lealtad cristiana, y sobre el pedestal de una immaculada conciencia.

Christianorum est pati mala temporalia, et sperare bona sempiterna (1).

XI.

La historia pública del Pontificado de Pio IX, es un libro terrible cada una de cuyas páginas patentiza mas y mas la miseria de la criatura y la magnificencia de Dios. Nosotros aun cuando las hemos estudiado mucho, no hemos hecho mas que apuntarlas, porque tal era nuestro deber.

Pio IX es á nuestros ojos un santo, Pio IX ha practicado el bien, siempre y tal como lo ha comprendido.

Los caminos y los fines de su mision sobre la tierra, sábelos solo el Señor.

Hubo un tiempo en que el dia de la coronacion se colocaba delante del Papa una columna que sostenia un gallo de bronce, para traerle á la memoria con la falta de San Pedro, la *fragilidad humana*.

Si el dia 17 de junio de 1846 hubiera subsistido aun aquella romancesca ó sibilina costumbre; si todavia se alzára entre el pueblo y el Papa la vengadora *esfinje*, tal vez al contemplarla el Papa y el pueblo en tan solemne momento, hubieran meditado mucho, hubieran aprendido mucho, y hubieran *ganado mas*.

(1) S. Aug.



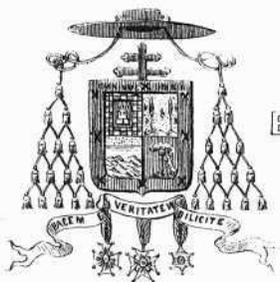


D. Nesi lit.

L. de Zaragoza.

CARDENAL ARZOBISPO
JUAN JOSE

BISPO DE TOLEDO
BONEL Y ORBE.





SU EMINENCIA EL CARDENAL ARZOBISPO DE TOLEDO

EN EL AÑO DE GRACIA 1859.

I.



ATRIA del rito y la infanzonía!

Toledo!

Yo te saludo aposentadora de Hércules, madre de pueblos, cuna de San Ildefonso y San Hermenegildo!

Tú eres la Jerusalem de los dogmas y las epopeyas de Iberia.

Blancos miro ya tus cabellos, egregia y devota anciana; caída en el fango tu

diadema, desceñido el manto imperial, y partidas en girones tus cuarteladas vestiduras.

Mas no importa.

Quédanle á tu frente esas espinas que tambien te coronan, á tus hombros la esclavina de la peregrinacion, por ropaje la túnica de las arrepentidas.

Y no estás menos bella así, Toledo la vieja, la enferma y la despojada.

Eres para mí siempre una idea gigante, un ente supremo; eres el arpa chafada y rota cuyas enmohecidas cuerdas todavía estremecen y divinizan mi corazon.

Yo siempre te miro como fuiste tú.

Tú eres aquella recatada penitente, modelo de la gracia, sigilosa y crédula, aguardada en todas las buenas obras y protegida por el báculo y los atributos de Pontífices y magistrados, de maestros y primogénitos, señores, amesnados y viajantes.

Tú eres aquella diáfana virgen entroncada de príncipes, inhiesta y garbosa, requerida de nobles amores y siempre defendida por la clava y el hierro de Carpetanos y de Ródios, de Fenicios y de Hebreos, Godos, Africanos y Muzárabes.

Tú fuistes y eres aun altiva como hermosa, digna como ilustre, y tu magestad no pasará jamás mientras quede un solo vestigio tuyo en donde detener sus agrestes arrullos tu cantor el Tajo.

Hija predilecta siempre y muchas veces señora de la España militar, eras al mismo tiempo escogida cuando no primada de la España cristiana: de esta España de la que ya en el primer siglo, surgian paladines como Trajano, y sábios como Pomponio Mela.

Loor á tí, pues, agoviada y decrepita, pero siempre esclarecida y religiosa Toledo.

Bajo tu cielo de violadas ráfagas, sobre tus campos de esmaltado césped, orillas de tus aguas espesadas y profundas, cada piedra es una elegía, cada árbol una legislacion, cada susurro del aura, el escrutinio de un concilio ó la señal de una emprendida guerra.

Todo en tí es soberano, terrible é ilustre.

Grande en la gloria, grande en la santidad, la historia de este pais de creyentes y de caballeros, se regocija cuando habla de tí, y ella misma difunde esplendor y encanto con la luz y el aroma de tus esclarecidas páginas.

El filósofo como el poeta recorren con embeleso la carrera triunfal de tus acciones y de tus dias. El indígena como el extranjero saludan con igual veneracion y cariño tus restos y tus lares, el corazon como la inteligencia, se nutren, agrandan y desenvuelven dentro la órbita de tu presente, y á la sombra de tu pasado.

Loor á tí!..

.....

II.

Juan José Bonel y Orbe actual Arzobispo de Toledo y Primado de las Espa-

ñas, es un gallardo y venerable anciano de noble presencia, de apacible y graciosa fisonomía, realzadas y embellecidas ambas por cierta magestuosa compostura unida á la mas espresiva y delicada cortesanía en los modales.

Nacido en el privilegiado suelo andaluz y á las inmediaciones de Granada, nada es mas natural á su carácter y á la sorprendente viveza de su intelecto, que la innata lucidez, el acertado rumbo y buena direccion sintética que se advierte hasta en el menor de sus pensamientos; en todo lo cual indudablemente, no hace mas que corroborar los generales beneficios de condicion, que el cielo desde remotos tiempos ha concedido á los afortunados vástagos de ciertas comarcas.

La aldea de Pinos del Rey en donde vió la primera luz en 17 de marzo de 1872, no es verdaderamente digna de gran mencion ni por su posicion topográfica, ni por su especial hermosura muy semejante próximamente á la de Restabal, Padul, Melejís, Nigüelas, Pampaneira ó cualquiera otra de las del partido de Orjiva, que es al que unas y otras corresponden.

A corta distancia la sierra de Lujar famosa por sus ricos y variados jaspes y su mineral argentífero ya de antiguo explotado por los romanos y los árabes: enfrente de ella, las solitarias riberas del Guadalfeo, llamado por otros Rio Grande; y por uno y otro lado, graderías de olivos y viñedos sobre la falda peñascosa de la montaña, hé aquí ligeramente bosquejado el valle de Lecrin, patria de este esclarecido sacerdote.

Once años de edad contaria próximamente, cuando embelesada su familia de la natural perspicacia y disposicion que manifestaba en todo, y atendiendo á la discreta opinion de varios parientes ilustres, y de algunas otras personas igualmente notables y juiciosas, decidió enviarle á Granada á estudiar latinidad en el colegio de San Gerónimo.

Subsistia entonces en las aulas y escuelas, singularmente en las de humanidades, aquella inveterada costumbre de emulacion y de pugna entre los dos bandos en que solian dividirse todas, *Roma y Carthago*. Bonel se afilió á la última, y preciso es confesar en honor suyo, que jamás ni él ni sus parciales necesitaron de las belicosas alharacas de otro Fabio que les dijera plegando la punta de su manto «Aquí os traigo la paz ó la guerra; escoged.»

La guerra y guerra sin tregua y mas terrible que las tres *púnicas*, era aquella enmarañada tejedura de pronombres y de adverbios, de pasivas y declinaciones, en medio cuya dificultosa urdimbre, despedia el gentil escolar su lanzadera recta y segura, envolviendo á los aturdidos romanos en mas confusiones que los bueyes incendiarios de Annibal en el desfiladero de Casilino.

Resultado de sus brillantes dotes argumentistas y su estrategia prosódica, fué el ceñirse en 5 de octubre de 1796, no los mas verdes y pomposos laureles, (que secos y amarillos de puro viejos podian estar ya los innumerables que conquistára) sino una garrida y flamante *beca* de colegial jurista en el Real de San Bartolomé y Santiago de aquella ciudad, en el cual y en su universidad cursó filosofia, derecho civil y canónico, obtuvo los grados menores, y recibió el muy honroso de doctor en cánones á poco de haber cumplido veinte y dos años, desde cuya época prosiguió sus triunfos en la carrera de teología.

Semejantes precedentes buena y legalmente cimentados en la patria de Fray

Luis y Francisco Suarez; de Alvaro Cubillo y Garcilaso; de Pedro Mercado y D. Diego de Mendoza, hubieran con justicia envanecido, la ya preclara individualidad de cualquier otro espíritu menos filosófico ú discreto, menos exigente y elevado.

El claustro universitario de Granada en el que brillaban por sus luces y por la madurez de su juicio, hombres cuyos raciocinios esclarecieron mas de una vez los del cabildo, el gobierno militar y la cancillería, comprendió al instante todo el valor del distinguido adepto, y no vaciló en confiarle, sobre la cátedra de Concilios generales que desempeñó como hubieran podido hacerlo los jesuitas Labi y Cosarcio, ó el Cardenal Aguirre, multitud de cargos y comisiones igualmente delicadas que honoríficas, para todo lo cual le sirvieron de no poco sus vastos conocimientos de foro y tramitación, adquiridos algunos años antes en la práctica y pasantía, á que dedicaba sus horas menos atareadas.

III.

Por este tiempo fué cuando el Excmo. Sr. D. Juan Manuel de Moscoso y Peralta, Arzobispo de aquella diócesis, y varon sapientísimo y notable en virtudes y letras; acostumbrado á poner á prueba los talentos del jóven Bonel su mas querido familiar y el mas despejado y entendido para los negocios de la Metropolitana, quiso recompensar su celo de una manera tan halagüeña como ostensible, y le nombró Fiscal General del Arzobispado; cargo en el que permaneció siete años, acaso los mas difíciles y laboriosos de su carrera, y durante los que tuvo en diversas ocasiones que atender simultáneamente á las dobles tareas del Provisorato, si bien solo con el carácter de interino.

Sin cumplir la edad canónica, y arrastrado por su amor al sacerdocio y su inmensa erudicion en los sagrados textos, hizo tres oposiciones consecutivas en los concursos generales de curatos de la diócesis, hasta que precedida la cuarta, fué propuesto y presentado á S. M. para el de S. Pedro y S. Pablo de aquella capital, del que tomó coleccion en 17 de marzo de 1806, dia verdaderamente memorable en los fastos de su inteligencia como en los de su juventud y en los de su vida toda, pues se agregaba á la santa satisfaccion de su investidura, la dulce y providencial de su cumpleaños.

Ocioso seria manifestar aquí, que semejantes títulos en tan temprana edad, si bien acibarados ligeramente de vez en cuando por la envidia de los desafortunados, raza compuesta en su mayor parte de linfáticos y de necios; estos dos temperamentos *material* y *moral*, bastantes á inhabilitarlo todo, la apatía del cuerpo y el énfasis del alma; si bien algo mortificado pues, como el leon que siente el moscardero de las abejas y en vano se revuelve contra ellas, le conquistaron por otra parte y en su esencial generalidad, el aprecio, la confianza y consideracion del clero distinguido y de la sociedad toda ilustrada y decorosa de Granada.

Así es, que unánime y espontáneamente, debe decirse, le eligieron en 1808, todos los señores curas, Prepósito de su cabildo; y con tal acierto, con tal providad, desinterés y elevacion acudió á las obligaciones de este nuevo cometido, que reeligiéronle y confirmáronle en él los ocho años consecutivos que permaneció

siendo Párroco, hasta que en 1812 fué nombrado por los mismos en union con los demas partícipes menores del distrito de la capital, de Vega y de Sierra, vocal de la Real Junta de Diezmos de la Metrópoli, cuyo destino sirvió todo su correspondiente trienio, como asimismo el de Visitador de las iglesias y fábricas con que fué tambien revestido por la misma Junta, anhelosa de añadir nuevos y mayores testimonios de afecto y reconocimiento á los muchos que sus prendas le habian ya conquistado.

Con efecto, apenas habia persona que no les hiciera completa justicia entre las muchas cuya opinion valia realmente algo, así es que en el mismo año de 1812 fué nombrado Fiscal de la Sub-colecturía de espolios y vacantes, cuya plaza retuvo hasta 1815, en diciembre del cual hizo oposicion á una canongía doctoral de aquella Metropolitana, para la que fué propuesto en segundo lugar.

Seis meses despues, mediante igual oposicion á otra idéntica en Málaga, y propuesto unánimemente en primer lugar, obtuvo la Real cédula y tomó posesion en 10 de agosto (1816) continuando en la indicada prebenda por espacio de catorce años. Durante aquel largo período, nombróle el Excmo. Sr. D. Alonso Cañedo y Vigil, Obispo de la misma, Provisor Vicario General y Gobernador de la diócesis; vocal de la Real Junta de diezmos por eleccion del cabildo, Secretario y comisionado especial en multitud de negocios todos igualmente graves, delicados y espinosos, y mas tarde, Presidente de la diocesana en representacion del mismo señor prelado.

Solo la privilegiada organizacion, la robusta inteligencia, y mas que nada el fervoroso celo del ilustre canónigo por los intereses y el mejor servicio de la Iglesia, podian sostenerle en tan opuestos y laboriosos trabajos. Pero el temple superior de su alma, su grande corazon lleno siempre de cristianos y generosos afectos, y el prestigio y las simpatías que le habian adquirido su actividad y su ciencia, su mansedumbre y su agrado, le conducian inopinadamente de una en otra distincion, de nueva en nueva faena. Así es, que nombrado individuo de la Junta de Sanidad durante el funesto azote que cayó sobre la poblacion en 1821 (1), viéronle cuantos infelices participaron del contagio, sentado repetidas veces á su cabecera, ora asistiéndoles como la mas solícita *hermana* ó el mas oficioso *ayudante*, ora exhortándoles á la esperanza y á la resignacion con aquella voz impregnada de uncion y filosofía; tan pronto estendiendo su mano bienhechora sobre las miserias del pobre, tan pronto coadyuvando con el ejemplo á las limosnas del rico. Y siempre predicando la fé, siempre derramando la paz, vertiendo el consuelo, la tranquilidad y la alegría en el hogar del menesteroso y de la anciana, del huérfano y del rehuido.

Hé aquí lo que Málaga toda no podrá olvidar nunca, lo que la religion aplaudirá siempre, lo que la sociedad como la Iglesia esculpirán con caracteres de oro en sus anales, para responder con ellos á los miserables que la zahieren y la detractan.

(1) La fiebre amarilla.

IV.

Y nos hemos detenido en consignar esta brillante página de una existencia siempre igualmente esclarecida y loable, porque ella viene á autentizar una vez mas, esa especie de *métrica* providencial con que el cielo reparte su justicia á todas las criaturas, y sus beneficios á las que los merecen.

¿Quién diría en 1831 al pueblo de Málaga, conmovido con los horrores de la epidemia, y admirado con la solicitud y terneza del sacerdote Bonel siempre incansable y desinteresado para el cuidado de los demas aun en grave riesgo del suyo, que diez años mas tarde le contaria en el número de sus pastores, revestido con el pálio obispal que tanta omniscencia de accion presta á la virtud y á la caridad, sublimes y levantadas dotes en que nadie hasta entonces le habia excedido ni acaso igualado?....

Cierto que no necesitaba hacer sus pruebas el jóven prelado á los ojos de una poblacion que de tan antiguo y por tan santos motivos, sobre otros muchos y nobles, le conocia.

Sigámosle, pues, paso á paso en la carrera de sus merecimientos, para llegar al que dejamos apuntado.

En 1827, y á consecuencia de haber fallecido el Ilmo. Sr. Obispo D. Fray Manuel Martinez, nombróle el cabildo, Vicario Capitular con jurisdiccion plena, cuya eleccion fué confirmada por S. M.

En 1829 continuóle en su triple carácter de Gobernador, Provisor y Vicario General, el nuevo Sr. Obispo D. Juan Gomez Duran.

En 16 de mayo de 1830 tomó posesion en la misma Santa Iglesia de Málaga de la dignidad de Arceiliano de Antequera, para la cual fué nombrado á consulta de la antigua Cámara de Castilla.

En 13 de julio del mismo año, recibió la cédula de Obispo de Ibiza, vacante por traslacion del Ilmo. Sr. D. Fray Felipe Gonzalez Abad, al Obispado de Santander.

En 6 de octubre próximo, volvió el cabildo de Málaga á nombrarle su Vicario Capitular, Sede vacante, por fallecimiento del mencionado Sr. Gomez Duran.

Y finalmente, en 29 del mismo mes se le comunicó el nombramiento de Obispo de Málaga, habiendo sido preconizado en 28 de febrero de 1831 por Su Santidad Gregorio XVI. Tomó posesion en 16 de mayo siguiente, y en 12 de junio fué consagrado en la Santa Iglesia Metropolitana de Granada por el Ilmo. Sr. Arzobispo D. Blas Joaquin Alvarez de Palma, siendo asistentes los Ilmos. Sres. don Fray Antonio Sanchez Matas, Obispo Abad de Alcalá la Real, D. José Usaga, Obispo de Guadix, y padrino su cabildo de Málaga que tan repetidas pruebas de afecto y consideracion le tenia dadas.

Desde allí se le trasladó en 15 de febrero de 1833 á la Silla de Córdoba, vacante por fallecimiento del Ilmo. Sr. D. Pedro Antonio Trevilla, empero hallándose aun en Málaga en otoño del mismo año, en cuyo período se declaró la nueva y terrible plaga del *cólera asiático*, ni un solo momento hasta su completa estincion abandonó á sus antiguos y queridos feligreses, no obstante haberle llegado

las bulas de Córdoba en mediados de setiembre; y tal era su virtud, y tan solicitada su misericordia, que habiendo sido otra vez declarada la Sede vacante de Málaga en 4 de diciembre del referido año, entrególe el Cabildo y le suplicó lo admitiese, el gobierno de aquella diócesis, en conformidad con el Ilmo. Sr. D. Fray José Gomez sucesor suyo en el Obispado, luego que se tomó posesion á su nombre.

Por fin, en 20 de enero del siguiente año la tomó por poderes del Obispado de Córdoba para donde salió en 7 de marzo siguiente, y cuatro meses despues se dirigió á las Córtes, nombrado Prócer del reino.

En 18 de octubre de 1838 fué presentado para el Arzobispado de Granada vacante por muerte del referido Sr. Palma.

En el mismo año obtuvo el cargo de Vice-presidente del Senado para donde fué elegido repetidas veces por las provincias de Almería y Granada, hasta que S. M. dispuso nombrarle vitalicio.

En 19 de julio de 1839, se le nombró pro-Capellan mayor de S. M., Patriarca de las Indias con todas las preeminencias anexas á este cargo, en el que permaneció ocho años, reuniendo además el de Vicario General del ejército, con especial delegacion apostólica.

S. M. y A. doña Luisa Fernanda, le eligieron su confesor y director espiritual en octubre de 1840.

En 6 de abril de 1845 nombróle Su Santidad Administrador Apostólico del Obispado de Almería.

En 16 de agosto de 1847 fué presentado para el Arzobispado de Toledo, Primado de las Españas, y preconizado en 4 de octubre.

En 1.º de enero de 1848, recibió el Sagrado Pálio de manos del Nuncio en la Real Iglesia de San Isidro, y en 25 siguiente tomó á su nombre la posesion de la dignidad Arzobispal el Dr. D. Pedro Reales, Dean de la Santa Iglesia Primada, en la cual, y despues de una penosa enfermedad, verificó su entrada pública el 21 de enero de 1849, en medio de las sinceras aclamaciones de toda la poblacion, su conocedora ya por la fama de tantas virtudes.

V.

Mas aun estas virtudes; las dotes todas de este ilustre prelado, blason como otros muchos de la Iglesia Española, se patentizaron mas y mas en la tierna pastoral que con motivo del estrañamiento de Su Santidad, dirigió á sus diocesanos con fecha 6 de diciembre de 1848, para las rogativas públicas por el mismo, y en la notable epístola que á nombre del Episcopado le dirigió en igual concepto en 8 de marzo de 1849.

Pálidos y frios serian en nuestro labio cuantos encarecimientos prodigáramos á semejantes documentos cuya cabal apologia está en la afectuosa respuesta dada por el Santo Padre desde Gaeta, el dia 17 de abril de 1849.

Tampoco debemos pasar sin mencion otra ligera aunque sentida pastoral, obra como las anteriores de la brillante pluma del Sr. Arzobispo, encargando de nuevo rogativas públicas por el Sumo Pontifice, y exhortando á la oracion á sus

diocesanos, para el mejor acierto en la definicion dogmática sobre la inmaculada Concepcion de la Santísima Virgen, en conformidad con el deseo mostrado por el Santo Padre en su encíclica de 2 de febrero del mismo año.

En vista de tales merecimientos, queriendo Su Santidad dar á la Iglesia Española un público testimonio de su consideracion, y accediendo á la recomendacion hecha por S. M. en obsequio de su antiguo confesor y director espiritual, se dignó proclamarle Cardenal del orden de presbíteros de la Santa Iglesia Romana, el dia 30 de setiembre de 1850, cometiendo á su guardia *nobile* el príncipe Lorenzo Altieri, el encargo de presentar al agraciado las insignias de su nueva investidura, como así lo verificó en 15 del próximo octubre.

Coincidiendo con este nombramiento el del Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, tambien elevado á la misma dignidad, verificóse en un mismo dia, el 10 de noviembre de 1850, la solemne ceremonia de la imposicion á entrambos de las birretas cardenalcias, por mano de S. M. la Reina nuestra Señora, á quien tuvo la honra de entregarlas monseñor Micislao, conde Ledochowski, allegado apostólico nombrado para este objeto.

A la hora prefijada y en presencia de toda la Real Familia, altos funcionarios de Palacio y demas personas invitadas en estos casos, colocados en sus respectivos puestos los dos nuevos purpurados, y á su lado el Excmo. Sr. Patriarca de las Indias con el Sr. Abledado Apostólico, presentó este á S. M. la Reina el breve de Su Santidad que fué leído por el notario de la Capilla, y en seguida, y despues de un breve discurso pronunciado por el susodicho Sr. Abledado á que contestó S. M. en los términos mas espresivos y afectuosos, impuso con sus augustas manos las birretas cardenalcias á los dos M. RR. Arzobispos de Toledo y de Sevilla, los cuales se descubrieron inmediatamente para darle sincera y respetuosamente las gracias, despues de lo cual, añadió S. M. la honra de dispensarle su Real abrazo.

Acto continuo pasaron los agraciados á la sacristía donde fueron revestidos con la púrpura, y volvieron á ocupar los sitios que como á príncipes de la Iglesia les estaban destinados.

Finalmente, y como dia de la festividad del Patrocinio de Nuestra Señora, se celebró el santo sacrificio de la Misa.

VI.

Desde esta época, su Eminencia no ha dejado pasar un solo dia sin arrullar su sueño con el incienso de una buena accion.

Discreto, reflexivo, y dotado sobre todo de una esquisita finura, de un tacto afable y delicado que cautiva al momento los sentimientos de cuantos se le acercan, no es fácil empresa el sustraer á su investigadora mirada la palidez moral del espíritu tras el hipócrita rosicler del semblante.

Su Eminencia comprende al momento en las cuestiones, cuál de los dos opuestos *Genios* que las presiden á todas, es el que impera sobre la presente; esto es, la buena ó la mala fé, y en el testimonio de su íntima conviccion, falla,

lo mismo en los asuntos oficiales, que en los domésticos y de conciencia, de una manera tan certera como irrefragable.

Nunca el pobre necesita para él otra recomendación que su escasez: nunca el pretendiente debe desconfiar ni dudar siquiera del éxito de cualquier demanda ó reclamación á él dirigida, como se apoye en este solo principio, *Justicia*. No hay ejemplo en su Palacio Arzobispal, de que se haya una sola vez alterado, distraído ú perturbádose, ni en el santo ejercicio de su ministerio, ni en el de su autoridad, ni en el de su misericordia.

Es el venerable anciano, bajo cualquier aspecto que se le considere, una digna y hermosa figura de siervo de Dios, de príncipe de la iglesia, y de cristiano y humanitario caballero.

Nosotros le hemos visto, bien recientemente por cierto, abandonar el esplendor y galanura de la Corte en donde cada día ocupa un lugar mas preferido cerca de nuestra magnánima Soberana, junto á toda su esclarecida familia, como entre la multitud de brillantes funcionarios que la rodean; desprenderse repentinamente de sus hábitos de quietud y de las condiciones de apartamiento de su vida, y efectuar y repetir, lo mismo desde su aseado pero modesto Palacio de San Justo de Madrid, que desde su callada vivienda de San Pascual de Aranjuez, una y otra molesta expedición á los pueblos comarcanos ó distantes de su diócesis, sin otro objeto que el de administrar el Santo Sacramento de la Confirmación á niños y adultos, pastores y labriegos, para ninguno de los cuales le han faltado nunca palabras de dulzura, caminos de salud, tesoros de bienaventuranza y caridad.

No es de admirar, pues, que su aparición en las desmanteladas calles de cualquiera Aldea, sea siempre acogida y saludada como un mensajero de la gracia, como un astro de alegría, de concordia y de bien, risueño y propicio á toda criatura nacida y alimentada en el seno de la Iglesia Española, la mas compacta é ilustre de cuantas pueblan el orbe.

Felices y muy honrables instantes deben pasar para el corazón de Su Eminencia, cuando al recordar los tiempos oscurecidos y laboriosos de su infancia y los aun mas atareados de su juventud, se mire y contemple hoy tranquilo con la serenidad del ensalzado y del justo; amado y garantido de propios y extraños, objeto de afecto y distinción por parte de sus reyes, y colocado como un centinela divino sobre el tabernáculo de los intereses religiosos y morales de la primera Metrópoli de España, envejecida con el catálogo de tales y tan magestuosos prelados.

Notable y sobremanera ilustre era preciso que fuere como dichosamente lo es, el sucesor de San Eulogio y D. Rodrigo Jimenez, famosos escritores; de D. Juan de Aragon, célebre canonista; del también Arzobispo y Cardenal y también confesor de su monarca, D. Gil de Albornoz; del venerable D. Gaspar de Quiroga; del hijo de los príncipes de Mérito y Evoli, D. Pedro Gonzalez de Mendoza tan elocuente predicador como versado teólogo; del director espiritual de Carlos V, D. Garcia de Loaisa; del inmemorable consejero de Isabel I, y regente de las Españas Jimenez de Cisneros.

Menester era escalar toda la soberanía de virtud, ciencia y honor que este

egregio prelado, para que fuera su recinto el de esa preclara tutora de los grandes concilios desde los primitivos celebrados en 400 y 447, contra los *priscilianistas*, hasta el convocado por asuntos de disciplina en 1585, último de todos.

Grandes concilios, sí; tan grandes como significativos en los anales del catolicismo.

Allí fué donde en 589, firmaron Recaredo y Banda la protestacion de su fé.

Allí donde en 610, se erigió la silla en *Metropolitana*.

Allí donde el rey Chintila, Recesvinto, Wamba, Ervijo y Witiza, vieron constituirse, transformar ó mejorarse sus destinos.

Muchos y supremos hechos han acaecido allí; en esa ruinoso Toledo impregnada de loor y remembranza, rebosante de la santidad y perfeccion de sus pastores.

Mas nosotros conocemos al último de todos, y con orgullo y placer le contemplamos en su propio y merecido lugar.

Nosotros creemos comprenderle bien, y nosotros siempre hacemos justicia.

Cualquiera persona leal que necesite del apoyo del consejo y hasta de los intereses de su Eminencia en bien de la fé, del honor y la desgracia, *sepa desde ahora para siempre* que los encontrará. Todo el que *crea*, que vaya á él; todo el que *sufra*, que vaya á él; todo el que verdaderamente *espere* fija la mirada en Dios, que vaya, que acuda á él; padre atribulado, esposo infeliz, hijo sin auxilio... él los alentará, él los consolará, él los amparará. Bajo aquella frente patriarcal guarnecida de blancos cabellos, encontrará una mirada siempre dulce y apaciguadora, en aquellos labios perfumados de bondad, siempre un bálsamo reparador, en aquel pecho y en aquella mano, una áncora para todas las tempestades, y un asilo para todas las desventuras.

.....

VII.

Despues de los encumbrados puestos concedidos á este ilustre varon cuya sólida piedad, cuyos profundos conocimientos y cuyas modestas supremacías, aparte de la natural mansedumbre y cordialidad que embellece y dulcifica hasta la menor de sus palabras, solo pueden apreciar en toda su debida magnitud, los que como nosotros han disfrutado y continúan saboreando la honra y la fortuna de tratarle; bien, justa y certeramente podemos decir, que á su Eminencia el señor Cardenal Arzobispo de Toledo en el año de gracia 1852, no le falta *rango ninguno*; porque hasta el mas alto y glorioso de todos, ha ya, muchos para él dilatados y venturosos dias, que lo tiene conquistado en el CIELO.





D. Nesi litog.

Lit de Zaragoza.

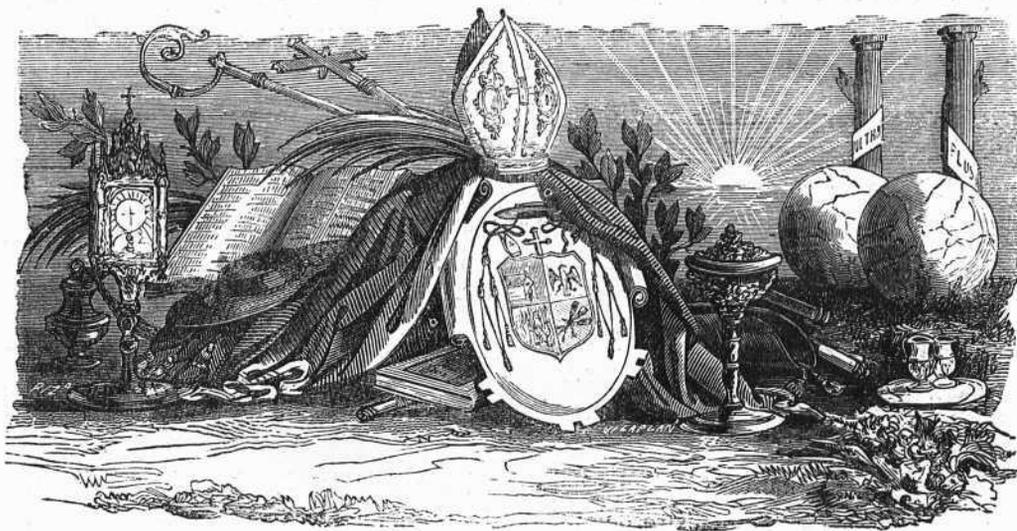
DON TOMAS IGLECIAS Y BARCONES

Patriarca de



DON TOMAS IGLECIAS Y BARCONES

las Indias.



SU EXCELENCIA EL SEÑOR PATRIARCA DE LAS INDIAS.



NADA mas ambiguo ni sinónimo que la etimología.

Patriarca, príncipe de las tribus, ó príncipe de los sacerdotes, son palabras magestuosas pero varias, con que ya en los primeros tiempos de la creación, designaban los hombres en genérico á sus jefes, sabios y mentores, casi todos ancianos y venerables.

Bruker los ha llamado filósofos. No nos parece exacta la frase. La filosofía como concepto, es importacion de la Grecia; el Patriarcado como gerarquía humanitaria, es el lazo entre el respeto y la madurez: la madurez y el respeto son coetáneos de la creación, cuando todavía no se designaba un de-

terminado espacio del mundo con la síntesis filológica *Grecia*, ni con otra ninguna.

Como institucion eclesiástica, el Patriarcado significaba antiguamente casi como en el dia, potestad sobre una diócesis compuesta de muchas provincias, y su origen tan acaloradamente discutido entre Valesio, Baronio y Pagi; Dupin y Balsamon; Launeyo, Basnegio, Caveyo y otros, no es importante.

Motivo de graves sesiones en los concilios, han sido en su fundamento y en su jurisdiccion los Patriarcados de Alejandria, Antioquia y Efeso, en Asia; de Cesárea en el Ponto, de Heráclea en Tracia, de Jerusalem y otros, pero todos como el de Indias en España, han reconocido por único motivo y objeto la utilidad de la Iglesia en general, y el mejoramiento en particular de cuanto pertenece á las disposiciones canónicas.

Grandes y esclarecidos varones ha visto á su frente la Silla Patriarcal de las Indias de España.

Desde el ilustre presidente del Consejo de Castilla, D. Antonio de Rojas, Obispo de Mallorca y maestro del Infante D. Fernando, primero de todos, hasta el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio de Posada Rubin de Celis, fallecido en 1851, no es fácil hallar en instituto ni corporacion alguna, tan brillante série de virtuosos, sabios y dignísimos prelados.

Consignemos aquí para satisfaccion nuestra y en honra de la notable persona cuyo bosquejo vamos á tener la distincion de trazar, el sincero homenaje de nuestros respetos á la memoria de su ilustre antecesor.

Ferviente católico, privilegiado en dotes y en letras; superior en la desgracia y modesto en el bienestar, cumplido caballero siempre; la sociedad toda de Madrid y sus mas cultas y floridas capacidades antes que todos, acompañaron con lágrimas su féretro y lo depositaron en la eterna mansion.

La Reina nuestra Señora tan pia y religiosa Soberana como magnánima apreciadora de las virtudes y el merecimiento, se asoció al luto general y dispuso elevadas honras en descanso de su alma.

El cielo clemente la habrá ya acogido en sus regiones, porque era la de un digno sacerdote, la de una purificada criatura, y la de un leal español.

¡Descanse en paz!

.....

II.

La mano suprema del Hacedor eternamente infalible como él, mantiene en continuo asombro á las criaturas. Los vastos designios de la Providencia componen ese perenne raudal de la gracia, gérmen primitivo de la admiracion humana.

«¿Cuál será tu destino en la tierra, hijo mio?»

Hé aquí una frase brotada mas ó menos pronto en los labios de todas las madres, y hé aquí que ella al revelar la imperfeccion de nuestra inteligencia en determinados casos, resume y esplica en esta misma duda la perfectibilidad de quien nos la ha cometido, la supremacia de Dios.

Y Dios responde á todas las madres.

«Cree, ora y espera.»

«Cree, porque yo soy el generador del sol y del aire, de las almas y los cuerpos, de la tierra y de los mares.»

«Ora, porque yo que no necesito la vanidad de la confesion de tu vasallaje, deseo el contentamiento de la espresion de tu gratitud.»

«Espera, porque yo que proveo al insecto de todas sus condiciones, no rehusaré al hombre nada de cuanto le es útil.»

Las madres oyen todas esta voz modulada mas ó menos distintivamente por el lenguaje de su corazon, y creen para sus hijos, oran para sus hijos, y esperan para sus hijos mucho mas y antes siempre que para ellas mismas: porque sabido es, que toda madre verdaderamente tal, se aprecia infinitamente menos que á los frutos de sus entrañas.

Las miserias del mundo; la atmósfera de prevaricacion y de escoria que se ha creado la humanidad, es la que llevando su contagio á todos los séres y trasmitiéndole de generacion en generacion, perturba el entendimiento de todos y confunde los sentidos de muchos, originando en algunos, esa ponzoña del ánimo que le induce al error que es la desgracia, al desórden que es la enfermedad.

Así cuando el hombre palpa su sufrimiento moral y su padecimiento material, se subleva, pero no contra él, no contra los que le han sacrificado, se subleva contra Dios que le dió un espíritu templado para ser la lira de todas las poesías, un cuerpo amasado para ser el paladar de todos los goces, una individualidad, en fin, sobre la que escribió como el título de su mision, *Felicidad*.

Para ser felices pues, han nacido todos los hombres, como la luz para iluminar, como el aire para sostener la vida: la luz no obstante se nubla, el aire empero se corrompe: tal vez la inteligencia humana no ha conseguido mas que divagar al querer esplicar la razon de semejantes contrariedades, pero respecto á la felicidad en la tierra, la inteligencia humana *se basta* para esplicársela y para adquirirla. ¿Cómo no lo consigue pues?

Porque la criatura es miserable, nos responden los sabios, y nosotros replicamos á los sabios: sí, miserable es la criatura, pero porque *quiere* serlo.

El hombre en el estado cabal en que Dios le ha criado, posee salud, honra y libertad, y sobre esta omnipotente trinidad de dotes, posee la palanca con que puede impulsarlas hasta lo infinito que es la voluntad; la voluntad es entre todo lo que constituye nuestro sér, la *única y verdadera* parte que en nosotros reside, de la esencia de Dios.

Poseed vuestras propias fuerzas, tened la seguridad de vuestra conciencia, conservad vuestra independencia, y medid frente á frente la ancha estension del mundo, que todo cuanto en él se comprende de posible y legal, todo, absolutamente todo, empezará á ser vuestro el dia en que vuestra voluntad diga; *Quiero!*

Y es que en el dia en que con tales condiciones digais vosotros *quiero*, responderá el cielo, *sea!*

Las simbólicas frases, pues, que antes hemos pronunciado, al decir que el cielo responde á cuantos evocan el destino, «Cree, ora y espera» bastan á hacer una soberanía de cada individuo. La mano suprema del Hacedor, causa del eterno asombro de la criatura; sus vastos designios, gérmen de su primitiva admira-

cion, no deben ser un misterio en órden á la felicidad humana. Conquistadla!... queredla conquistar y el misterio desaparecerá, porque Dios lo mismo que dice y el mundo lo entiende todos los dias, «Delinquiste y espiaste,» así dice tambien «Siembra y recogerás.»

Hé aquí la lógica providencial.

III.

La carrera del ilustre prelado cuyo bosquejo vamos á diseñar, es bien escasa de páginas, pero no de magnitud, porque la magnitud es él.

Nació D. Tomás Iglesias y Barcones el 25 de agosto de 1805, en Villafranca del Bierzo, abadía exenta en la provincia de Leon.

La inteligencia que fermenta donde quiera que está, rebotó muy pronto en el niño Tomás cuya firmeza de carácter era ya tan notable en su infancia, que si su madre cual otra pitonisa de Delfos le hubiera alguna vez dicho como aquella á Alejandro, «No es posible resistirte, hijo mio,» seguramente que habria recibido una contestacion muy parecida á la del bravo macedonio cuando la interrumpió esclamando al pié del trípode: «Ese oráculo me basta.»

Voraz por la lectura desde que pudo siquiera emprenderla, asombró con sus prodigiosa memoria, con su despejo y locuacidad, las aulas de la universidad central de Madrid y colegio de doña María de Aragon, en donde estudió filosofia.

Continuó despues en Valladolid su carrera literaria, obteniendo en los años 1825 y 26, el grado de bachiller en ambos derechos, en donde se recibió tambien de licenciado en cánones en 1830. Ya seis años antes habia sido agraciado con media racion de la M. I. Iglesia Colegial de Villafranca del Bierzo, su pueblo, por presentacion de su patrono el Exemo. Sr. marqués de Villafranca, de la cual tomó posesion y se ordenó, siendo ascendido algunos meses despues á racionero de la misma.

Hallándose vacante en 1829, la dignidad de chantre, fué promovido á ella y á presidente de la misma iglesia y abadía *nullius* en 1830.

Durante la misma época, invitóle la municipalidad para el desempeño de diferentes encargos igualmente dificiles que honrosos, y en especial para el establecimiento de la Junta de Beneficencia, en la que desplegó un celo é inteligencia superiores á todo encarecimiento.

Pocos años despues y habiendo quedado tambien vacante la Silla de Mondoñedo, en Galicia, por fallecimiento del Ilmo. Sr. D. Francisco Lopez Borricón, le nombró S. M. para sucederle, habiendo sido preconizado por el Sumo Pontífice en 20 de mayo de 1850, y poco despues de su regreso á Roma.

En esta época ya el Sr. Iglesias y Barcones habia adquirido una reputacion casi esclusiva en ciertos círculos, de hombre de genio superior, de cumplido cortesano en el garbo y la manera, de hábil calculista en los mas delicados problemas de la vida pública, de alta capacidad en fin, rango que tardiamente se adquiere en Madrid, donde la opinion es inexorable.

Así pues, la consagracion del novel prelado se verificó con toda la pompa que acompaña á los grandes acontecimientos, el dia 8 de setiembre de 1850. La so-

ciudad privilegiada de la Corte en donde el esclarecido neófito cuenta con antiguas y escogidas relaciones acrecentadas desde que en 1849, obtuvo el nombramiento de capellan de honor de número de S. M., se apresuró á demostrarle toda su satisfaccion y beneplácito, concurriendo al acto de tan honrosa investidura.

El Excmo. Sr. marqués de Alcañices, mayordomo de S. M. el Rey y padrino del agraciado, mandó engalanar el templo que lo era el del Carmen Calzado, con el mayor lujo y ostentacion. Bajo los altos artesones vestidos de seda y oro, en torno el crucero sembrado de olorosas juncias y mastranzos, inundados en oleadas de claridad, destacábanse allí los agraciados rostros de las principales damas, y de cuantos hombres ocupan un puesto notable en el clero, la milicia, la grandeza y la magistratura.

Poco antes de las diez de la mañana comenzó la augusta ceremonia, siendo consagrante el Excmo. é Iimo. Arzobispo de Tesalónica, Monseñor Brunelli, Nuncio Apostólico de Su Santidad en las Españas, y asistentes los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Toledo D. Juan José Bonel y Orbe, y el Patriarca de las Indias D. Antonio de Posada Rubin de Celis, con el mencionado padrino el Excmo. Sr. marqués de Alcañices y de los Balbases, grande de primera clase, y enaltecido con multitud de cargos y distinciones.

El Sr. Obispo de Mondoñedo tuvo en aquella ocasion, la honra de estrenar un espléndido y costoso pectoral y anillo, regalo de S. M. el Rey, y digno por lo tanto de su alta magnificencia.

S. M. el Rey aprecia muy particularmente al Sr. Obispo de Mondoñedo, y esto es una prueba mas de que su Ilustrísima merece el justo valer que todos le reconocen y conceden.

Desde aquella época ha sido bastante escasa la residencia de este prelado en la Corte, quien no ha descuidado nunca ni un solo momento los intereses de su diócesis, de la cual y revestido con los necesarios poderes, tomó posesion en su nombre el dia 30 de setiembre, el Sr. D. Ponciano de Arciniaga, Canónigo y Gobernador de la misma, Sede vacante.

En 3 de diciembre inmediato, partió el nuevo Obispo á ocupar su Silla, precedido y acompañado durante su carrera por las aclamaciones de todas las aldeas del tránsito, que le recibieron con ejemplar alborozo, llegando á tal punto en Villafranca del Bierzo, su pueblo natal, que se vió precisado á detenerse cerca de un mes, accediendo á las vivas solicitudes de todos sus convecinos, y aprovechando aquella momentánea estancia para administrar el sacramento de la Confirmacion á un número ilimitado de personas, tanto de la indicada villa, como de los pueblos inmediatos.

Por fin llegó á Mondoñedo el 30 de diciembre, rodeado de igual entusiasmo, y acogido por el clero, autoridades y notables de la poblacion.

En 4 de enero de 1851, verificóse su entrada pública, y el 6 celebró de pontifical en la catedral y á la presencia de una muchedumbre tan pia como alborozada.

IV.

Establecido ya allí; consagrado al ejercicio de su ministerio y al mejoramiento del culto y de las costumbres que estimuló y perfeccionó primero con el ejemplo y luego con la fuerza de su genio, de su perseverancia y de su gravedad; respetado y querido de todos, y ocupadas siempre sus miras en el desenvolvimiento de grandes proyectos, en la prevision de futuras contingencias, y en las necesidades de posicion y cortesanía en que entonces como ahora le colocaban sus complicadas relaciones, ha permanecido largo tiempo, celoso, infatigable; partida su alma y su pensamiento entre el oratorio y el bufete, contrabalanceando sus potencias todas en la diversidad de sus mismos trabajos para no aniquilarlas ó confundirlas, hasta que nombrado en 27 de noviembre de 1851, Patriarca de las Indias, electo por S. M. en reemplazo del anterior fallecido en 22 del mismo mes, salió de su diócesis que le felicitó con tanta alegría como sentimiento, y llegó á Madrid el 8 de diciembre inmediato, en donde á los pocos dias tomó posesion de su nueva y elevada dignidad.

El Sr. D. Tomás Iglesias y Barcones principió modestamente su carrera, si se atiende á su mérito, porque la primera plaza que obtuvo en la gerarquía de la Iglesia, era muy inferior á lo que ya en aquella época se merecian su raro talento, su admirable aplicacion, y mas que todo su obstinada seguridad.

Hoy, el Sr. D. Tomás Iglesias y Barcones, es Obispo y Señor de Mondoñedo, excelentísimo, ilustrísimo, y mas aun, *dignísimo* Patriarca de las Indias, cargo que no puede disfrutar de mayor y mas justa consideracion en España; pro-Capellan y limosnero mayor de la Reina doña Isabel II. Vicario General de los ejércitos de mar y tierra; gran canciller y caballero gran cruz de la Real y distinguida órden de Cárlos III y de la americana de Isabel la Católica; vice-presidente de sus Supremas Asambleas y de la Suprema Cámara eclesiástica, del Consejo de S. M., etc. etc.

V.

Para los que tal vez nos tachen de visionarios en atencion á las gratuitas reflexiones con que hemos prevenido esta biografia, nada tenemos que replicarles como no sean aquellas divinas palabras tan sublimes cual todas las que nos ha conservado el Evangelio: «*Tienen ojos y no ven, tienen oidos y no oyen.*»

El Sr. D. Tomás Iglesias, pertenece á ese número de personas de quien suelen decir sus antiguos conocedores y allegados: *Nunca ha sido jóven.* Si esto es un elogio, completo lo encontramos; si es un sarcasmo, quisiéramos merecerlo. En uno y en otro caso, el sér privilegiado que motiva en la sociedad este juicio, es porque se halla colocado algo mas elevado que ella. Los hombres que nunca han sido jóvenes en la dialéctica del mundo, y que sin embargo no son dementes, es porque resultan (en general) muy grandes hombres. Tal vez no es esto una ventaja en el órden de nuestra lógica y de nuestras costumbres, pero lo es siem-

pre superior, alta é inmensa, en el foro interno de nuestro sentimiento y nuestro corazon.

Vulgares como ella , son casi todos los caminos de satisfaccion de la vida pero *no lo son todos*. Los que no se reconocen capaces de seguir aquellos que salen de la primera esfera, no es posible que sean capaces de imaginar el deleite que corona su término.

Alma de poeta, frente de legislador, corazon de adalid se necesitan para escalar ciertas alturas; pero así como ellas existen, existe quien llega á ellas. Y llega porque las acomete, y las acomete porque las comprende, y las comprende porque las necesita. Es una fiebre de su organizacion; fiebre que la Providencia en vez de calmar exaspera, cuando nos conduce á la atmósfera de nuestra regeneracion moral.

Hé aquí, pues, al Obispo de Mondoñedo.

Soldado, nunca hubiera parado en sargento; jurista nunca se hubiera estacionado en pasante; artista siempre hubiera salvado la mediocridad.

Si el Sr. Iglesias tuviera que elegir á semejanza de los antiguos paladines, el emblema de su escudo, de seguro prohiaría el famoso lema de Borgia.

«*Ut César ut nihil*»

Draconiano por esencia, severo como todo espíritu fuerte, sagaz como toda cabeza desapasionada, el Sr. Iglesias ha emprendido á tiempo el mas necesario estudio de todos, el de conocerse á sí mismo, medio bastante seguro para observar á los demas. Primero se ha puesto en guardia, no lo ha olvidado; luego es cuando ha medido á su adversario y le ha dicho «Este soy yo, ¿quién eres tú?»

Así y por esta razon, aunque menos probablemente que por sus hidalgos sentimientos, el Sr. Obispo de Mondoñedo, ha manifestado siempre entre otras varias, dos notables y proscritas cualidades que bastarian ellas solas á esclavizarle siempre la fortuna: la de una constante proteccion al discreto, la de un incommensurable amor al caido.

Nosotros podríamos citar supremos y *marcadisimos* episodios de su vida, tales como no volverán á repetirse, en comprobacion de esta loable verdad. Graves consideraciones nos lo impiden, y alguno de nuestros lectores sabe que no debemos traspasarlas.

Entre tanto, sirva de aliento á muchos, siquier el mayor número se mofe de nosotros, el saber que su Excelencia el Sr. Patriarca de las Indias, no ha necesitado mas que de sí mismo para desviar uno á uno los estorbos que el destino hacina siempre en el difícil camino de todos los grandes caracteres.

Que se debe á él, á su inespugnable fé , á su gigante voluntad, el que en vez de rastrear por los pálidos yermos de las medianías, pueda estender las alas por entre las floridas regiones de la culta bienandanza, de la esquisita estimacion.

Que ha desdeñado siempre esa fortuna mezquina arañada con el egoismo incivil, basada sobre los agenos sinsabores.

Que ha *trabajado* por último, que ha amasado con el sudor de su rostro el pan del porvenir, de todos codiciado, por muy pocos atendido.

Que él, entre otros muchos, puede explicar si nuestras creencias sobre las fuerzas de la criatura, sobre el patrocinio de Dios, son una insensata paradoja ó un dogma de humano mejoramiento y de conveniencia social.

Si el Sr. Iglesias hubiera nacido en nuestros días, indudablemente se hubiera dedicado á la carrera política, y en ella hubiera sido otro Chatam ó Enrique Clay, el conde de Aranda ó Guizot.

Al Sr. Iglesias lo respetan todos; esto prueba que el Sr. Iglesias sabe hacerse respetar.

Basta esta cualidad para esqueleto de las muchas que deben constituir la individualidad del hombre político.

Persona de continua accion en su discernimiento, nótase en él que observa demasiado y exige pronto; su constante actividad es la perenné alarma de cuantos tienen que mediarle en los negocios: siempre queda un hilo suelto que divisa mas pronto que los demás.

Permitasenos citar otra vez á Alejandro.

El Sr. Iglesias está en su derecho parodiando al morador de Corinto, y esclamando alguna que otra vez ante la intriga ó la torpeza ajenas: *Si no fuera Patriarca, quisiera ser fiscal.*

Como hombre privado, su trato no solo es cumplido y esmerado, sino sumamente instructivo y agradable: como hombre público es una especialidad: como entidad moral, cuéntase que cuando apenas comenzaba á discurrir y le preguntaban embelesados su madre ó sus festejadores.

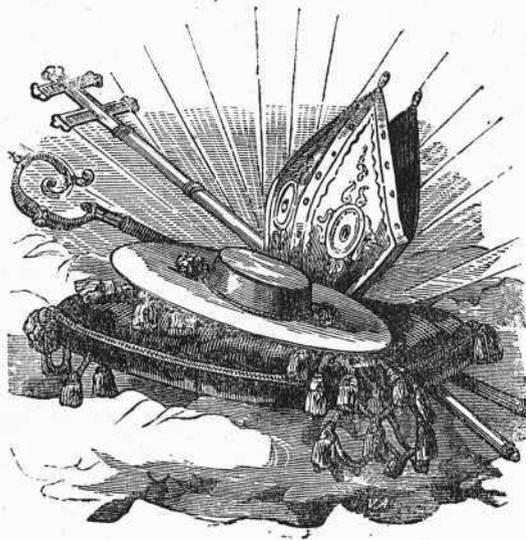
«Tomás, tú ¿qué quieres ser?»

Tomás contestaba siempre pausada, pero absolutamente; *Rey ó Papa.*

Hasta cierto punto esto era un augurio.

Papa en los antiguos tiempos, era sinónimo de *Patriarca.*

Y..... Patriarca es.

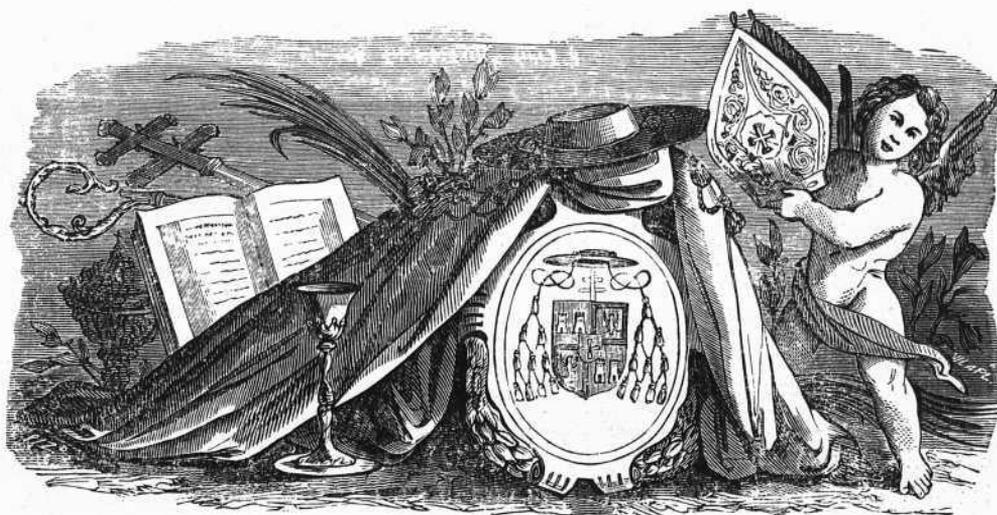




F. Nessi Litog.

Lit de Zaragoza

JUDAS JO -  - SÉ ROMO
Cardenal Arzo - - bispo de Sevilla.



SU EMINENCIA EL CARDENAL ARZOBISPO DE SEVILLA

EN EL AÑO DE GRACIA 1859.

I.



¡QUÉ bella eres y cuánto te amo yo, ciudad de la Torre del Oro!... ¡Con qué inefable dulzura aspiro siempre el aroma de tus enramadas; las brisas de tu río y de tus campos!....

Sevilla es esa privilegiada Metrópoli de la que

hace muchos y apartados siglos decia Victor Gicelino.

«*Quemprope meliflvo deducunt pectine cantus
Hispalis aurifero quos tulit ora sinu
Felices quibus ora Deus cali amne rigavit
Irriguo, sua quos jubet acta loqui*»

Para nosotros los que escribimos estas líneas (y muchos serán de nuestra opinion) no cabe con efecto en la tierra, nada mas hermoso que Sevilla.

Hasta el mismo *culto* tan magestuoso y solemne en toda España, parécenos mas acendrado en la perla de las Andalucías.

Bajo las anchurosas bóvedas de su gigante catedral impregnada de magnitud y de sombra, por entre los espaciosos cruceros, á través de las magníficas naves; herido el pensamiento y conmovido el corazon con la temblante armonía de aquellas salmodias envueltas y dilatadas en los diapasones del órgano; embelesados los ojos ante el resplandor de los mármoles y los broncees, lámparas, urnas y ropajes, fúlgidos de matiz y argentería: viendo ascender en blancas espirales frecuentes nubes de quemado aroma, contemplando agrupadas en la oscuridad millares de devotas cabezas; oyendo entre las tinieblas el paso tardo del mendigo y de la anciana, los sollozos del pecador, la susurrante contriccion de la muchedumbre toda; asediada la imaginacion de grandiosidad y de belleza, de encantos y misterios, de fantasías é imágenes.. ¡Ah! ¡Cómo no tentar allí las clavadas espinas del sentimiento!.. ¡Cómo no percibir los empujados latidos del corazon!.. ¡Cómo no saborear la recogida beatitud del alma lanzada á los espacios de la creencia, cerniéndose por las regiones de la fé y de la melancolía, ávida de las excel-situdes de la gloria, desdeñosa de las miserias de la tierra!...

¡Templos de Sevilla!... Vuestros altares todos, el mas escondido de vuestros recintos, es un continuado testimonio de ofrenda y veneracion; en la última de vuestras paredes duerme una página de tributo; cada uno de vuestros símbolos descansa allí acompañado de mil tangibles protestas de gratitud y de amor.

Príncipes, reinas, guerreros y magistrados y artistas y labriegos; y la regocijada dama, el convaleciente niño, el extranjero y el poeta; todos, todos ¡Oh templos de la católica Sevilla! han pisado vuestras áreas para depositar en ellas una flor de sus cristianas memorias, un ósculo de la bienaventuranza del espíritu á vuestro pié calmado, de vuestra magestad nutrido.

Con sobrada razon y entendimiento el rey D. Alonso apellidado *el Sabio*, remataba casi todas las *letras* dirigidas á sus deudos y señores, siempre con la misma galante y espresiva frase «*En la MI SOLA ciudad de Sevilla*» (1).

II.

Desde que Santiago Apóstol instituyó el Arzobispado de *Hispalis* en la persona del glorioso S. Pio, uno de sus mas privilegiados discípulos, cuenta esta *Metropolitana* con altos y esclarecidos prelados.

(1) Carta escrita en 4282 por el rey D. Alonso el Sabio á su primo D. Alonso Perez de Guzman, residente en Africa.

San Laureano, S. Isidoro y S. Leandro; David I, Felix, Vero, Teodulo y otros muchos en los siglos primeros, son nombres que la posteridad, menos injusta que todas las actualidades, ha colocado ya en el esclusivo catálogo de sus soberanías.

Pero no solo en tan remotos tiempos. Despues de la conquista por el Santo rey Fernando; desde 1249, y aun cuando no llegó á consagrarse, comienza en un hijo de aquel mismo piadoso monarca, D. Felipe, infante de Castilla y Leon, la galería de notables varones que han ocupado su Silla, como pocas enaltecida y blasonada.

En ella ha sido la púrpura cardenalicia distintivo harto frecuente, y desde ella ascendió al Pontificado con el nombre de Alejandro VI, D. Rodrigo de Borja, primer Obispo de Murcia y Cartagena y Arzobispo de Valencia, creado despues Cardenal, Obispo Portuense en 1485, despues Arzobispo de la Patriarcal de Sevilla, y últimamente como ya hemos mencionado, elevado á la Cátedra de San Pedro.

En aquella misma Silla se ha sentado tambien en 1742, D. Luis Antonio de Borbon, infante de España, hijo del señor rey D. Felipe V, y ya antes Cardenal y Arzobispo de Toledo.

El armiño real ha descansado muy comunmente alguna de sus puntas en la Iglesia de Sevilla.

En los anales de su cabildo y entre otros nombres de la primera sangre, figuran, en los pasados tiempos, el de S. Braulio, hermano del rey Theodorico, y en los modernos, el del Sermo. Sr. D. Enrique Benito Stuart, Cardenal del colegio romano, é hijo del rey de la Gran Bretaña Jacobo III.

Desde el uno al otro y aun despues, comienza en D. Pedro Alvarez de Albornoz y continúa hasta nuestros dias la dilatada série de ilustres cardenales, algunos de ellos Patriarcas antes, como fray Pedro Riario, D. Diego Hurtado de Mendoza, etc.; otros legados, grandes maestros y vireyes, como D. Juan de Cervantes, D. Juan de Zúñiga y D. Gaspar de Borja, y todos ellos y los que no mencionamos, famosísimos en hechos y virtudes, notables ya anteriormente en el consejo y á veces en la milicia, que tambien cobró su tributo de la misma Arzobispal de Sevilla como sucedió con D. Sancho Gonzalez, de la sangre real de Castilla, electo para aquella Metrópoli en 1295, y muerto poco despues en la guerra contra los infieles.

En el dia y por término de largas vicisitudes políticas durante las que se ha visto la Iglesia de España incompleta y sin ninguno de sus pastores, lo es para loor suyo y en honra de todos, de la capital de las Andalucías, el Emmo. y Excelentísimo Sr. D. Judas José Julian Romo, de cuya respetable persona vamos á tener el honor de ocuparnos.

III.

«Te he conocido antes de que estuvieses formado en las entrañas de tu madre; te he santificado antes de que hubieras salido de su seno.»

Tal vez el Señor ha repetido muchas veces estas magestuosas palabras con

que denunció su propia gloria á Jeremías, la Lira rey de las tristezas y los dolores.

¿Cómo sino se explica pues esa dulzura ingénita, matriz de ciertos corazones que embellecen cuanto aman, que perfuman cuanto tocan?...

¡Dios mio!... ¡Raudal de todas las misericordias! ¡Cuán mágico y cuán hermoso es ese inagotable amor al bien de que has llenado el corazón de muchas de tus criaturas!... ¡Cuán verdaderamente grande es el varón escogido que en la infancia por instinto, en la juventud por magnanimidad, por filosofía en la vejez, y siempre por sentimiento, siempre por cariño, por ese venero de ambrosía ingerto en su sangre y en su fibra toda, se inclina hácia el que llora, defiende al que tiembla, sostiene al que vacila sin solicitar ó aguardar para ello, ni la mirada de los demás, ni la vanidad de sí propio, sino el solo impulso de su sér generoso y noble que así se lo exige y así se lo alcanza!...

¡Bendito tú, Señor, que has divinizado á ciertos séres con la aureola de tamaño excelsitud, de tan suprema alteza!...

¿Qué le importan al que así ha nacido y al que así es, los mares de lágrimas que le reserva la tempestad de la vida?... ¿Qué importan, el cáliz de todas las amarguras del mundo, los dardos de todos los martirios de la tierra, si fueron hiel y vinagre el último rocío en los labios del Nazareno, si fué de espinas la diadema de Jesús?...

Y Jesús es la *hermosura*.

Cuando el poeta ha querido soñar al ángel, ha tenido que embriagarse con la idealidad de Jesús.

• • • • •
Hay en la tierra pues, *los hay*, hombres de una esencia privilegiada, ante los que se regocija el caballero y se consuela el filósofo.

El Cardenal Arzobispo de Sevilla es uno de ellos.

Nuestro voto no es dudoso. *Le conocemos* pero no le hemos visto una sola vez: quizá, y acaso probablemente, nunca logremos semejante satisfacción.

IV.

Nació D. Judas José Julian Romo el 7 de enero de 1779, en Cañizar, diócesis de Toledo, de una familia ilustre.

Conste, empero, que esta es una circunstancia á la que nosotros concedemos cierta conveniencia social, pero ningún valor *genuino*. Lo contrario sería insultar la magestad de Dios.

Los primeros años del futuro prelado no debían ciertamente presagiarle semejante porvenir. Mas bien parecía destinado á la carrera de las armas en la que ocupaba un puesto distinguido su padre, tan instruido como pundonoroso militar, y cuya índole estaba muy en consonancia con los movimientos elevados y severos del tierno adolescente, marcial y entusiasta desde sus primeros años, dotado de una viveza que todavía conserva, y que raya en la impaciencia, pero atento, reflexivo y apacible ante toda autoridad. Estas precisamente son las dotes que constituyen al soldado.

El jóven Romo, aun cuando intentó algun paso hácia este camino no lo siguió, sin embargo, y por ello se habrán felicitado há ya largo espacio, él, y otras muchas personas.

Como de costumbre, fué en Alcalá donde comenzó su carrera literaria que terminó en Huesca á los 24 años, graduándose de Doctor en cánones.

En 7 de agosto de 1803, obtuvo nombramiento de Canónigo de la catedral de Sigüenza por vacante de D. Antonio Muñoz. Enseñó matemáticas en el Seminario de la misma, y fué por mucho tiempo Fiscal eclesiástico de su Obispado, con otros varios cargos mas ó menos momentáneos, ya de origen municipal, ya de oportunidad civil, todos altamente loables y honrosos, y desempeñados siempre inmejorable y gratuitamente.

No nos detendremos aquí en hacer mencion de sus triunfos en aquella época como didáctico en general, y especialmente como predicador y canonista. Para la apología de semejantes títulos y de otros varios, no hay que escoger fechas en la vida del Sr. Romo, inclusa la de sus tribulaciones políticas.

Tampoco debemos hablar de sus caritativos impulsos, origen á veces hasta de graves riesgos para él, como pudo suceder con motivo de cierta casa domiciliaria que intentó fundar, para socorro de impedidos y convalecientes.

Por aquel tiempo, y hallándose aposentado en el convento de San Francisco de Sigüenza encontró y trató íntimamente como no podía menos de suceder atendidas sus prendas y estimacion correlativas, á su antiguo y querido condiscipulo el Sr. D. Alfonso Gonzalo Moron, residente en Almaluez, y á toda su honradísima y respetable familia, uno de cuyos hijos en particular, nuestro superior y esclarecido amigo D. Fermin, obtuvo todas sus simpatías, como si la mano del cielo que con tan ejemplar destreza precave y ordena los humanos acontecimientos, colocára frente á frente estas dos ilustres capacidades, la una madura, la otra naciente, para corroborarse públicamente algun dia con motivo de conflictos políticos y jurisdiccionales, su mutuo valer, su comun aprecio, y su idéntico culto á la razon, á la autoridad y á la justicia.

Con efecto, llegó el suceso señalado por los designios de la Providencia, prevenido en sus fines, y cuyas consecuencias como las de todo lo que dispone, no es dado á los mas hábiles calcular.

En 16 de agosto de 1833, fué el Sr. Romo nombrado Obispo de Canarias, en cuyo cargo se le preconizó el 20 de enero de 1834, y el 1.º de mayo siguiente se consagró en la iglesia de S. Felipe Neri de Madrid.

V.

Ha sido el Sr. Romo persona que ha abrazado con completa decision siempre todos sus deberes, y que jamás se ha encontrado satisfecho en un todo, no de haberlos cumplido, sino de haberlos sobrepujado hasta donde su estremado celo lo ha juzgado posible y capaz.

Así es, que unida á esta creencia la fiebre moral de su entendimiento por el estudio y la indagacion, y de la misma manera que á ser ingeniero como equivocadamente se ha dicho de su padre, el cual era entonces coronel de pro-

vinciales, habria escedido en planos, croquis y delineaciones intuitivas y materiales al mismo mariscal *Vauban*, no se ha contentado nunca, siendo sacerdote, en ejercer alta y cumplidamente su sagrado ministerio, sino que ya en el púlpito, ya en la cátedra como en la prensa, lo ha defendido, ensalzado y querido ilustrar continuamente, de todas maneras y en todos sus terrenos.

Muchas son las obras, opúsculos y disertaciones publicadas por este sabio prelado y que mas adelante indicaremos, pero con motivo de la impresion del folleto titulado, *Incompetencia de las Cortes para el arreglo del clero y necesidad de un nuevo concordato*, intentada en una época y circunstancias bien poco favorables á ninguna idea política ni social que se alejare algo de la esfera de anarquía en que entonces rodaban todas, intervino la autoridad en dicha publicacion que persiguió (prescindimos de la cuestion de derecho) con menos decoro del que al suyo propio convenia; y atendida la opinion, no infalible, de un jurado bastante *equivoco*, reunido en Tenerife, poblacion mas bien adversaria que amiga de su vecina las Palmas donde residia el Sr. Romo, autor y Obispo, el cual se negó á su llamamiento, negativa que le espuso á brutales atropellos milagrosamente evitados; comenzó el célebre proceso entablado contra él mismo en el Tribunal Supremo de la Corte, ante el que le mandó comparecer el Gobierno, como así lo hizo en mayo de 1842.

Defendióle su antiguo y jóven amigo el antes indicado Sr. D. Fermin Gonzalo Moron, persona que escudada en su leal intencion y en su intachable honra, profesa como nosotros (y así se lo hemos oido repetidas veces) el absoluto principio de que *la sana fé y la sana conciencia*, convierten á todo hombre en un verdadero Aquiles, con la ventaja sobre el de la Fábula, de no tener ni siquiera el talon vulnerable.

Y hé aquí como el Sr. Moron no fué cobarde entonces como sin duda no lo será nunca, haciendo completa justicia á la futura perpetuidad de las dos mencionadas cualidades, mas que garantizadas en él por sus cristianos fundamentos, por su ánimo recto y su equitativa percepcion.

El brillante, el atrevido discurso pronunciado por este digno publicista sobre el objeto indicado, en 18 de octubre de 1842, no impidió, sin embargo, que el Sr. Romo fuese sentenciado por término de su proceso á dos años de confinamiento en Sevilla.

Algunos meses despues y hallándose en dicha capital con este motivo, sobrevino el bombardeo por las tropas del Regente, y entonces acaeció un incidente sobremanera bello y consolador.

Lo que el Sr. Romo hizo durante aquellas deplorables circunstancias escede á toda ponderacion. Sevilla sola puede decirlo, Sevilla que nunca lo olvidará, Sevilla en medio cuyos fuegos, junto á cuyas casas desplomadas y humeantes, acorrió al herido, al huérfano y al valetudinario, distrajo el espanto de unos, enjugó el llanto de otros, fué para todos custodio, centinela y amigo.

Y como antes decíamos, fué bella y consoladora ocurrencia el que su mismo metropolitano, el Sr. Cardenal Cienfuegos, á quien á pesar de esta supremacía habia anteriormente dado pruebas de su independencia disciplinaria en asuntos de la Iglesia, le remitiera desde Alicante en donde se hallaba y acompañando á una

carta laudatoria de su abnegacion y sus virtudes, el pectoral, anillo y báculo, postreras y únicas prendas que le quedaban, y cuyo valor destinaba al socorro de sus diocesanos mas lastimados en aquella azarosa catástrofe.

El Sr. Romo tuvo medios de eludir semejante donativo que contestó como á su distincion cumplia.

Difunto al poco tiempo el Sr. Cienfuegos, y renunciada la vacante por el señor Obispo de Cádiz, fué presentado para la misma el Sr. Obispo de Canarias, en 12 de setiembre de 1847, preconizado en Roma el 17 de diciembre inmediato, ratificado con el palio el 19 de marzo de 1848, y recibido en Sevilla y entrado en posesion el 4 de abril.

Allí y utilizando los bienes legados con este objeto por D. Francisco de Paula Rodriguez, vecino de S. Lúcar de Barrameda, reorganizó en 1.º de octubre y bajo la advocacion de S. Isidoro y S. Francisco Javier, el Seminario Conciliar antes establecido en Barrameda, y en donde se ilustran multitud de jóvenes.

Por circular dirigida á su cabildo y clero desde Montellano en 6 de febrero de 1849, á consecuencia de las desastrosas ocurrencias de Roma, cedia en bien de la Iglesia la décima de su cóngrua, y admiraba al mismo Colegio Romano con la fechada en 27 de abril de 1850, al regreso de Su Santidad al Quirinal.

Ultimamente y por proclamacion de este en el Consistorio de 30 de setiembre del mismo año, fué declarado Cardenal del orden de presbíteros, habiendo recibido de manos de Monseñor el Marqués Camilo Pacca, guarda *nobile* de Su Santidad, en 18 de octubre inmediato, los atributos de su nueva investidura, acontecimiento que solemnizó Sevilla con las mas plausibles demostraciones.

Llegado á Madrid en 27 del mismo mes, recibió el 10 de noviembre siguiente de manos de S. M. y en su Real Capilla la birreta cardenalicia, al mismo tiempo y con las mismas formalidades que Su Eminencia el Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo.

VI.

El Sr. Romo ha publicado diversidad de obras, de las cuales las mas notables son las que llevan por título.

Independencia de la Iglesia Hispana, cuya impugnacion originó, además de la relacion de su proceso, de todos conocida, el opúsculo que lleva por título, *Cartas del Obispo de Canarias al censor de su libro, Independencia*, etc.

Ensayo sobre la influencia del luteranismo y galicanismo en la política de la corte de España.

Discurso canónico sobre la cóngrua del clero y sus fábricas, y el relativo á la *Inmaculada Concepcion de María*, el cual sobre ser á nuestro juicio la mas estimable de sus producciones, refleja la individualidad del autor en todas sus faces.

«Me dispensaré, dice, (1) de envolverme en los vocablos teológicos con que se esplica la evidencia lógica, la fisica, ó metafisica, y las condiciones ya intrínsecas, ya estrínsecas, necesarias á la declaracion de un dogma.»

(1) Página 43.

Hé aquí diseñada por mano propia su entidad, como profundo, como razonable crítico.

Mas adelante es el filósofo el que habla.

«Aunque despues de haber demostrado la cortedad del entendimiento humano para penetrar por sus propias fuerzas el sentido implícito y esplicito de la Escritura, podia dispensarme de discurrir sobre la causa que origina tal incapacidad, opino que podremos columbrar alguna razon de ella, comparando el entendimiento humano con la vista en la percepcion de los objetos, pues así como este cuando se fija atentamente en algunos de su preferencia no repara en ningun otro, aunque sea de mas bulto, igualmente el entendimiento preocupado en una idea dominante, pasa por alto otros mas notables y de mas importancia» (1).

Nunca terminaríamos esta breve reseña, á querer siquiera apuntar todas las bellezas contenidas en el libro citado que es el exámen de fé, de ciencia y beatitud mas completa que ha llegado á nuestras manos.

Baste decir que su esclarecido autor, ha obtenido la especialísima honra á causa de otros escritos suyos, de verse felicitado particularmente por el mismo Sumo Pontífice, en carta autógrafa que le dirigió desde Roma en 15 de junio de 1849.

Pero no solo es el Sr. Romo el apóstol, el crítico y el filósofo; es tambien el *Poeta*; es el cantor de los vírgenes afectos, de los risueños paisajes, de las puras dulcedumbres.

En otra obra suya no menos meritoria por lo modesta y ligera (2) coloca estos breves renglones que no desdeñarían Fenelon ni Boscan.

«A la manera de estos arroyos cristalinos, que, libres de planta mortal, susurran plácidamente en la soledad de un prado ameno; y arrebatando la mente del filósofo que los busca, le escitan de paso imágenes pintorescas con que embellece sus discursos (3).

Este sí que es verdaderamente y en su fibra primordial y culminante el melancólico y sensible adolescente primero, el simpático y bondadoso jóven despues, mas tarde el evangélico ministro del Señor, y siempre el alma fecunda, impresionable y generosa, superior en su vuelo á los lodazales de la tierra y conquistando cada dia una region mas hácia las alturas del cielo.

El Sr. Romo no se rie nunca, sonrie poco, y tiene con harta frecuencia anudada la garganta y humedecidos los ojos. Ama la soledad, el silencio, el olvido: da cuanto posee; profesa un verdadero culto á los niños y á los ancianos, y solo abandona la oracion que es su único egoismo, para prodigarse enteramente al bien de los demás.

¡Que las bendiciones del cielo le acompañen siempre!..

El Cardenal Arzobispo de Sevilla, es un verdadero *Príncipe* de la Iglesia, y un varon ejemplar.

(1) Página 49.

(2) Arte de leer el castellano y latin.

(3) Tenemos noticia además, de varias rimas notables compuestas en sus mocedades, y hasta de una tragedia titulada: *Viriato*.

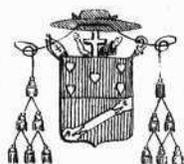


V. Nesi lit.

Lit. de Zaragoza.

FRAY FERMIN

Obispo



SANCHEZ ARTESERO

de Cuenca.



SU ILUSTRISIMA EL SEÑOR OBISPO DE CUENCA.

I.



TANTOS orígenes atribuyen las crónicas de Cuenca á esta antiquísima ciudad como fundamentos y denominaciones.

Segun unos, Cuenca y multitud de pueblos limítrofes, llamáronse por mucho tiempo (y así consta en varios códices y anales) *Populi Valeriani* (1) de Valera, ciudad fundada por los romanos, y que se supone ser la misma que hoy se nombra *Valera de Arriba*.

Otros la apellidan *Anitorgis* (cosa que mira á lo alto) (2), sin duda atendiendo á su posición topográfica por demás levantada y erguida.

Otros finalmente, *Sucro* (3), de Jú-

(1) Ptol., lib. 2, tab. 2, Europæ.

(2) Tito Livio, dec. 3, lib. 5.

(3) Plinio, lib. 3, c. 3.

car, que es el rio que la baña en confluencia con el Huescar tambien inmediato.

Ocupaba en lo antiguo los confines de la Celtiberia sobre los montes Orosipedanos, y la creen unos fundada por Hércules, otros por los Lesbios, y la generalidad por los Moros, que es á nuestro juicio la opinion mas razonable.

De todos modos, y por el testimonio de Flavio Dextro, consta que en 132, ya existia la ciudad. En el cuarto concilio de Toledo verificado en 634, ya vemos figurar á Eusebio, primer Obispo de Valera, luego á Tagoncio en el sétimo y octavo, acaecidos en los tiempos de Chindasvinto y Recesvinto ; mas tarde á Estéban, y por último á Gaudencio que tambien se distinguió en varios , hasta el vigésimo sexto en 693, congregado para deponer á Sisiberto, sucesor de San Julian.

Gaudencio, pues, fué el postrero de los prelados de Valera y Arcas , en donde residia la Silla Obispal en tiempo de los godos.

D. Alfonso IX, al conquistar la segunda vez á Cuenca en 26 de setiembre de 1177, erigió la mezquita mayor en catedral que consagró el famoso D. Rodrigo, Obispo entonces de Osma, y despues Arzobispo de Toledo, asistido de los canónigos de su propio cabildo, y de D. Juan Yañez, varon ejemplar y primer Obispo de Cuenca, adonde definitivamente trasladó el rey el Obispado.

Cuenca, como todos los Obispados de España (sea dicho de una vez y en justísimo honor de nuestro pais), ha sido famosa en la santidad é ilustracion de sus prelados, aparte de sus peculiares glorias como cuna y aposentadora de otros muchos esclarecidos varones, y multitud de príncipes y monarcas.

Ocupa el primer lugar entre aquellos, San Julian, su patron y segundo Obispo, firmísima columna de la Iglesia.

Descuellan despues y entre tantos otros, dignos y memorables, D. Gonzalo Gudiel, coronador de Sancho el Bravo, Cardenal y Embajador, y un tiempo Gobernador de sus reinos.

D. Pedro de Toledo, conocido igualmente por Gomez Barroso, y tambien Cardenal.

D. Alvaro Martinez, Canciller Mayor de Enrique II.

El sin par D. Alvaro de Isorna, modelo de virtudes y célebre por su decision en el concilio de Basilea.

D. Diego Ramirez de Fuenleal, capellan de Felipe I, y de Doña Juana su esposa.

D. Miguel Muñoz, Presidente de la Chancillería de Valladolid.

D. Enrique Pimentel, etc., etc., y otros varios que han obtenido elevadísimos puestos, no solo en la Iglesia cuya sagrada púrpura han vestido en su mayor número, sino en el Palacio de sus soberanos, en el consejo y en la milicia, en donde fueron útiles siempre y muchas veces necesarios.

De Cuenca tambien, surgió en tiempo de San Fernando la conversion á la fé del rey moro de Valencia, Muley Azeibutey, alcanzada por D. Ginés Perez Chirino, natural y prebendado de la misma; y de Cuenca asimismo en 1394, el famoso canónigo y arcediano de Huete, Benedicto XIII.

Las casas de Cañete, Moya y Chinchon; de Priego, Buenache y Valle Siciliana; los gobernadores Juan Perez y Pedro de Monfort; los capitanes Fernandez de

Cabrera, Naxera, Sossa y Chinchilla; los poetas Figueroa, Bartolomé de Segura y el licenciado Villaviciosa; tantas páginas brillantes en la historia de las grandezas pasadas, escitan nuestro entusiasmo hácia esta tan agreste como abolenga poblacion: la fama y remembranza de sus sacerdotes, nuestro respeto hácia ella; y así como Botero esclamaba, há muchos y remotos años: «*E di qua dal Tago se vede Conca con otocento popolatione sparse per la diócese*» (1), así nosotros podremos decir: Y en medio de esta sociedad actual, escéptica y degenerada, se alzan magestuosos séres resplandecientes de unción y caridad, alguno de los cuales recibe desde apartados confines las bendiciones de otros ochocientos pueblos, por él unidos y rehabilitados.

Si quereis saber quién sea, si anhelaís conocerle, contemplad á ese venerable anciano, trasunto de Jacob ó Abraham, que hoy ocupa la enaltecida Silla de esa misma Cuenca, siempre verdaderamente afortunada.

II.

Nació el Rvmo. é Ilmo. Sr. D. Fermin Sanchez Artesero, el 27 de noviembre, de 1784, en Alcaraz, ciudad realenga de la Mancha, en la diócesis de Toledo.

Segun la afición y embeleso con que consideró la música desde sus primeros años, mas bien parecia destinado á ser un *Mhozart* ó un *Betoven*, que capuchino ni misionero.

La música no obstante; ese culto de ciertos temperamentos hácia los tonos y la armonía en general, es una especie de intuición divina, encarnada en todos los corazones profundamente sensibles y como sensibles tiernos, dulces y cariñosos. Bajo este aspecto pues, nada menos estraño que encontrar la *mision*, como consecuencia del *sentimiento*.

Entre todos los crisoles posibles á la criatura, de alteza de espíritu, de excelencia de corazón, no conocemos ninguno que esceda ni siquiera que iguale, al de predicar el bien que es la salud y la felicidad, precisamente en donde no se conoce, y en donde (obedeciendo á la condicion humana) mas se rechaza y mas se combate.

En muy temprana edad lo comprendió así el jóven Artesero, quien despues de haber estudiado humanidades y latinidad en su pais, y hallándose cursando leyes en Toledo, resolvió su vocacion mientras presenciaba unas misiones en la catedral: y en 18 de agosto de 1802, vistió el hábito de capuchino en el convento de Alcalá, en cuya órden profesó antes de los veinte años.

Continuó sus estudios en varias casas del mismo Instituto, y en 7 de junio de 1809, ordenóse de sacerdote en Montilla, ciudad situada á seis leguas de Córdoba.

Incorporóse en 8 de febrero de 1813, al convento de S. Antonio del Prado de Madrid, y todavía existen en él multitud de personas que recuerdan con

(1) Lib. 4, de Europa.

veneracion la elocuencia y brillantez de sus sermones , á los que debió desde el primer dia una celebridad tan justa como elevada.

Entre tanto, sus sólidas creencias, su vasta instruccion, y la continua observancia de aquel precepto de S. Cipriano «*Humilitas est sanctitatis fundamentum*» le habian conquistado no solo el afecto, sino el respeto todo y la consideracion de hermanos , comparticipes y superiores; así es, que despues de varias misiones para las que fué vivamente solicitado durante veinte años, lo mismo por Madrid que por Toledo y principales parroquias y pueblos de ambas capitales y provincias, obtuvo desde 1815 á 1832, los cargos de Secretario de la procuracion de la Curia Romana , de Teólogo de Cámara de S. A. el Infante D. Sebastian; de Juez Sinodal de la Sacra Asamblea de S. Juan, y diversidad de otros mas subalternos que no mencionamos, y en todos los cuales dió idénticas pruebas de perfeccion , laboriosidad y acierto.

III.

Desde 1835 comienza un nuevo y mas importante período en la vida de Fray Artesero.

Enviado á Roma en 23 de mayo por el General de su órden, como representante de las provincias de España, y con amplias facultades para celebrar el capítulo general convocado para 1836 , sobrevinieron en nuestro pais notables cambios políticos de todos conocidos , los cuales motivaron su permanencia y continuidad en las siete colinas por espacio de 14 años.

Los cristianos fundamentos , el celo apostólico del antiguo predicador de S. Antonio del Prado, no menos que sus graves estudios y sus esclarecidas prendas, debian necesariamente estimularse y crecer mas aun en la capital del orbe católico.

Gregorio XVI, noticioso de la importancia de su huésped y conocedor de sus virtudes, distinguióle bien pronto con las mayores demostraciones de agasajo, que mas tarde se convirtió en ciega y absoluta confianza.

Encargado por este Sumo Pontífice de la policia y asuntos de su vicariato, relativos á millares de españoles avecindados y transeuntes en Roma, fué constantemente para todos, padre , consultor y guia, tratándolos siempre con la misma hospitalaria igualdad, sin preferencias á matices, antecedentes ni posiciones.

En 1841, le cometi6 Su Santidad el encargo del establecimiento de misiones en Caracas, con billete de su secretaria de Estado. Aceptada por Fray Artesero esta honrosa quanto difícil comision , envió desde Roma á la mencionada República ciento treinta misioneros, sin gasto ninguno para aquel Gobierno, no obstante ser quien los habia solicitado.

Merced á las gloriosas conquistas que estos nacientes héroes proporcionaron á la Iglesia y á la civilizacion en la Guayana , Rio Negro y Orinoco , envió el mismo reverendo prelado una nueva cohorte de capuchinos al Perú y Ecuador, la cual atravesó los mayores conflictos á consecuencia de las disensiones políticas de aquellos Gobiernos.

Agotado ya el colegio de misioneros españoles, y no queriendo retrasar ni un

solo dia los triunfos que tamaña empresa podia reportar en otros paises, proporcionó igualmente para Chile doce capuchinos italianos, cuyos progresos relata la siguiente carta autógrafa de su Prefecto que tenemos á la vista (1).

No han sido menos notables sus triunfos en Mesopotamia.

Mas de doce siglos eran pasados sin haberse podido establecer el culto en su capital *Orfa*. Llamado nuevamente el susodicho prelado por la Sagrada Congregacion de la Propaganda, como el único capaz de superar las casi invencibles dificultades que se oponian á sus santos proyectos en aquellos paises, escogió á seis religiosos españoles y emigrados á Roma, que partieron inmediatamente. El celo, la abnegacion y heroismo de estos nuevos apóstoles, escede á toda humana ponderacion (2). Ellos fundaron iglesias, hospicios y escuelas en regiones manchadas con la sangre de los mas espantosos martirios. Su piedad y sus virtudes, cambiaron en respeto y adoracion el odio que en aquella capital se tenia al nombre cristiano: sus conquistas se estendieron á las otras dos capitales *Mardin* y *Dealberkir*, con cuyo motivo aumentó el número de misioneros, en su mayor parte vascuences, y allí siguen hasta el dia para eterno blason de la Iglesia y de la España.

Pero no termina en esto la corona de grandezas del Reverendo Fr. Artesero.

Encargado por la Santa Sede y solicitado por el gobierno de Goatemala, procuró el nombramiento y consagracion de su Arzobispo y sus dos sufragáneos, va-

(1) «Habana 30 de marzo de 1852.» «La bendicion que V. S. Ilma. y Rvma. otorgó á los doce misioneros capuchinos que en 1848 han salido de Roma para propagar el Evangelio entre los infieles de la República de Chile, no ha sido infructuosa. Por la misericordia de Dios, aquellos indígenas nos han recibido con singular respeto, y oyen con gusto la palabra divina: esta novedad en un pueblo tan bárbaro, ha atraído la atencion del Sr. Arzobispo de Santiago de Chile, y tambien del supremo Gobierno de aquella República; y en su resulta, las dos autoridades de unánime acuerdo, nos han dado formal decreto de poder fundar en la misma capital un convento de nuestra Orden, de donde escoger los misioneros que deben salir al sur de la República, y adonde vengán á parar los religiosos que por enfermedad ú otro motivo, necesiten un santo reposo. En fin, el convento que se va á establecer en Chile, no debe ceder en disciplina á los mas observantes de Europa. Este es el deseo de todos los chilenos, y principalmente del susodicho Sr. Arzobispo, que ha sido el que me animó á volver á Europa con el fin de reclutar 40 ó 50 religiosos humildes, obedientes, y lo que mas interesa, amantes de la santa pobreza.»

«Para realizar este proyecto, suplico *in vinebis Christi* á V. S. Ilma. y Rvma. que tenga la bondad de notificar lo espuesto á todos aquellos religiosos que son de su satisfaccion.»

«Aquí me aseguran que en las provincias de Navarra y de Barcelona se pueden encontrar religiosos amantes de su santo Instituto. Para fines de abril, calculo yo estar en Barcelona. Tenga V. S. la bondad de mandarme la lista de los religiosos que estan dispuestos á pasar á Chile, dirigiéndome la carta al Sr. Obispo de Barcelona; que si por acaso alguno de ellos no tiene con que costear su pasaje, le digo que hasta el número de 50 pueden trasladarse al Nuevo Mundo sin gasto ninguno. De Barcelona pasaré á Roma á presentar al general de la Orden la lista de los sacerdotes, y obtener el *placet* para la fundacion: de allí volveré á Barcelona para concertar el viaje.»

«Si puedo servirle en algo, me hará un singular favor en mandarme como un su criado, que por tal me le protesto en el acto de pedirle sus bendiciones, y dejándole la mano.»

«Dios guarde á V. S. Ilma. y Rvma.»—«Fr. Angel Vigilio de Lonigo, capuchino prefecto de las misiones de Chile.»

(2) Nos consta que el mismo Sr. Obispo de Cuenca, se ocupa en redactar la historia de esta gloriosa cruzada, honor del nombre español.

cantes habia mas de veinte y cuatro años, y consiguió la creacion de la nueva Silla de San Salvador.

El mismo Santo Padre le comisionó para la formacion del proceso canónico al Sr. Fleix, Obispo de la Habana, y del Sr. Puente, Obispo de Puerto-Rico, en tiempo en que hallándose interrumpidas las relaciones entre la Santa Sede y el gobierno de España, bastó y satisfizo el solo testimonio de uno de sus hijos, para la preconizacion de los dichos reverendos prelados, como para las de los otros cuatro que por entonces presentó igualmente S. M. con destino á las Islas Filipinas.

Tambien y en aquella misma época, fué consultado por la Sagrada Congregacion de la Propaganda, antes mencionada, para remediar los graves males que afligian á la Iglesia Católica en la plaza de Gibraltar. Fr. Artesero propuso la elevacion de aquel Vicariato Apostólico á Obispado, mediante la separacion del sacerdote Genovés, quien por su ancianidad y achaques, no podia cumplidamente atender á las dificultades locales de su ministerio.

La Congregacion en masa aprobó este dictámen, pero necesitábase para realizarlo el señalamiento de un Obispo nacido en Inglaterra y versado corrientemente en el idioma español. Fr. Artesero lo buscó y lo encontró en un provincial del orden de observantes de Irlanda, que habia seguido su carrera eclesiástica en el colegio tambien Irlandés, de Sevilla.

La congregacion no tuvo nada que objetar. Admiró una vez mas el ferviente celo del ejemplar español, examinó los informes de su escogido, y lo consagró en Roma y lo envió á Gibraltar, conforme con sus deseos.

Hechos de tal naturaleza; semejante camino de santidad y perfeccion, excluye todo comentario.

Omne verbum otiosum, quod locuti fuerint homines reddent rationem de eo in die judicii (1).

IV.

Sabedora S. M. la Reina de tales y tan relevantes merecimientos, se apresuró á hacerles justicia.

En 26 de enero de 1849, le presentó por conducto de su Gobierno para el Obispado de Cuenca, vacante por fallecimiento del Ilmo. Sr. D. Juan Ruiz de Cachupin, acaecido en 7 de octubre del anterior, y fué preconizado por el Santo Padre, en Gaeta, el 2 de abril inmediato.

Aunque publicada ya por la prensa madrileña, (2) no podemos en conciencia omitir la siguiente carta, en donde se traza con los mas brillantes colores, la ceremonia de la consagracion de este ilustre prelado, verificada por Su Santidad en persona, el domingo 6 de mayo del año referido (3).

(1) Matth. XII.

(2) Véase *La Esperanza* del 30 de mayo de 1849.

(3) « »

El Santo Padre, Pio IX, manifestó desde luego al Excmo. Sr. D. Francisco Martinez de la Rosa, embajador de S. M. C. cerca de la Santa Sede, el placer singular que desde luego tenia en re-

Despues de semejante tributo de homenaje y predileccion hácia la Iglesia de España, rendido en la persona de uno de sus hijos, escusado es ciertamente discurrir sobre cuál será su superioridad, tan magistral y levantadamente reconocida y sancionada.

Hay limbres tan completos y augustos en sí mismos, que se empañan con todo lo que no es su sola contemplacion.

El Sr. Obispo de Cuenca de regreso en la corte, salió para su Obispado en 9

cibir esta propuesta, y su deseo de preconizarlo en el primer consistorio que ya Su Santidad tenia convocado. Formado á este fin el proceso apostólico, dando Su Santidad para este y demas actos preventivos comision especial á Monseñor Pacifici, su prelado doméstico y secretario de cartas latinas *ad Principes*, el nombrado padre reverendísimo, fué solemnemente preconizado en pleno consistorio celebrado en Gaeta el 2 de abril del presente año (*).»

Nótese que cuando el que debe ser preconizado se halla presente en la Corte Pontificia, es avisado por el maestro de ceremonias del Sacro Palacio, para que acudiendo al lugar en que el consistorio se celebra, aguarde en una antecámara la conclusion de él, y vestido ya de capisayos episcopales. Concluido el acto se abren las puertas, y el ya preconizado entra hasta el sόlio donde está el Papa, llevando en la mano el roquete que le es puesto por el mismo Sumo Pontífice, estando de rodillas en el último escalon del trono.

Ejecutado así todo con el nuevo Obispo de Cuenca, Su Santidad despues de espresarse con él en términos los mas afectuosos, manifestó su deseo de que la consagracion se hiciese en Gaeta. Sabida esta voluntad del Santo Padre, por el excelentísimo señor embajador de España, se dedicó desde aquel dia á secundarla en un todo, apreciando el honor que en esto dispensaba el Santo Padre á la Iglesia de España. Todo estuvo preparado y dispuesto para el dia que Su Santidad se dignó señalar para la consagracion, que fué el domingo 6 de mayo; pero fué mayor la sorpresa cuando el Sumo Pontífice manifestó queria ser el consagrante del Obispo de Cuenca. Entonces el Sr. Martinez de la Rosa tomó con empeño el que la funcion se hiciese de un modo digno de las personas que á ella concurrían. Estas eran: el Sumo Pontífice con toda su corte, los eminentísimos señores Cardenales y prelados residentes en Gaeta, las dos cortes reales de Nápoles y Toscana, el cuerpo todo de embajadores y ministros de las potencias católicas enviados cerca de la Santa Sede, los jefes de la escuadra española estacionados en estas aguas, el cabildo catedral con diversos otros empleados de S. M. Siciliana, y un inmenso pueblo que concurría á ver una funcion nueva en un todo para Gaeta; y siéndolo igualmente para la España, no estará demás el referir el aparato de la iglesia catedral y el acto de la consagracion por lo notable de las ceremonias.

«El coro de los señores canónigos está alrededor del altar mayor. Los asientos altos de la derecha se destinaron para las personas reales con almohadones en el antepecho, y los de abajo para los señores canónigos. En los de la izquierda se colocaron los eminentísimos señores Cardenales, prelados, etc. Al fin de estos estaba el trono del Sumo Pontífice, y entre estos y el altar mayor el segundo altar para el Obispo consagrando. Al fin de la capilla mayor estaba colocado el cuerpo diplomático, presidido por el señor embajador de España y su señor secretario D. Vicente Arnau. Los Cardenales asistentes al Papa, eran el Emmo. Sr. Antonelli, secretario de Estado, y el Excmo. señor Vizardelli, de negocios eclesiásticos. Los asistentes al nuevo Obispo de Cuenca, el Excmo. señor Garibaldi, Nuncio Apostólico en Nápoles; y el Emmo. Sr. Arzobispo titular de Gaeta. El Obispo asistente para el libro pontifical del Santo Padre, el Excmo. Sr. Borghi, Vicario Apostólico del Indostan, del órden de Capuchinos.»

«A las ocho y media, hora señalada por Su Santidad, salió el Santo Padre de su Palacio, acompañado de los eminentísimos señores Cardenales, y escoltado por un escuadron de dragones de S. M. Siciliana. Dirigiéronse á la catedral, donde esperaban ya en el ingreso de ella la Familia Real, el cabildo de canónigos, y los señores Arzobispos asistentes con el consagrando. Todos de rodillas recibieron el agua bendita de Su Santidad, y alzándose despues le acompañaron á la capilla; del Sacramento. Hecha breve oracion se dirigió el Santo Padre á su trono y los demas á sus respectivos puestos.»

«Allí, con las ceremonias de costumbre, fué revestido Su Santidad del pontifical latino y griego;

(*) 1849.

de agosto de 1849, é hizo en él su entrada pública y tomó posesion el 13 inmediato.

Cuenca no ha tenido que retroceder ni una sola página en la historia de sus prelados , para posar siempre la mano sobre laureles.

Tal vez no ha conquistado ninguno como los presentes.

Respondan Caracas, Mesopotamia, Gibraltar.... Responda Roma... Responda el cristianismo que es el orbe entero!

pasando despues al altar mayor quedó sentado en la Silla Pontifical allí preparada, y teniendo á su lado al prelado que tenia su báculo, que es una especie de baston dorado, como de altura hasta los hombros, y encima un globo y sobre él una cruz.

«El consagrante fué revestido en el modo comun, y usado en las demás consagraciones de Obispos, sin mas diferencia que la de no cubrir la cabeza ni con bonete, ni con solideo, deber estar de pié con el pluvial ante el Sumo Pontífice, mientras que se le hace el interrogatorio señalado en el libro pontifical, de arrodillarse para responder *voto ú credo*, y en el fin besar el pié á Su Santidad, lo que se repite al Ofertorio cuando se ofrecen el pan, vino y cera. Lo demás sigue en el modo mismo que las otras consagraciones. En el fin de ellas, despues de entonar el consagrado el tercer *ad multos annos* con báculo y mitra, se postra á los piés del Santo Padre y los besa; queda despues de rodillas y besa su anillo y mano, y alzándose de pié lo abraza Su Santidad y concluye la funcion en el modo ordinario.»

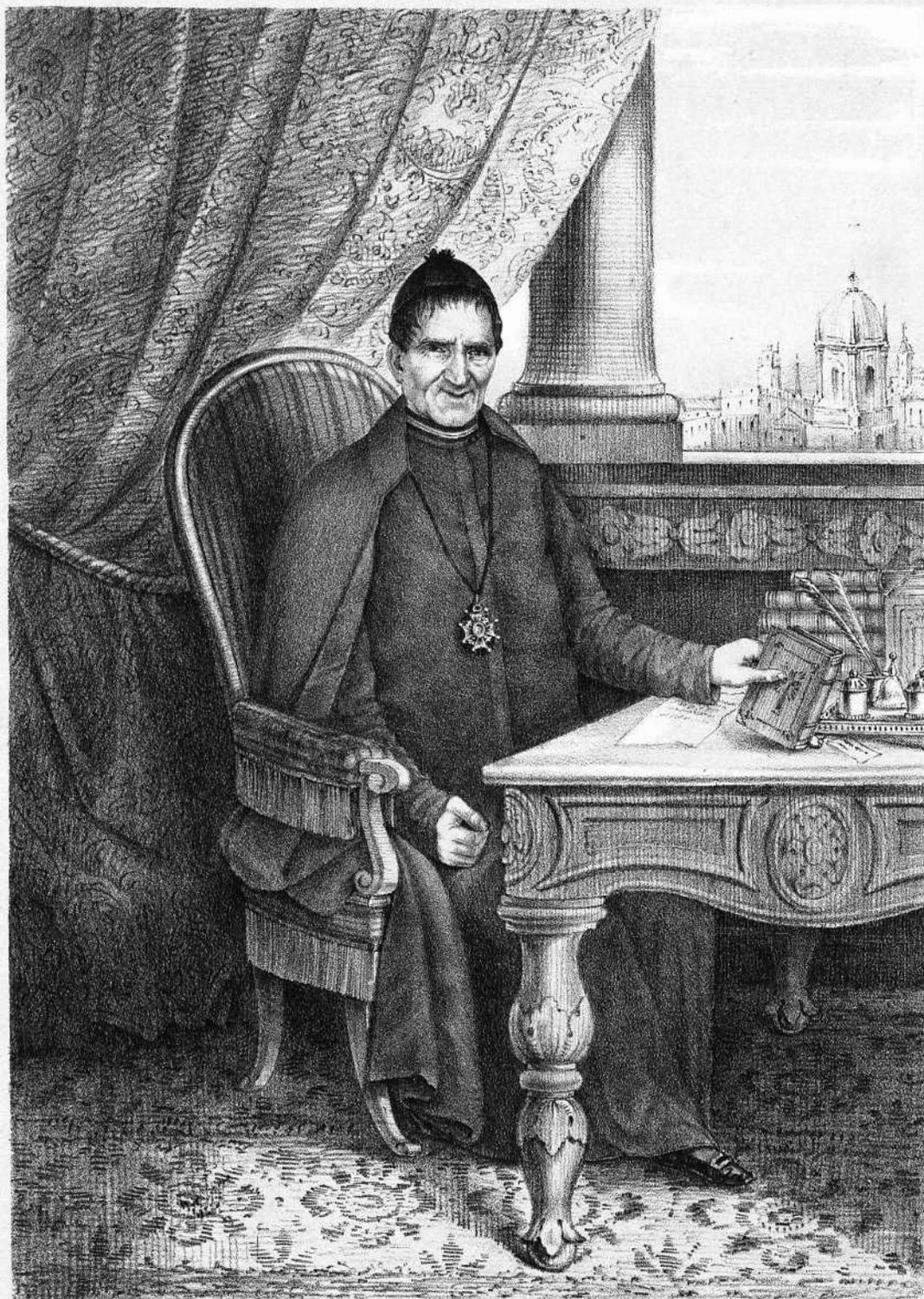
«El acto que no pudo menos de enternecer á todos los circunstantes, fué el de entronizar al nuevo consagrado en la silla misma del Vicario de Jesucristo. Cuando se vió levantarse de el a Su Santidad, coger de la mano al nuevo Obispo, sentarlo y entonar el *Te Deum* quedando Su Santidad de pié al lado del Evangelio hasta que se concluyó el *Himno Ambrosiano*, aun despues de dar las bendiciones al pueblo por toda la Iglesia, causó esto tal sensacion en todos, que no hubo uno de los circunstantes en quien no ocasionase viva impresion.»

«Concluido el solemne acto de la Consagracion , el Santo Padre acompañado de cuantos personajes asistieron á ella , se trasladó por lo interior de la catedral al palacio arzobispal , en donde el señor embajador de España tenia dispuesto en dos de sus principales salones un desayuno abundante, variado y cual convenia á las personas que de él iban á disfrutar. El uno de ellos fué ocupado por el Santo Padre, la Familia Real de Nápoles , los Emmos. Cardenales , los dos Arzobispos asistentes, teniendo en medio al nuevo Obispo de Cuenca, y al señor embajador de España ; en la segunda sala se colocaron los señores del cuerpo diplomático acompañados por el Sr. D. Vicente Arnau , primer secretario de la embajada de España; los señores canónigos y demás del cabildo catedral , y varios empleados de primera clase de ambas majestades Pontificia y Real.»

«La comida, que fué á las tres de la tarde , la dispuso el Santo Padre en su mismo Palacio Pontificio , dando para ello las órdenes competentes á su Emmo. Cardenal de Estado, quien la preparó en debido órden en dos salas distintas del mismo. En la primera comió Su Santidad acompañado de toda la Familia Real de Nápoles y del gran duque de Toscana. A la segunda , presidida por los Eminentísimos Señores Cardenales de Estado y de Negocios eclesiásticos , asistieron los Arzobispos asistentes con el nuevo Obispo, Monseñor Borghi , Vicario Apostólico del Indostan, capuchino, el señor embajador con su señor secretario y comandante de marina española. El hermano del Santo Padre y diversos personajes de todas las tres córtes.»

«Concluida la comida, el nuevo Obispo acompañado del señor embajador de España pasó á la de la del Sumo Pontífice en donde fué felicitado por las Personas Reales de Nápoles y Toscana. Entonces Su Santidad manifestó que habiendo sido él el consagrante, era cosa justa que el nuevo consagrado fuese su asistente al Solio Pontificio y prelado doméstico del Sacro Palacio, y allí mismo dió la órden para que se estendiese el competente diploma.»

«Pasó á mas la benignidad del Santo Padre. Es costumbre que el nuevo consagrado pida algunas gracias para su catedral. Ejecutado así por el de Cuenca, Su Santidad elevó á la clase de basilica dicha catedral, con todas las gracias que disfrutan las de Roma. Concedió señalar en la misma los siete altares del Vaticano; y ocho iglesias en la ciudad, con las gracias de las siete basilicas principales de la capital del mundo cristiano.»



O. Nesi lit.

Lit. de Zaragoza

D. JOSE MIGUEL SAINZ PARDO
Gobernador y Vicario de Toledo.



SU SEÑORIA EL SEÑOR GOBERNADOR Y VICARIO DE TOLEDO.



La palabra *Vicario* es una de las mas antiguas que emplea la Iglesia.

Vicario general en nuestros tiempos, viene á ser lo que en los pasados fueron los *chorepiscopos*, con ligeras diferencias: *Vice vulgo dicitur: est que is qui vicem alterim obtinet, et in locum ejus succedit.*

Los *chorepiscopos* desaparecieron de la gerarquía eclesiástica ante la severidad de Leon X, ó mas bien por la política de los príncipes sus contemporáneos, que encontraron en la provision de las iglesias vacantes el medio de que los Obispos estermináran semejante institucion.

Hoy en dia, los

vicarios generales y gobernadores de diócesis, son afortunadamente pocos y dignos todos del alto ministerio que desempeñan.

Toledo tiene el privilegio de reunir siempre un cabildo tan ilustre como notable. No han sido solo sus prelados; no solo sus *Arzobispo-Cardenales*, título que parece como vinculado en su silla, los que han perpetuado su nombre y ocupado á la historia.

Por cualquiera página que abramos el libro de sus anales, como pocos poéticos, como ninguno famoso; tropezaremos á vuelta de multitud de nombres de guerreros y de damas, unos moros, otros cristianos, y prescindiendo de muchos de ellos como pastores, con una no interrumpida série de arcedianos, diáconos, y presbíteros, entre los que descuellan ya antes de ceñir el pálio ni ostentar el báculo, S. Ildefonso, Pedro II y S. Isidoro; Justo y S. Artiago; Evancio y Julian Lucas; Trasemundo y Dulcidio, etc., etc.

Grandes y terribles épocas han muchos de ellos atravesado desde su puesto mas ó menos principal, pero siempre de igual honor en la Iglesia, y harto esplica y abona su fé, la decision y pertinacia con que ya sojuzgados por los árabes y completamente perdidos, les arrancaron, no obstante, á las puertas mismas de su imperial Metrópoli, la concesion de reservarles un número de templos donde efectuar públicamente su culto, en presencia misma de los paganos, como lo demuestra entre otros varios, el siguiente testimonio:

»A XXV dias del mes de mayo, fiesta de S. Urbano, Papa y martir, en feria sesta, ocupan los árabes la ciudad de Toledo *debajo de concierto que habian de quedar siete iglesias* á los cristianos muzárabes que allí permaneciesen y con grave tributo (1).

Tampoco es menos digno de elogio el celo y constancia con que á fuerza de destreza y de ingenio, discurriendo cada dia nuevos obstáculos y motivos de dificultad, retardaron hasta donde humanamente parece imposible, la profanacion de su iglesia Primada, la cual últimamente y como no podia menos de suceder, convirtieron en mezquita los africanos; suceso el mas doloroso que podia ocurrir para la ferviente exaltacion y nunca estinguidas esperanzas de los subyugados.

Así vemos esclamar al Arcipreste Julian Perez bajo la impresion de aquella espantosa desgracia (2).

La iglesia de Santa María de Toledo que se principió desde el tiempo del Apostol Santiago y fué consagrada á la Asuncion de N. S., por M. Marcelo Eugenio; muchas veces profanada por Obispos Arrianos, forzados de los reyes visigodos y restituida por el toledano Arzobispo, Primado de las Españas Euphemio ú Euphemiano, por la bienaventurada memoria del católico rey Recaredo á 15 de abril con gran solemnidad, hallándose presentes el mismo rey y la reina Badda y los metropolitanos Mamona de Mérida y Benigno de Braga, y otros metropolitanos y Obispos, Abades, condes, grandes y muchos varones Palatinos. ¡Ay dolor! Ahora en 1.º de julio del año 751, fué hecha mezquita de moros, manchada con sucias inmundicias; y esta mudanza se *dilató* desde el año 719, *por ciertas causas.*»

(1) Suitpr. in. chr. ann. DCCXIX. núm. 200.

(2) Julian in. chr. núm. 380.

Estas causas no fueron otras que el *ariete* de ingenio de los vencidos, batiendo por espacio de doce años la voluntad de los vencedores, débiles y recelosos aun en medio de su omnipotencia y de sus lanzas, y que empezaban á dejarse fascinar por los terrores con que les imbuían católicos y nigrománticos.

Ellos y nada mas; su fervor, su piedad, la suprema palanca de aquel entusiasmo siempre batallador y siempre virgen, hé aquí el verdadero milagro, hé aquí el incontrastable hechizo que cambiaba una á una las creencias, que mudaba las voluntades y los corazones, que derruía moralmente las mezquitas y las sinagogas, para transformarlas á su vez y en justísima espacion de lo pasado, en ermitas y oratorios, en catedrales y en basílicas.

Bien pudiera decirse, que refiriéndose á estos vicarios, concretándose á estos gobernadores de una cohorte y de un territorio, dispersa aquella, combatido este, y comprendiendo sin duda el esquisito tacto, la entereza y discernimiento que en aquellos como en todos tiempos necesita cualquiera que represente una autoridad ejecutiva en la Iglesia, es como muy oportunamente habia dicho S. Gregorio (1).

‘
El administrador (ó gobernador) debe saberse moderar tanto, que sea temido en sus caricias, amado y reverenciado en sus reprimendas; de manera que no se envilezca jamás por débiles complacencias, y que no se haga odioso por una inoportuna dureza.’

No es posible diseñar en menos palabras un tipo tan magistral. Veamos si puede alguna vez ser exacto.

II.

Es el Sr. D. Miguel Sainz Pardo bellísima persona en su trato y maneras, de una vasta instruccion y de mas sensatez que instruccion, todavía.

Los amigos del Sr. Sainz Pardo tienen una recomendacion con serlo suyo, y es difícil, por no decir imposible, que ningun hombre de buenos sentimientos y de sólido juicio, tropiece en el curso de esta existencia perseguida de ignorantes y parásitos, con varones de tan cordial probidad y de tan útil y elevado raciocinio como los que constituyen los polos del carácter del actual gobernador de Toledo.

No es esto sin embargo, un privilegio esclusivo en él: lo es de casi todos sus paisanos.

La honradez del individuo, camaleon que acepta tantos colores cuantas son las costumbres de la sociedad que le cobija, posee no obstante, en sí misma y para todas ellas, un matiz genérico y primordial que es siempre el mas hermoso, porque es el mas legítimo, y hé aquí uno de los productos mas peculiares de la costa de Cantabria.

Convengamos en que las impresiones y el giro especial de los hábitos que á uno le rodean, principalmente en su infancia, contribuyen muy esencialmente

(1) Lib. XX. Moral, c. 3.

en cada espíritu y en cada corazón también, á modelar de esta ó de la otra manera sus ideas y sus sentimientos.

Educaos en Alemania, y vuestra imaginación siquiera hayais nacido en el oasis más meridional del globo, fermentará cuando le llegue su hora por entre regiones metafísicas y heterogéneas. Educaos en Oriente, y aunque tengais por patria las márgenes del Rin ó del Wolga, desplegaráse vuestro pensamiento entre los dos únicos cultos incuestionables y absolutos allí: los sueños del Paraíso, y las felicidades de la tierra. La misma rueda del pensamiento indecisa y precipitada en un caso, girará lenta y uniforme en el otro: la materia sensual y fecunda aquí, agonizará yerta y estéril allá. Toda vuestra inteligencia será una cosa distinta; todo vuestro organismo se habrá transformado; y el cambio no ha surgido de vosotros, sino que es la consecuencia de los demás. Así el negro que es humilde en América, peca de desmandado en Europa; el mismo que se arrastraba de esclavo, desafiaría las nubes de señor.

La probidad del hombre pues; esa intuición de su temperamento moral que le detiene al borde de toda injusticia, que le impele al sendero de todo deber, es en su mayor parte fruto de la que le ha nutrido, semejanza de la que le ha rodeado.

Y hay países en donde la mano del cielo, en donde la fortuna de las circunstancias, conservan de generación en generación una misma sociedad de orden y concierto, de legalidad y armonía.

En todas las naciones del mundo existen hombres honrados; en todas las provincias de España abundan también; pero Santander sin disputa, es una de las que con más testimonios puede fundar semejante pretensión. Su señorazgo y su comercio, su curia y su labranza, todas las fracciones de su todo, especial y colectivamente, se caracterizan y alcanzan unánime crédito, como gente de cordura y honor.

La parsimonia de sus ambiciones, la conciencia de sus cálculos, la escalafon de su laboriosidad y de sus esfuerzos, son garantía palmaria de sus adelantos y de su porvenir. Todo santanderense sabe que ha de trabajar: no lo raciocina siquiera; es un dogma superior á toda cuestión. Verdad preciosa que haría la fortuna completa del universo, mejor que las más brillantes utopías y que cuantos discursos ha pronunciado la humanidad.

El resultado de semejante teorema, demostrado se está. Todo santanderense hace fortuna. Tales son los términos generales respecto á su población. Las excepciones no prueban nada: las excepciones son los paréntesis de nuestra condición social.

El Sr. Sainz Pardo, pues, comenzó su camino; ese camino trillado y largo en el que cada legua es un principio y un fin deliberadamente acometido, mesuradamente alcanzado, sin vértigo, pero sin accidentes; sin furia, pero sin tregua; paso á paso, poco á poco, pero andando y saboreando hoy como ayer, mañana como hoy, siempre en la seguridad de llegar á punto agradable y conveniente; satisfecho y tranquilo, gozoso y con nuevos ánimos á cada fecha evocada del pasado, á cada mirada dirigida hácia atrás; y nunca angustiado, jadeante ni desfallecido.

Sigámosle en su carrera; ella nos patentizará nuevamente cuál es el medio, no de caminar *mas*, pero sí de caminar *mejor*.

Ya lo hemos dicho.

D. Miguel Sainz Pardo nació en Santander, esto es, á nueve leguas de distancia entre la capital y la Vega, en S. Pedro del Romeral, pequeña villa rodeada de montañas.

Fueron sus padres hijo-dalgos y vecinos del pais en donde radicaba desde muy antiguo su fortuna, y en muy corta edad aun, enviaron á su hijo á las Escuelas Pias de Villacarriedo, pueblo casi inmediato y en donde moraban á la sazón doctos y eruditos varones. Fué Miguel bien pronto, gracias á su modesta apariencia y á su natural donaire, el pequeño Benjamin de aquella Santa Casa.

Desarrollóse en ella y se fortificó su salud, antes un poco deteriorada; tropezó con émulos y compañeros, y aficionado como el que mas á recibir plácemes y enhorabuenas, cobró afición á los libros, y en breve su aplicacion causó el asombro de los mismos entendidos padres.

Allí cursó los tres años de filosofía con notorio aprovechamiento, despedido cada dia mas, y aun sobrepujando muchas veces, en argumentos tan intrincados como difíciles, á sus imberbes colegas mas perizpetos y autorizados.

III.

Al cabo de tres años de permanencia en aquellas aulas en las que cursó por completo la filosofía, continuó sus estudios en Valladolid, en cuya universidad probó dos años de instituciones romanas, dos de cánones y otro de historia eclesiástica.

Acontecia esto á mediados de 1814; Miguel era ya un hombre; tenia veinte y cuatro años; su inteligencia empezaba á robustecerse, su corazón se habia madurado, y no debemos pasar en silencio una ligera anécdota que define mejor que la mejor pluma su carácter.

La idea madre, la fiebre de entonces en el laborioso escolar, era la proximidad de su grado de bachiller en cánones, ceremonia cuyo espectáculo le asestaba como una pesadilla.

Miguel que ya en aquella fecha hubiera podido muy descansadamente conferenciar sobre puntos de derecho y de disciplina, de dogma como de tramitación, con cuantos afamados casuistas encerraba el claustro de Valladolid, temblaba no obstante como una mujer, y llegaba á desconfiar hasta del mas trivial raciocinio, en presencia de aquella doble hilera de rostros imasibles y graves, colocados sobre un variado zócalo de manteos, bordados y mucetas, cada uno de los cuales parecia amenazar á los neófitos, con sus *cuarteles* de autoridad y de ciencia.

¿Y qué respondería *él* que no sabia nada?..... Nada; absolutamente nada.

Tal al menos se lo decia su opinion.

Y.... claro es. Miguel sabia mucho, pero tenia un compañero que sabia mas que él y era el *miedo*; miedo..... cándido, estravagante, pueril; pero conjunto

siempre de la vergüenza y del honor, en casos como los que acabamos de mencionar.

Ya fuera pues solo, ó ya sostenido por la amistad de algun *Pilades* condiscipulo, Miguel no hacia mas que estudiar, vagando del *Vinio* al *Selvajio*, del *Sala* al *Heinecio*, etc., etc., y de noche, de día, con el hispero y con la aurora, abandonaba algunas veces su aposento, lanzábase por las calles, y los unos bajo las murallas de S. Benito y la Catedral, los otros por las galerías de Sta. Cruz, y la mayor parte sobre las alfombradas márgenes del Canal ó del *Pisuerga*, veíanle frecuentemente desconocidos y amigos, reclinado al pié de una acacia, ó medio apoyado sobre el poste de una huerta, con su libro siempre en la mano, entregado y completamente perdido en las sinuosidades del *entimema* y del *raciocinio*, de la ley *Fusia Caninia* y *Papia Popea*, de los *impedimentos* y las *computaciones*; evocando las sombras respetables y tranquilas de *Condillac* y *Baldinoti*, de *Ulpiano* y de *Terencio*, de *Cavalario* y de *Berardi*.

«¡Pobre muchacho, pobre muchacho!....» Estas mismas eran las palabras que exclamó al verle una tarde su bizarro y antiguo camarada D. Cristóbal de V..... teniente de caballería entonces, y el cual no encontraba dicha ni honra posible, fuera de su galoneado uniforme, sus lucientes espuelas y el bigote retorcido como garabato.

Miguel no le hubiera reparado siquiera; tan absorto estaba; pero el alumno de Marte acababa de arrancarle su libro al pasar, murmurando casi con las lágrimas en los ojos; «*Perdónalo Señor que no sabe lo que se hace.*»

Entonces fué cuando el jóven canonista que veía en extremo próximo su grado, y que no se consideraba con tiempo que perder, reclamó de su amigo esta misma consideracion, y le suplicó le devolviera su libro.

Empero V., continuó riendo y andando hácia atrás, jugueteando y enseñoreándose con el pequeño volúmen, hasta que distraido y faltándole la tierra, vino á dar sobre el *Pisuerga* de espaldas.

Indudablemente hubiera perecido. Ni sabia nadar, ni sus arreos militares y acaso su asombro se lo hubieran consentido en los primeros instantes.

Su jóven amigo en nada pensó, en nada reflexionó, ni se despojó de sus prendas siquiera; precipitóse á salvarle y..... salvóle con efecto inverosímil y milagrosísimamente.

Cinco dias despues, cuando todavía permanecia en cama febriento y desalentado, presentóse ante sus ojos el bedel de la Universidad citándole para *picar puntos*; pero desde el momento en que presenció su estado resolvió manifestárselo sin pérdida de tiempo al rector, á fin de que prorogára los términos acordados.

Opúsose á ello enérgicamente el graduando; presentóse en el dia establecido, y..... por supuesto y á pesar de su desfallecimiento, pasmó y dejó aturdido el claustro todo con tan vasta ilustracion.

Cortos momentos despues sonaba en sus oidos aquel embelesador *némine discrepante*, mas dulce aun que los pistaches y mermeladas con que suele celebrarse.

Inútil es advertir, que *oida* por el protagonista la bonancible palabra, rehabilitóse de ánimo y de salud, y no volvió á tener calentura.

El claustro todo felicitóle por su triunfo, mas que legal y justamente adquirido, y en particular por su bella accion del *Pisuerga*, que ya se habia completamente propalado.

Desde aquel dia, el jóven Sainz Pardo vino á ser el *Grandisson* de Valladolid, que proponian por modelo á sus hijos las familias todas.

IV.

Tres años despues se repetia la misma ceremonia, y agregaba el bachillerato en *leyes*, al de cánones que antes habia obtenido.

Examinóle en julio de aquel mismo año (1817) y aprobóle de abogado, la ya estinguida Chancillería de Valladolid, que le espidió en seguida el correspondiente título.

Inútil creemos hacer aquí mencion de los repetidos plácemes que por entonces recibia constantemente con motivo de sus discursos y observaciones en varios actos y conferencias habidos en las Academias de aquella Universidad, muchos de los cuales tuvo que presidir como el mas competente y autorizado.

Posteriormente y despues de haber estudiado un año de Concilios en la Universidad de Osma, y sido gimnasiarca tambien en su Academia de leyes y cánones, sujetóse á los ejercicios prevenidos en el plan de 1807, y recibió con la *unanimidad* de costumbre, los grados de licenciado y bachiller en cánones, término por entonces de sus sueños.

Inmediatamente quiso el claustro apelar á sus conocimientos, y le nombró sustituto de una cátedra de leyes, y moderante de las Academias de ambos derechos, cuyos cargos desempeñó con puntualidad y conocido aprovechamiento de sus discípulos.

Sus dotes y virtudes, la constante magia y afabilidad de sus maneras, y cierto aplomo en las ideas y en las acciones, cual nunca ha poseido nadie desde tan temprano, movieron al muy reverendo Obispo de Osma á escogerle por uno de sus familiares antes de la época arriba indicada, pero cuando vió la general distincion y aprecio con que era acogido y solicitado en todas partes, cuentan que le dijo un dia con motivo de cierta distraccion insignificante: «*Aprenda señor familiar á SERLO para TENERLO, que yo sé que lo tendrá.*»

Semejante profecía debe en nuestra humilde opinion cumplirse.

Sainz Pardo, como abogado de cámara de aquel ilustre prelado, acabó de asombrarle con su despejo y actividad. Jamás hubo espediente perdido en sus manos; verdad es tambien que nunca sus manos se encargaron de uno solo que no fuera justo.

En junio de 1820, y despues de haber voluntariamente renunciado á varios cargos que se le habian propuesto, pero que no le halagaban sin duda, ganó por oposicion (como no podia menos de suceder) la canongía doctoral de la catedral de Segovia, y fué agraciado con ella.

Dos años despues se le nombró fiscal general de dicha diócesis y de la dignidad episcopal, en cuyo oficio dió nuevas y señaladas pruebas de su celo y resolucion.

Otros varios cargos obtuvo por entonces, como el de fiscal interino de Cruzada, subsidio y escusado de la ciudad y Obispado de Segovia, examinador sinodal, juez de concurso, etc. etc., hasta su promocion á Toledo.

S. M. el rey D. Fernando VII se sirvió agraciarse en 16 de setiembre de 1825, con la cruz de Cárlos III, merced muy poco prodigada entonces, y que denotaba grande y justa valía en el condecorado.

Al día siguiente, su Eminencia el Sr. Cardenal Inguanzo, le escogió por su secretario de cámara y gobierno, despues de haberle nombrado canónigo de la Sta. Iglesia de Toledo.

Todavía S. M. quiso agasajarle de nuevo, y á propuesta de la Cámara nombróle en 30 de agosto de 1833, dignidad de capellan mayor de la misma, desde donde pasó en 23 de enero de 1852 á igual dignidad de muzárabes de la Santa Iglesia Primada, y en 20 de febrero inmediato, tambien á la espresada dignidad de capellan mayor de Reyes nuevos de la misma.

Ha sido el Sr. Sainz Pardo antes de estas fechas y en diversas y repetidas circunstancias, además de examinador sinodal, juez de concurso de varias provincias, etc., gobernador sede vacante de su diócesis de Toledo, elegido unánimemente por el cabildo de la misma, oidor decano del Consejo de la Gobernacion cuyo cargo desempeñó hasta que en abril y junio de 1848, nombróle el mismo actual Sr. Cardenal Arzobispo, vicario general y gobernador de su ciudad y Obispado, cuyos cargos son los que en el día desempeña con el mutuo aplauso, satisfaccion y contentamiento de todos.

V.

Tal es el Sr. D. Miguel Sainz Pardo cuya respetable individualidad nos hemos propuesto dar á conocer.

Si examinamos imparcial y detenidamente el camino de su prosperidad civil y de su importancia religiosa, veremos que en ninguno de entrambos se encuentra un solo beneficio que no esté natural y sobradamente producido y justificado.

Tal es tambien, como antes dijimos y entre otras varias, la inmensa y satisfactoria ventaja de los caminos largos. El Sr. Sainz Pardo no padecerá nunca la mortificacion de esas miradas envidiosas que parecen devorar á todo el en quien reconocen una lotería de padrinazgos.

Nosotros esperamos tener el honor de besar algun dia el anillo obispal del actual gobernador de Toledo, trasladado por cuenta propia y oficial á su diócesis de..... este ó del otro punto.

Pero si así no sucediera, ¿Qué le importaria al filósofo de Villacarriedo? ¿No tiene su estimacion y la de los demás? ¿No le respetan todos? ¿No le quieren todos? ¿No se le disputan todos?

Dichoso él y los que como él siempre modestos, siempre tranquilos, nunca, ni indiferentes ni codiciosos, todo lo poseen y á todo responden clavando en el cielo los ojos de la fé, y diciendo con ese acento que solo el cielo comprende:

Venite; adoremus.



Valdivieso litog

Lit de Zaragoza

MANUEL LOPEZ

SANTISTEBAN

Obispo dimisio-



nario de Avila.



SU ILUSTRISIMA EL SEÑOR OBISPO DIMISIONARIO
DE AVILA.

I.



ELLAS por lo estremadas suelen ser todas esas páginas llamadas *anales*, y cuyo destino es darnos á conocer el pasado de las cosas y los hombres, pero ningunas tan peregrinas y curiosas como las crónicas de Avila.

Hé aquí la premisa *mayor* de una de ellas.

«De como de los cuarenta y tres Hércules que hubo, el mas grande, que fué rey de España, tuvo amores con una africana y el hijo fué el fundador de Avila.»

No es posible establecer un principio mas radical.

Aparte de tamaña aseveracion, campean con la

misma arrogancia diversidad de otras muchas, todas igualmente gratuitas y problemáticas.

Empeño harto pueril y frecuente es el que manifiestan la mayoría de los pueblos y de las razas por retrogradarse hasta lo infinito en *origen*; como si todos los orígenes no fueran una hipocresía social, ó como si la prelación de cada uno de ellos constituyera la garantía de virtud y mérito de los respectivos descendientes.

Avila es uno de los pueblos que han conquistado mayor porción de gloria, y por consiguiente mayor número de cronógrafos, algunos discretos, muchos visionarios, y casi todos aduladores.

Florian de Ocampo, el licenciado Posa, Nebrija, Arias Montano, Fray Rodrigo de Yepes y Fray Juan de Ariz, Josepho Velo, el Obispo Primo, etc., etc., se han ocupado mas ó menos de esta antigua población, pero todos dicen lo que sabían, lo que habían oído y lo que pensaban, lo cual no es el mejor medio de averiguar la verdad.

Nosotros opinamos como el bueno de Hernán de Illanes, que decía seguro de no equivocarse «que muchas fueron las gentes que en lueños años arribaron de lueñas tierras á poblar las nuestras Españas, según lo pendolan muchos antiguos.» (1)

Así pues, no discutiremos si Avila es la misma ciudad llamada por los Cartagineses *Monte alto y crecido*; si como pretende Plinio y otros antiguos cosmógrafos, fué su fundación anterior á Roma; si perteneció á los Carpetanos, á los Arebacos ó á Annibal que los venció en Barca de Oreja; si se llamó *Abula* ó *Dávali*, ni multitud de otras varias y poco importantes suposiciones que en nada alteran ni mejoran sus conveniencias y desventajas.

Puede no obstante asegurarse en testimonio de su antigüedad, que ya Alarco Flavio, Pretor de la España *ulterior* en los tiempos primitivos, la incluyó entre las doscientas cincuenta ciudades que conquistó á Roma; que en 101 la describe Claudio Tholomeo (2) como una de las importantes posiciones de la provincia Tarraconense, que es adonde correspondía según la primordial división: y finalmente, que hay muchos fundamentos para creer, que el mismo S. Segundo, discípulo de S. Pablo, ya predicó en ella.

Viniendo á posteriores tiempos y á mas veraces indagaciones, sabido es que en ella fueron martirizados Vicencio (S. Vicente) y Sabina y Cristeta sus hermanas, modelos de abnegación y heroísmo.

La infanta Aja Galiana (después Doña Urraca) y el infante Petran, se convirtieron allí también.

Respecto á la série de sus prelados, con orgullo puede Avila ostentarla, siquier reconozca un principio tan deplorable como indigno de ella.

Prisciliano, el procaz herético, correligionario y protegido de Instancio y de Salviano también Obispos como él, fué el primero que en 375 pretendió su silla,

(1) Ley por Her. de Illanes. f. j. de Mill.

(2) Fi. 6. ta. 2. cap. 6.

si bien poco despues y á consecuencia de sus intrigas y malas artes , fué con- victo en el concilio de Burdeos y degollado por malévolo y nigromante.

Luego ya desde Eustoquio en el mismo siglo IV hasta los tiempos del célebre Hernando de Talavera confesor de los Reyes Católicos y primer Arzobispo de Granada adonde pasó desde Avila, no solo es la Iglesia quien recuerda en ella á muchos de sus principales varones: la ciencia como en todas las demás dióce- sis; el trono y la milicia igualmente, deben inmarcesibles lauros al constante y material esfuerzo de aquellos prelados tan pronto ballesteros como anacoretas, ora vestidos de camelote, cubiertos ora de mallas.

No es posible ni aun hidalgo señalar determinadamente á ninguno entre tan- tos notables y esclarecidos varones, para todos los cuales encontraria la pluma motivos de veneracion y de loa.

Allí los embajadores á Papas y reyes, Dentudo y Juarez; allí Cervantes el gran Cardenal; D. Sancho el Valiente guardador de Alonso Onceno; allí por fin el Obispo Abulense, famosísimo D. Alonso de Madrigal, cuyo epitafio segun las crónicas no tendrá igual en el mundo, y dice así:

*«Hic iacet clarissimus vir, ac exelentissimus doctor
Alfonsus Tostadus, Episcopus Abulensis,
Obijt terciononas Septembris, anno Salutis 1455.
Orate pro anima ipsius. El Tostado.»*

Pero las crónicas, sin duda, se refieren á la version española en romance, colocada abajo (1).

Avila, sufragánea hoy del Arzobispado de Santiago, perteneció primitivamen- te y en igual concepto á la silla de Mérida, como así lo espresa el cánon del con- cilio Toledano de 675, en donde se le prefijan lindes con aquellas palabras.

«Avila tenga desde Piedra hasta Villa y de Anasco hasta Terrero, y sea su- fragánea del Obispado de Mérida, etc.»

Casi todos los reyes y principes de Castilla y luego de España, con especia- lidad hasta mediados del siglo XVI, han mirado con igual predileccion á la hoy desmantelada ciudad, patria de Sta. Teresa y de Zurraquin Sancho (1) amura- llada por Alonso VI, privilegiada por sus sucesores todos, y muy querida y pre-

(1)

«Aquí yace sepultado
Quien virgen vivió y murió
En ciencias mas esmerado,
El nuestro Obispo Tostado,
Que nuestra nacion honró.
Es muy cierto que escribió
Para cada dia tres pliegos
De los dias que vivió,
Su doctrina así alumbró
Que hace ver á los ciegos.»

(2) Este Zurraquin Sancho es aquel de quien cantaban las doncellas de sus tiempos como nos afirman los romanceros el famoso estribillo:

Cantan de Roldan é cantan de Oliveros
E non de Zurraquin ca fué buen caballero, etc.

:

ferente residencia de la emperatriz Isabel que la visitaba de continuo, y que hizo grandes donaciones á sus conventos.

Como plaza militar y aun como generadora de hombres de guerra, no es posible siquier en España la igualen muchas, que ni pocas la aventajen.

Los Sanchos de Avila, Estradas, Contreras, Cárdenas, Bazanes, Manriques de Lara, Braquemontes, Osorios, etc., y sobre todos ellos la famosa y nunca bien ponderada Ximena Blasquez (1), sus deudas y compañeras todas, son nombres que la milicia y la historia no olvidarán jamás.

Réstanos decir tan solo, que Avila es una de las poblaciones en donde con mas celo y fervor se venera el catolicismo que tiene en ella grandes y soberanos recuerdos.

Yerma, silenciosa y apartada como en el dia lo es, apenas interrumpido su letargo por los quebrados murmullos del *Adaja* poco distante, y recostada sobre un escudo tan ilustre como enmohecido, solo el brazo clerical, solo la luz del sacerdocio, madurez y genio en sus pastores, pudieran mejor que teorías y gobiernos, impulsarla hácia un porvenir, igual en importancia ya que no en calidad á su pasado.

II.

El Sr. D. Manuel López Santisteban nació en *Guadix*, palabra que en árabe significa *rio de la vida*, y la cual apropiaron los hijos de Agar al rio que la baña, del que la ciudad toma su nombre.

Fué el dia de su venida al mundo el 18 de junio de 1783, y parecia que aquel mismo tambien iba á ser el de su muerte, segun todas las apariencias.

El cielo, no obstante, cuyos inescrutables designios avanzan indiferentes á todo género de azares y de obstáculos, habia dispuesto un dilatado camino de salud y de brio para aquella existencia dudosa y ambigua en la opinion de todos.

El niño Lopez resistió la primer tempestad, y como queriendo festejarse por su propia victoria, convirtióse casi repentinamente en la mas lozana, garrida y como invulnerable criatura de su pais natal: vivaz en extremo y dotado de una serenidad y de una audacia admirables, manifestó decididamente su intencion de ser militar contra los planes y las conveniencias de su familia toda que mas bien le deseaba inclinado á la carrera civil en cualquiera de sus caracteres ó ramificaciones. Pero el vástago de los *Santisteban*, pulido á los nueve años y lustroso como una miniatura, era el *Attila* lilliputiense de todos sus hermanos de armas, parientes unos, vecinos otros, intrusos los mas, pero inferiores, notablemente *inferiores* todos, ya se les considerára individual, ya colectivamente, al predeterminado en Dios, sábio y muy dignísimo Obispo de Avila, sesenta años mas tarde.

Parécenos uno de los mas frecuentes delirios de la *fisiologia*, la redundante pretension de adivinar al hombre por el infante. Preciso es que se desengañen de una vez (sea dicho sin la menor petulancia por nuestra parte) todos los seño-

(1) En las grandezas de Avila de el P. Fr. Luis de Ariz, se lee una curiosísima narracion entre otras, relativa á los hechos de armas de aquella atrevida mujer.

res partidarios de ese moral *Bureo*, reducido á modelar la credulidad humana en los detalles exteriores de esta ó de la otra cabeza, de semejante ó parecida persona. A riesgo quizá de desvariar mas y primero que nadie, diremos no obstante, que en nuestro concepto (y respetando el de todos los que le abrigan diverso) los verdaderos detalles, signos ó protuberancias, *indefectibles y motores* en todas las cabezas humanas, son las *circunstancias* en que tropiezan, sobre que se irguen ó en donde reposan, y que hacen de entre dos progénitos de unas mismas sangres, que es la mayor identidad de razas posible, un misionero y un bandido, un príncipe y un lacayo.

Esto es lo mas razonable y lo mas *cristiano*, pésie á cuantos discursos y ejemplares nos arrojen, Gall, Spurzeim, Lavatter, etc., como si los ejemplares y los discursos pudieran ni debieran sobreponerse nunca á la equidad divina, á la condicion general.

De todos modos y ciñéndonos á nuestro propósito, digamos de una vez, que jamás en criatura nacida reunióse naturaleza tan bélica, disposicion tan marcial; furia, vértigo ú locura guerrera, si así puede llamarse, como la que rebotaba hasta en el menor instinto, hasta en la aspiracion menor del gallardo Lopez Santisteban.

III.

Y sin embargo, nunca fué militar; y sin embargo, es un preclarísimo sacerdote; siempre lo ha sido; su mision verdaderamente, su hado, sin dificultad ninguna, era, como lo ha hecho, el consagrarse al culto de Dios.

Si las circunstancias de su niñez hubieran surgido ú combinádose de otro modo, tal vez hoy seria un gran médico, seria un afamado artista, seria mas que nada, un ruidoso general..... con la misma cabeza, con los mismos órganos..... pero con otra direccion. Esta es la verdad.

Resulta pues, segun los apuntes que tenemos á la vista, que el jóven Manuel, despues de haber estudiado latinidad y filosofia en su mismo pueblo, pasó á Granada, donde en 1798 se vistió la beca de colegial jurista en el real de S. Bartolomé y Santiago, cursó tres años de jurisprudencia civil, hizo los ejercicios de oposicion, exámen anual y sabatinas, obteniendo el famoso *excedit primo loco cum nota speciali*: censura efectivamente tan *especial*, que muy pocos la han alcanzado ni entonces ni en mas *cortesianos* tiempos; recibió el nombramiento de réplica por el colegio imperial de S. Miguel y para la Universidad á nombre del suyo, graduóse de bachiller y de licenciado en Cánones, y últimamente de abogado, hallándose en marzo de 1809 en el pleno ejercicio de derechos de entrambas investiduras.

Ya en 1805 hizo oposicion á *mérito* (pues solo contaba veinte y dos años) á los curatos del referido Obispado de Guadix con aprobacion de sus ejercicios y cuatro puntos mas en la censura; y sirvió los tres años siguientes una de las capellanías de coro de aquella catedral, ejerciendo al propio tiempo su facultad de abogado en todos los asuntos compatibles con el sagrado ministerio.

Discípulo de teología moral por entonces en la academia del Ilustrísimo Se-

ñor D. Fray Marcos Cabello su prelado, fué siempre el indicado por el mismo para sustituirle en ausencias y enfermedades, como así lo verificó repetidas veces.

Tambien fué por espacio de diez años, hasta el de 1815, notario mayor archivero eclesiástico y de causas criminales en dicha diócesis, habiendo trabajado continuamente en el orden y clasificacion de sus papeles, tarea tan difícil como espinosa, sin sueldo ni retribucion ninguna.

Multitud de familias, algunas de las cuales podríamos señalar todavía, le debieron en aquella época, unas la continuacion de su tranquilidad, otras su salvacion completa, y cierta determinada persona residente hoy en la Corte y conocida y respetada por su justo valer y por los muy altos cargos que ha desempeñado con frecuencia, le debió, no solo la salvacion, no la tranquilidad, sino la honra de toda su casa y la vida en particular de uno de sus deudos, completamente perdida y sacrificada sin los heróicos desvelos, sin el incansable afan y la peculiar discrecion y tino del generoso notario, que convirtió casi en una loa el proceso mas rebatible y monstruoso que hubieran conocido los estrados.

Al poco tiempo y despues de una série de continuas bondades y misericordias en el pensamiento como en la accion, en las manos como en la palabra: unas veces predicador en Santiago, otras limosnero despues de predicador, y siempre ejecutivo y laboreando; oponiéndose á varios curatos en Granada, propuesto últimamente y en primer lugar para el de S. Miguel de Guadix su patria; regente parroquial hoy, archivero mañana; entusiasta y buen ministro siempre para el altar como para los fieles, hallólo el dia 14 de junio de 1809, que fué el en que tomó posesion del mencionado beneficio de la parroquial de S. Miguel, con cuyo motivo redobló mas y mayormente su celo, descubriéndolo todo, clasificándolo todo, distribuyendo y organizando y habiendo llegado á formar últimamente un tan notable plan metódico sobre los mismos trabajos, que le conquistó la admiracion y como el embeleso de iguales y superiores que nunca habian visto ni comprendian tamaña lucidez, ni actividad semejante.

IV.

Ya desde entonces la reputacion del Sr. Santisteban era unánime y general. Nombrado en 1812 abad de la universidad de curas y beneficiados, fué á su tiempo reelegido como era presumible y natural, atendidas sus relevantes dotes de piedad é ilustracion.

Dos años antes habia renunciado el curato propio de la villa de Dolar para que fué presentado por el monarca invasor, y dos años despues, esto es, en 1815, obtenia el curato propio de la iglesia parroquial de la villa de Cullar para el que habia sido presentado en 1814 como siempre, en *primer lugar*, de resultas de sus brillantes ejercicios, cada vez mas brillantes.

Luego en 1816, 19 y siguientes, hasta el 14 de noviembre de 1826 en que tomó posesion de la canongía electoral de la iglesia colegial de Baza, hizo varias oposiciones siempre con igual lucimiento, á una canongía de Guadix, al curato de la abadía de Jiñana que obtuvo; fué rector supernumerario de los hos-

pitales de tránsito de ambos pueblos, que adelantó y mejoró en condicion y beneficios, vióse solicitado á S. M. por el muy Rdo. Obispo Sr. Cordon para una canongía vacante en su catedral, con el fin de que ya congruado pudiera servir el provisorato; y últimamente, despues de haber sido por espacio de siete años rector del colegio seminario de la Purísima Concepcion de Baza, cuyas rentas aumentó tambien considerablemente, mejorándolo y adelantándolo además como todo en sus ramos y dependencias hasta que insistió en separarse de él; nombrado en la vacante de aquel Obispado, y segun acuerdo uniforme del dean y cabildo, provisor y vicario general de la ciudad y abadía de Baza visitador del mismo partido, y confirmado en 1828, por el respectivo Obispo D. José Uruga en todos los susodichos cargos, aumentados con los de examinador sinodal de Guadix, Granada y Málaga, recibió en octubre de 1845 el nombramiento de vicario apostólico de Almería, elegido por el Excmo. Sr. Obispo de Córdoba con arreglo á las atribuciones del rescripto Pontificio y segun la real cédula auxiliaria de S. M.

En este tan alto como especialísimo cargo ha permanecido hasta el 1.º de febrero de 1848 que lo abandonó para venir á la Corte con motivo de haber sido presentado por S. M. para el Obispado de Avila en 16 de agosto del año anterior, por fallecimiento del Sr. D. Ramon Aduriaga.

Consagróse en efecto con toda la pompa y ceremonial de costumbre, si bien el mal estado de su salud y las inconveniencias locales de un pueblo contrario á sus hábitos y naturaleza, no le han permitido radicar en él mucho tiempo.

El Ilmo. Sr. D. Manuel Lopez Santisteban solicitó y obtuvo por fin licencia de S. M. en 6 de diciembre de 1851 para resignar en manos de Su Santidad dicho Obispado, como lo realizó dirigiendo sus preces por medio de su gobierno.

V.

Hoy el Obispo dimisionario de Avila vive modesta y sosegadamente en el colegio de las Escuelas Pias de Valencia, á cuya ciudad se retiró por consejo de los médicos y en atencion á las privilegiadas condiciones de su clima.

Sus hábitos siempre apacibles y modelados por una calma inalterable, desde que abrazó la Iglesia, puede decirse que se han adormido en un nuevo reposo al lado de sus ilustrados compañeros de aposentamiento, que en Valencia como en todas partes, son perenne ejemplar de elevacion, de austeridad y de cordura.

Si al Sr. de Lopez Santisteban ya quebrantado, en fuerza mas que de los años, de largos estudios y profundas cavilaciones, no le bastára como sabroso alimento de su quietismo el perfume de grata deleitabilidad que exhalan los campos de Jaime I; si la invasion de aquella constante hermosura no prestára aun á su espíritu y á su sangre suficiente embeleso, delicia suficiente; las simples y halagüeñas atenciones de la sociedad entre que vive, aparte de su propia instruccion y de sus esquisitas prendas, le demostrarían que para los hombres de su importancia y de su estimacion, cada isla de la tierra es una diócesis y una patria, y que ninguna vale tanto como aquella en donde residen mejor atendidos.

Tal vez en su propia diócesis no hubiera sido mejor aceptado.

Suelen los mas graves cargos, con relacion al ordenamiento de la sociedad y de sus costumbres, ser motivo de pesar y de lucha para el que los desempeña. Aun haciendo á nuestra patria toda la justicia que por completo se merece; aun reconociendo como nadie las sólidas bases sobre que en ella descansan el dogma y el culto, confiados, mas que á medida alguna de sus gobernantes, al celo individual y espontáneo de sus moradores todos; dado por supuesto, pues, que aquí la Iglesia siempre ha sido y será la *Señora*; todavía sus preclaros administradores necesitan muy entero el brio de la mas absoluta fé para caminar sin fatigarse por entre el laberinto de muchas impiedades, de mas y mayor ignorancia.

Grande satisfaccion debe ser para tantos ilustres pastores de la Iglesia, el ver dia por dia engrosarse su rebaño y tornar presurosa á su aprisco mas de una oveja descarriada. Grande satisfaccion, sí, porque mucho la procuraron, con costosos afanes trataron de reconquistarla. Y cuando una nacion, siquiera sea la mas católica, tiene que combatir los sofismas de su presente década para regenerarse; cuando la revolucion, por un lado, y la miseria, por otro, han tenido largo espacio de vomitar sus horrores fundiéndolos lentamente en una atmósfera de general malestar, de creciente escepticismo; deber es todo espiritu noble oponerse al contagio universal; combatir para rechazarlo. Pero el mas noble de los espíritus necesita á la materia aunque sea la mas vulgar de todas; el alma del pensamiento no es nada sin el cuerpo de la accion, y el Sr. Obispo de Avila no la tiene; sus achaques se la coartan, y su índole se felicita por ello.

No era, pues, su sitio el palacio episcopal de Avila. Necesitaba otro albergue, otro *recinto*, y ninguno como el que ocupa podia encontrar mas grato ni mas favorable.

Así lo piensa sin duda el Sr. de Santisteban respecto de la ciudad del Cid, á la que profesa un cariño enteramente de naturaleza y de índole. Verdad es tambien que con él no hace mas que corresponder al que se le demuestra, sobre todo en un pais donde nada se festeja tanto como la humildad; y el señor Obispo de Avila lo es tanto, que conocemos á quien despues de haberle hablado casualmente y por largo espacio en una antesala, le preguntaba con la mas cabal buena fé. «¿Y V. hace mucho que sirve á su Ilustrísima?»

.....



D. Valdivieso dib.º y lit.º

Lit.º de J. J. Martínez, Madrid.

MANUEL JOAQUÍN



TARANCON Y MORON.

Obispo de Córdoba.



SU EXCELENCIA EL SEÑOR OBISPO DE CORDOBA.

I.



REGNUM caelorum est paucorum (1).

Hémos aquí nuevamente en presencia de una hermosa y suprema figura.

Es el Sr. D. Manuel Joaquin Tarancón y Morón una de las personas á quienes con mas ánsia deseamos conocer. Buen patricio, buen caballero, buen sacerdote, reciba desde la modesta clausura de nuestra oscuridad el parabien de una muy sincera admiración y cariño. Sepa, porque á ello tenemos derecho, que cuenta en nosotros tan leales amigos, aunque menos nota-

bles ciertamente, que los mejores de que pueda rodearse.

Salud al estudioso adolescente; salud al

(1) Math. XI.

jóven pensador, salud al hombre filósofo, al político, al didáctico y al apóstol por fin, que tan ufana y tranquila puede tornar la mirada á toda su anterior como su presente existencia, en la que solo justa y merecida prez acertára á sembrar.

Es el Sr. Obispo de Córdoba un grande hombre.

No pertenece su camino al número de aquellos que se caracterizan por estos ó los otros detalles: no es el poseedor de una superioridad *heterogénea* en tal ó cual sentido: es la capacidad, es la soberanía, es el *absoluto* en fin.

Nació y creció para la distincion, y en ella permaneció y en ella morirá. La edad, los acontecimientos, el curso humano de su individualidad entre las demás, no han hecho mas que imprimir el condicional matiz de sus diversas faces en los tambien diversos periodos de su vida, pero sin nunca alterarla en su esencia, sin nunca rebajar su especialidad, semejante á esas plantas benignas que tienen distintas aplicaciones ora en su tallo, más tarde en su flor, despues en su fruto y acaso últimamente en sus raices, pero siempre con destino al remedio de un sufrimiento; *uno*, sea de tal ó de cual clase.

El Sr. de Tarancon es bien conocido en España. Desde el techo de oro del palacio de nuestros reyes, hasta el camastro de paja del último gañan convecino suyo, han oido una ú otra vez palabras de cordialidad y gratitud hácia él.

Despues de semejantes premisas pública y notoriamente justificadas, escusado parece casi descender á pormenores sobre la historia personal de este esclarecido varon.

Nació en Covarrubias, partido de Almazan, provincia de Soria en 1782, el día 20 de marzo.

Si algo en el misterioso santuario de sus creaciones promulga Dios con el primer aliento al alma de sus criaturas, es sin duda aquella fundamental sentencia «*Diliges proximum tuum sicut te ipsum.*» (1)

Pero esta redentora máxima núcleo y complemento en ella sola de todas las humanas legislaciones, nunca fué mejor aspirada, mejor recogida desde el primer vaho de la existencia, que al despertar al mundo el actual Obispo de Córdoba.

Su nacimiento como comunmente sucede, fué para la casa de sus padres el sol de la primavera de su felicidad.

Si el bueno del párroco que bautizó al Sr. de Tarancon hubiera podido concebir los futuros destinos del inocente neófito, bien hubiera podido esclamar al contemplar su cabeza como Annibal la de Asdrubal «Ya conozco la suerte de Covarrubias.» A bien que en esta ocasion, el agüero era no de ruina sino de prosperidad.

Necesario es advertir aquí, que el niño Manuel objeto desde sus primeros dias de los agasajos y esplendidez de todas las vecinas de Covarrubias que se lo arrancaban de unos á otros brazos encantadas de su eterna alegría de ángel, de su rostro de serafin, era sobrino del Sr. Obispo de Valladolid el Ilmo. D. Manuel Joaquin Moron, que bajo el triple aspecto de pariente, de tocayo y de mentor,

(1) Gal. Cap. 5. v. 14.

usaba de su derecho, amándole, idolatrándole con un verdadero frenesí. Así es que muy pronto se lo llevó consigo y le dirigió constantemente, ó mas bien dicho le custodió desde los primeros rudimentos, hasta la terminacion en aquella Universidad de la doble carrera de leyes y cánones que fué para él una continuada série de aplausos y honores de tal modo, que antes y despues de pertenecer ya á su claustro, dirigió como presidente, por eleccion de sus individuos, la academia y gimnasio de ambas facultades sin intermision.

En 1807 y despues de haber regentado y sustituido en casos especiales varias cátedras en la indicada Universidad, hizo dos oposiciones á las dos prebendas doctorales de Toledo y Segovia, y mas tarde á la de Osma, cuyos ejercicios llamaron la atencion de los hombres mas respetables y entendidos, siéndole inmediatamente aprobados; y en 8 de febrero de aquel mismo año recibió el nombramiento de catedrático de Instituciones civiles en el mismo Valladolid, cuyo cargo desempeñó honrosísimamente hasta 1818.

II.

En esta época y prévia nueva oposicion fué nombrado por el señor rey don Fernando VII mediante propuesta unánime de los censores y á consulta del Consejo pleno de Castilla, catedrático de prima de leyes, en cuyo destino y siempre con mas creciente reputacion, continuó hasta el 21 de setiembre de 1847 en que á instancia propia y escediendo en mucho los términos prevenidos, le fué concedida la jubilacion por S. M., habiendo sido decano de la facultad durante todo aquel tan largo como brillante período. Fué igualmente y por dilatado tiempo rector de la dicha Universidad de Valladolid, canceller y vice-canciller en repetidas ocasiones, hasta que se suprimió esta dignidad en todas las universidades del reino, y en todos y en cada uno de los tres conceptos, pudo y lució efectivamente su vasta erudicion, sobre todo en la hermosa lengua del Lacio, en la que pronunció multitud de magníficas arengas y discursos tan sábias como memorables y que inútilmente han solicitado contemplar impresos sus numerosos discípulos y apasionados.

Desde 1810 en que obtuvo una de las canongías doctorales de Valladolid, fué varias veces gobernador del Obispado sede vacante, sobre todo en una época igualmente difícil que dilatada, esto es; desde 1819 hasta el 24, sin que los frecuentes disturbios políticos, las venganzas y malas pasiones cambiadas y diversas durante aquella época, influyeran en lo mas mínimo respecto á su administracion eclesiástica que continuó como siempre con tanta ilustracion como cordura.

Elegido nuevo prelado y tomado posesion en 22 de diciembre de 1824, siguió el Sr. Tarancon en los importantes oficios de provisor y vicario general tanto con aquel Sr. Obispo como con su sucesor, en cuyo interregno de uno á otro, desde 27 de marzo de 1830 á 21 de junio de 1831, volvió como antes á ser gobernador.

Durante todos estos plazos de laboriosidad oficial, de tarea pública, no ha sido menos solícita y afanosa su laboriosidad doméstica, su tarea privada. El Sr. Tarancon es una especie de biblioteca fundida en una imaginacion tan per-

tinaz como lozana. Habladle de historia y aterrará vuestro orgullo cronológico por muy autorizado que sea, y os relatará en efemérides la secular dualidad de las cosas y los hombres desde la aurora del mundo. Habladle de ciencia y comprendereis que estais aun en el prólogo de sus rudimentos. Habladle de poesía, y la Grecia y la Italia, estos dos bardos cuya musa políglota reasume todas las inspiraciones del globo, os desviarán para saludarle!.....

Pero el Sr. Tarancon no se enorgullecerá por eso; el maestro callará para oír al discípulo; tolerará vuestros errores, patrocinará vuestra desconfianza, quizá llegará á consultaros sus recuerdos..... tal vez se doblará á vuestras observaciones.....

Ah! ¿y no sabeis por qué?.....

Porque es un *Salomon* nos direis.

Sí, precisamente; y la prueba de que lo es, es que *sabe* serlo.

No le preguntéis al Sr. Obispo de Córdoba en qué se ocupaba en su infancia. Leia.

No le preguntéis qué hacia cuando joven. Estudiaba.

No le preguntéis á qué se dedica ahora. Examina.... compara... observa....

Lo único que no os confesará es que ha *aprendido* nunca.

El pseudónimo de *Salomon*, pues, es un título que de derecho le pertenece.

Y apartémonos de la historia, prescindamos de la ciencia, olvidemos la poesía. Donde teneis que buscar en él esta magnífica trinidad mutual y suprema es en las *sagradas letras*. Dejadle hablar y habeis pasado revista á toda la ideología cristiana desde el Decálogo hasta Bossuet. El espíritu de Flavio Dextro y de S. Isidoro vendrá como otra lengua de fuego á posarse sobre su cerviz para desde ella inundaros de asombro y de luz.

No es extraño, pues, que con tanto embeleso y con tan hidalga admiracion le recuerden y aplaudan todavía sus discípulos, que sobre contemplar en él al *genio*, frente á frente y todos los dias, aun paladean como un celestial manjar la miel de aquella dición tan locuaz y tan dulce, tan cordial y persuasiva; porque necesario es considerar una circunstancia tan rara como patente.

En cuarenta años no ha faltado el Sr. Tarancon un dia á sus cátedras. Entre cuarenta mil discípulos no le ha abandonado uno un solo dia.

Digamos, pues ya es tiempo, que en 1854, y consecuencia necesaria de una opinion tan unánime como inveterada, fué presentado para la Iglesia y Obispado de Zamora, que renunció luego en virtud de conveniencias políticas del gobierno.

III.

Valladolid entre tanto rindióle siempre completa justicia.

En él obtuvo espontáneamente y desempeñó como todos esperaban y comprendian infinidad de cargos mas ó menos importantes, mas ó menos transitorios, aislada y colectivamente, generales y particulares, determinados ó indefinidos.

Individuo de la Junta municipal de Propios; protector de la Real Academia

de matemáticas y nobles artes de la Purísima Concepcion; director de la Sociedad Económica y director por último de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, de la que fué principal fundador y en cuya memorable apertura verificada el 26 de diciembre de 1841, leyó un discurso tan famoso como sus trabajos todos, el cual imprimió y circuló profusamente la Junta General Directiva del establecimiento.

En 1836 la provincia de Soria que con tan legítimo orgullo podía y debía contemplarle, eligiólo por su diputado en las Córtes Constituyentes.

En 11 y 12 de enero del año siguiente y durante la grave y espinosa cuestion de Señoríos que bordeaba entonces su período de sacudimiento y de fiebre, inauguróse entre los representantes de su país como distinguido y mas que competente orador en varios y sobresalientes discursos que le abrieron de par en par las puertas de la vida pública. Sus colegas políticos, amigos y enemigos y en especial el preclarísimo español y tribuno D. Agustin Argüelles antagonista suyo, tributarónle manifiestamente el homenaje de su consideracion, aceptándole y reconociéndole como una de sus privilegiadas inteligencias.

La Constitucion en algunas de sus partes, y como era natural en el artículo 21 por el cual se inhabilitaba á los eclesiásticos para ser diputados, sirvieron al ilustre prelado de estenso palenque en donde ensayar sus fuerzas con las que se atrajo gran número de sectarios. Por iguales motivos y con nuevo y mayor brio si cabe, desplegó los poderosos recursos de su elocuencia en el proyecto de arreglo del clero que combatió con la doble energía de la conciencia y del talento, sobreescitado á vista de un peligro, que á no interrumpirse, hubiera podido ser inminente.

Tan gloriosas pruebas, demostraciones de superioridad tan excelsas y cumplidas, no podian menos de atraerle el respeto y la estimacion de ilustres capacidades de la Corte, que desde entonces y para siempre fueron sus amigos y aliados, y á todos los que ha tenido mil ocasiones de corresponder con la solucion de infinitos problemas, ya públicos, ya privados, de los que ha sido consultor y árbitro siempre, como recordarán muy especificamente entre otros, los entonces autoridades generales, duque de Castroterreño y Manso.

Posteriormente, disuelta aquella borrascosa legislatura y reunida la inmediata, con arreglo á la Constitucion, fué propuesto para senador por cinco provincias y elegido por la de Soria, siendo en varias ocasiones vice-presidente de aquel alto Cuerpo Colegislador.

Suspension al fin en 1840 por la Junta provisional de Madrid de la plaza de director de estudios que desempeñaba, y disuelta la Junta Consultiva de Gracia y Justicia compuesta del mismo y de los Sres. Barrio Ayuso y Garelly, restituyóse á su cátedra y prebenda de Valladolid, en donde fué recibido en medio de plácemes y felicitaciones.

En el nuevo pronunciamiento de 1843, y hostigado por las aclamaciones del pueblo tuvo que presidir los trabajos de aquella otra reciente Junta.

Constituido ya el ministerio Lopez volvió á la Corte senador por Valladolid y confirmado en el mismo cargo despues de la reforma constitucional y con el carácter ya de vitalicio.

Ultimamente en abril de 1844 mereció la distinguidísima honra de ser nom-

brado director de estudios de S. M. y A., que solo encontraron motivos de apreciarle y distinguirle mas cada dia, concediéndole por espontánea voluntad y en la forma mas gloriosa y lisonjera, el 7 de marzo de 1846, la gran cruz de Carlos III.

Es además el Sr. Tarancon consejero real extraordinario desde la instalacion de aquel Supremo Tribunal con destino á la seccion de Gracia y Justicia, y hoy dia dignísimo y muy amado Obispo de Córdoba, presentado en 16 de agosto de 1847, preconizado en Roma el 4 de octubre del mismo año, y consagrado con la mas soberana pompa en la iglesia de S. Isidro el Real de Madrid por el Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad el 2 de enero de 1848, y en medio de todas las supremacías gerárquicas y sociales de la Corte entre las que descollaban sus Excelencias los Sres. Arzobispos de Toledo y de Búrgos y el duque de Frias su padrino.

S. M. se dignó regalarle para este dia un magnífico pectoral. Igual obsequio le tributó el cabildo de Valladolid.

El nuevo consagrado correspondiendo como podia á entrambos, regaló tambien por su parte á la Universidad de este último punto la mejor parte de su biblioteca, una de las mas privilegiadas, quizá sin rival en España.

IV.

Dispuesto ya para partir á su diócesis en mayo de 1848, detúvole el gobierno al salir.

Semejante medida tenia uná aplicacion tan legítima como satisfactoria.

S. M., como una prenda mas de su antigua y creciente estimacion, acababa de nombrarle individuo, primero, y presidente mas tarde, de la Junta mista para el proyecto del arreglo definitivo del clero, por cuyos trabajos fué muy expresivamente felicitado á su terminacion tanto por aquella augusta persona como por el representante de Su Santidad en esta Corte, Monseñor el Arzobispo de Tesalónica.

Ni podia suceder otra cosa.

Los talentos de su Excelencia deben necesariamente conquistarle siempre idénticos resultados, pues son todavía mas que brillantes, *útiles*, como lo atestigua su vida toda y hasta el mismo espíritu de sus escritos.

En la mas breve de sus pastorales que conocemos dirigida desde Madrid en 7 de diciembre de 1848 al cabildo y fieles de su diócesis, descuellan estos notables renglones.

«En cuanto á la propiedad, bastará manifestar que es tan antigua como la sociedad humana, á quien sirve de fundamento; que entró en las altas miras del Criador, que el respeto á este sagrado derecho se encuentra entre sus divinos preceptos, y que se nos recomienda eficazmente á cada paso en el Evangelio; que el asegurarle y el protegerlo es uno de los principales objetos de las leyes civiles y de los primeros deberes de la autoridad pública; y en fin, que el destruirlo, aunque sea con apariencias conservadoras, es quitar de entre los hombres los mas loables estímulos, amortiguar su industria, impedir los esfuerzos de su inteligencia, y hacer un llamamiento á la espoliacion, introduciendo

entre todos una lucha perpétua y un odio inestinguible entre el holgazán corrompido y el honrado trabajador.»

Semejantes máximas no necesitan comentarios.

Una de las ideas madres en el cerebro del señor Obispo de Córdoba; uno de esos pensamientos fijos, encarnados, perennes como una calentura, cuya forma y cuya necesidad se le presentan en todas partes y todos los días, y la cual basta para poner en relieve toda la supremacía de su genio es la *educación pública*.

Compréndese y por ello le felicitamos, en todas las obras, en todas las conversaciones, en las tendencias todas de su Ilustrísima, la misma ánsia, el propio afán, la sed de adelantamiento que le consume, por este, en su juicio como en el nuestro, *principal, principalísimo* ramo de la organización social.

Hé aquí sus palabras que extractamos también de otra pastoral fecha del 2 de enero del año citado, día de su consagración.

.....
«La educación de la niñez y de la juventud que se dirige á formar como conviene su razón y su corazón con todos los recursos que suministran la religión y la verdadera ilustración, *es siempre el objeto más interesante en todos sentidos y el que más eficaz é inmediatamente influye en la prosperidad ó en la desgracia de los individuos y de los estados.*»

Estas sublimes palabras repítelas luego casi literalmente en otra producción análoga.

.....
«Apenas habrá nadie que deje de fijarse inmediatamente y con preferencia en la instrucción moral y religiosa de la niñez y de la juventud, principio y base fundamental de ambas sociedades, y en cuyo esmero ú abandono consisten más que en ninguna otra cosa la religiosidad, las costumbres y la prosperidad de las naciones, ó bien su abyección, su oprobio y su irreparable desventura.»

Ultimamente, para que en todo y siempre renazca el mismo principio y domine la misma idea, hé aquí lo que leemos en la última de aquellas exhortaciones publicada en 1851 con motivo del jubileo concedido por el Santo Padre.

.....
«Sin embargo, para todo esto es incalculable la ayuda que puede prestar un buen director que sabe y quiere desplegar con esmero el carácter y las funciones de maestro y médico que ejerce. Aconsejando unas veces lo más perfecto, prohibiendo otras lo que pone en peligro, y mandando cuando convenga con imperio lo que es de todo punto necesario para la salud, si el enfermo no se obstina en rehusarlo, el régimen acertado le irá robusteciendo, y el consejo, la prohibición y el precepto dirigidos por la prudencia y aceptados por la humildad convertirán en nuevo al hombre viejo».....

¿Qué nos quedará que añadir después de semejantes axiomas, tan superior y repetidamente pregonados? ¿Qué juicio formar de su autor, que no rebose completo y elocuente en ellos mismos, en su marcada, en su palpable, en su siempre efectiva *utilidad* como antes hemos consignado?

V.

Hasta aquí el hombre público, la figura *oficial*, si así puede llamársele. Examinado en el terreno de la sociedad en particular, esto es, de los vínculos y del individuo ó de los intereses y la personalidad, aun el Sr. de Tarancon es mas hidalgo todavía, mas superior y absoluto si cabe.

No se nos tachará de estremosos. Copiamos á continuacion un párrafo de la *Historia de las Córtes de España*, que dice así:

«Los generosos y nobles sentimientos del Sr. Tarancon reclaman de nuestra imparcialidad digamos algunos hechos de su vida y de su carrera científica, antes que empecemos la política. Las obras que en su país ha hecho, y de las que hace mencion el Sr. D. Pascual Madoz en su Diccionario Geográfico (1) son muchas, y solamente en Covarrubias, cerca de Almazan, ha gastado cuarenta y tantos mil reales, empleándolos todos en piadosos y benéficos objetos, de orden suya, su pariente D. Marcelino Tarancon y el cura párroco D. Juan Muñoz. No nos detendremos á enumerar los largos dispendios invertidos en todas estas obras, pero habremos de decir que toda la hacienda de sus difuntos padres *la ha dejado á sus parientes*, sin que nunca les haya pedido nada; antes por el contrario, les da continuamente, unas veces para librar los hijos de las quintas, otras para pagar la casa, otras para sembrar, y por último, otras para carrera á bastantes parientes, sin que esto se limite á Covarrubias; pues tambien se estiende á Almazan, Nolay y otros pueblos.»

Despues de semejantes testimonios y de cuanto anteriormente llevamos manifestado, ¿podremos ni deberemos añadir algo?

El silencio en muchos casos tiene su elocuencia peculiar, tan majestuosa y mas espresiva que otra ninguna, y... este es uno de ellos.

Ya lo hemos dicho. El Sr. Obispo de Córdoba es *verdaderamente* un *grande hombre*.

(1) *Diccionario Geográfico-estadístico de España*, por D. Pascual Madoz, tomo vi. *Artículo de Covarrubias*. «Hay una escuela, etc.; pero pronto variará de aspecto, pues el Ilmo. Sr. D. Manuel Tarancon, Obispo electo de Zamora, hijo de Covarrubias, ha dispuesto fijar el establecimiento en su casa natal, y dotar á sus espensas un maestro con 4 rs. diarios; hay una iglesia parroquial aneja de la de Sta. María de Almazan; el edificio, aunque de poco mérito en su construccion, es sólido, muy aseado en el interior, y con ricos ornamentos y buenas alhajas para el culto, debido todo á la munificencia del Sr. Tarancon, que además ha costeado un hermoso cementerio con una ermita dedicada á Sta. María Magdalena, y ha fundado un pósito-pio con el fondo de 300 fanegas de grano de toda especie, para que el ayuntamiento, con intervencion del cura párroco, las reparta anualmente en calidad de préstamo á los labradores que lo soliciten. Hay una pequeña vega fertilizada por un arroyo que lleva el nombre del pueblo, cuyo paso facilita un puente de sillería con una calzada á su continuacion de 300 varas, construido uno y otro á espensas del referido Sr. Tarancon.»



D. Valdveso dib^o y lit^o

Lit^o de Martínez Madrid.

JOSÉ ESCOLANO



FENOY.

Obispo de Jaén.



SU ILUSTRISIMA EL SEÑOR OBISPO DE JAEN.

I.



ro Livio (1) es el primero de los autores á quienes vemos tratar de Jaen al que denomina *Aurigi* ó *Auringi*, hablando de las guerras entre cartagineses y romanos, y lo mismo en su opinion que en la de otros ilustres cosmógrafos, no es fácil averiguar con exactitud el verdadero origen de esta antigua capital.

Rodeada de vastas cordilleras, *Monte Mariani* ó *Sierra Morena*, *Saltus Castelonensis*, puerto mural, y *Saltus Tugieuni* ó sierra de Cazorla, seméjase á una de esas escondidas aldeas de la Suiza ó la Calabria que aparecen primero como li-

geras miniaturas, luego como dilatados caseríos, y últimamente como es-

(1) Tit. L. lib. VI de Imp.

tendidas y robustas poblaciones, mas y mas importantes cuanto es menor la altura desde donde se las considera.

Los moros, bien agenos ciertamente del porvenir de la deliciosa *Gienum* á quien ellos mudaron el nombre en *Aja-Hacem*, de donde se ha ido adulterando hasta parar en *Jaen*, que es como desde muy antiguo se pronuncia, guarnecieronla y la fortificaron con la mayor prolijidad, construyendo tambien la soberbia mezquita hoy transformada en rica y ostentosa catedral, una de las mas soberbias de España por la solidez y belleza de su fábrica.

En ella y como su mayor y mas importante tesoro, es en donde se custodia uno de los lienzos de la *Verónica* con la *Santa Faz* estampada en él, siendo además extraordinario el número de reliquias y alhajas de gran precio que la avaloran, entre las que merece citarse la famosa custodia, obra del artista sevillano Juan Ruiz, y la efigie de S. Eufrasio trabajada en plata por el memorable D. Andrés de Guzman.

La historia de Jaen está llena de vicisitudes y de cambios tales y tan extraordinarios que sus anales bastan para ilustrar de todo punto las deducciones del político y del filósofo sobre la marcha en general de los pueblos.

Sitiada en 1181 por el emperador D. Alonso, y 1224 por D. Fernando el Santo, tuvieron ambos que levantar los reales, desesperanzados de vencer la obstinada resistencia de aquellos moradores. No obstante, despues de conquistadas Andujar, Arjona y Baeza, fué este mismo San Fernando quien en 1246 obligó al rey moro de Jaen á que le franqueára sus puertas, con lo cual quedó terminado el nuevo y prolongadísimo sitio en que la tenia.

Desde entonces casi y prévias algunas alteraciones jurisdiccionales y de término que pronto quedaron resueltas, data la série de ilustres pastores que han regido esta diócesis.

Fué el primero de ellos D. Pedro Martinez, Canciller del Rey, como se confirma por un antiguo privilegio (1) incluso en los generales de Córdoba, muchos de los cuales existen hoy en Simancas.

Siguió al antedicho (y su nombre es uno de los mas esclarecidos que figuran en las crónicas del pais) el del venerable D. Pascual, de quien leemos en aquellas, con motivo de la relacion de su entierro, estas magnificas y honrosas palabras.

«Et fué en pos el D. Pascual, prelado en quien puso Dios mucho bien; letrado, honesto, de limpia vida, de buena conversacion; prelado cumplido en todas cosas segunt Dios et segunt su oficio.»

Este mismo y glorioso sacerdote fué el primero, y casi puede decirse que el superior entre los seis árbitros á quienes se sometieron por mutuo acuerdo las prolongadas discordias entre los dos reyes de Aragon y Castilla sobre términos de sus estados.

Afortunadamente, y como ya en otra ocasion hemos manifestado, la Iglesia española en todos sus ámbitos es una de las que mas gloriosas y refulgentes páginas presentan en la historia del cristianismo y de sus grandes caractéres.

(1) Priv. Cord. Era 1287.

Jaen, pues, debia ser, y es en efecto, digna émula de las demás metrópolis sus hermanas.

Allí han derramado con mano pródiga la soberanía de sus virtudes y su gracia los santos D. Fr. Pedro Nicolás, Pascual de Valencia y D. Gonzalo de Stúñiga.

Allí los célebres D. Estéban Gabriel Mercino, Presbítero Cardenal, Nuncio de Su Santidad en España, Patriarca de las Indias, Arzobispo de Bari, Obispo de Leon y despues de Jaen: el de igual clase, tambien Cardenal, D. Pedro Pacheco, Obispo Albanense, Obispo de Mondoñedo, de Ciudad-Rodrigo y Pamplona.

D. Bernardo de Sandoval y Rojas, D. Baltasar de Moscoso, D. Fernando de Andrade el ilustre Arzobispo de Palermo, todos Cardenales y todos cual mas famosos en santidad, privilegiados en letras y no menos notables en el consejo y la disciplina.

¿Qué podriamos añadir que no apareciera pálido y mezquino despues de tales títulos propios y justificados y cada día en aumento?

Que vamos á publicar uno mas, y con entera seguridad lo anunciamos.

II.

El apellido *Escolano* es muy conocido en Granada; como que son varias las familias que deben su bienestar y la seguridad de sus intereses á uno de sus poseedores, abogado distinguido de aquella Chancillería, y padre de D. José, actual Obispo de Jaen.

Nada mas natural pues, que el que este ilustre prelado hubiera sustituido á su procreador en aquel mismo bufete de donde partia en cábalas de argumentacion y en tesoros de elocuencia el porvenir y el reconocimiento de multitud de fortunas y de diversidad de derechos y negociaciones.

Así hubiera probablemente acontecido y tal era el pensamiento de ambos, el del padre y el hijo, sin una trivial circunstancia, tan trivial en su origen como todas, y que no obstante bastó como cualquiera de ellas para cambiar el rumbo de una individualidad social tan de antemano prevenida.

Por el año de 1823 época en que el Sr. D. José Escolano no habia cumplido aun los diez y ocho (nació en Granada el 4 de febrero de 1808), distinguíasele ya en aquella Universidad, mas que por su esmerada aplicacion en los primeros estudios del derecho que cursaba entonces, por cierta austeridad de carácter extraña y prematura si se quiere, pero que demostraba hartó evidentemente el fondo pensador y severo de aquella jóven cabeza.

En otra ocasion hemos tambien manifestado, sin que tratemos de hacer prevalecer nuestra opinion, el culto que por nuestra parte profesamos á todos esos temperamentos *poco bulliciosos*, aun en la edad mas disculpable para ello. Creemos que el mas punible de los abusos característicos del hombre es el de la petulancia, pero reconocemos igualmente y es un principio enteramente *radical* en nosotros, que la versatilidad es la mas lastimera de sus condiciones. Queremos al hombre equitativo y por consecuencia implacable como lo es la verdad, como lo es el honor, como lo debe ser la razon.

La *sangre* tiene sus faces y ridícula seria la pretension de acriminar el perio-

do de ninguna de ellas. Revoltosa la infancia, inquieta la adolescencia, la juventud apasionada, reflexiva la virilidad, y escrutadora y prudente la vejez; pero en todas y en cada una de ellas, véñese á cada paso singularizarse determinados temperamentos, fundidos totalmente cabe un gérmen de parsimonia, de análisis, de meditacion.

Hé aquí, pues, lo que queremos significar. Esos son nuestros hombres; esos los temples de nuestra particular consideracion. Nada de atolondramiento. Calma, porque la calma es la superioridad.

El jóven Escolano, pues, era estudiante y sobrábale orgullo como á toda indole levantada. El orgullo *fundado*, es la mas legítima de las cualidades; el orgullo solo es miserable cuando le bastardea la sinrazon.

Puntual á sus aulas, perseguidor de sus deberes, circunspecto escolar, no rechazaba las supremacías, pero no toleraba la inferioridad. A nadie provocaba, con ninguno se ensoberbecia, respetaba á todos pero comprendia su medida propia, y todo menos rebajarla de allí.

Un dia en cierta academia preparatoria regentada paulatinamente por D. Andrés de N., jurista y *teólogo*, sufrió por la primera vez de su vida como una especie de reprobacion, un desaire si se quiere, por parte de su erigido *dómine*, con motivo de una controversia de derecho. Mortificóle al estudioso mancebo el que se le contrariára abiertamente en cosa que tenia muy sabida, y que desestimando todas sus comprobaciones, se le quisiera acallar con esa benevolencia proteccionista que parece decir «Tu qué entiendes de eso?»

Ya no se necesitó mas.

Rebatido el fátno mentor en todas sus trincheras por quien indudablemente era mas hábil argumentista, apeló á la *teología*, involucrándola con citas, párrafos y decretales desde el Padre Petavio hasta Bossuet, y queriendo á fuerza de palabras sobreseer la razon. Sistema tan frecuente como deplorable, y cuya explotacion pertenece siempre por *fuero* á la charlatanería y al descaro, creciente carcoma de nuestra sociedad.

Desde aquel dia encargóse el despecho de atraer la vocacion.

Precipitóse José en el estudio. No ya aprendió, no ya repasó, devoró los textos y las revelaciones: engolfóse su pensamiento completo y virgen todavía en el exámen de las Sagradas Letras. Se habia propuesto humillar á su pedagogo, y aunque surgido de un origen algo pecaminoso, desarrollóse en su intelecto el sabor escolástico, la apreciacion anagógica de todas esas colosales páginas que empiezan en el Deuteronomio y que jamás tendrán fin.

Su padre no pudo vencerlo, ni en ello cifró grande empeño tampoco, porque estaba muy lejos de desagradarle el celo apostólico de su heredero. Tolerólo pues.

Bien pronto y casi en el albor de su juventud, D. José Escolano cuya reputacion era un axioma en la Universidad, recibió el grado de licenciado en cánones, al que siguió casi inmediatamente el de doctor.

III.

De este modo su sino quedaba promulgado. Ya colocado en el camino no

era la dificultad el seguir, era el llegar, porque el novel sacerdote conocia sobrado bien sus fuerzas, pero ignoraba completamente el optimismo de la aplicacion.

Recibidas ya las sagradas órdenes en la parroquia de S. Ildefonso de Granada y á título de un beneficio en la misma, acabóse de estender su fama y crédito de superior casuista con motivo de las relevantes dotes que patentizó en la oposicion, las cuales comprobó mas y mas en otras tres distintas que le subsiguieron, la una á una canongía de aquella colegiata, la otra á la electoral de Almería, y la última á la de Jaen que obtuvo cuando aun no contaba treinta años y despues de haberse ya graduado de doctor en jurisprudencia, cuyos estudios habia por fin terminado al propio tiempo que regentaba varias cátedras de teología.

Conociase en Jaen de antemano la figura moral del nuevo agraciado á quien se le concedian, entre otras notorias ventajas, la de una equidad de juicio tan depurada como absoluta, la de un espíritu sobremanera filosófico, y ambas cualidades realzadas por un porte siempre igualmente distinguido, y la mas envidiable facilidad en el decir. Así es que á los pocos dias despues de haber tomado posesion de su prebenda, fué nombrado Rector del colegio del Sacramento, cargo que ha desempeñado continua y magistralmente, siendo á un mismo tiempo padre, guia y ejemplo de todos sus discípulos, á quienes nutrió en los mas sanos principios de la metafísica y la religion.

Durante esta época fué cuando la mente del digno sacerdote consolidó y desplegó sus raras y preciosas facultades. Entregado por necesidad y por índole al exámen didáctico de la filosofía en todo lo que tiene de mas íntimo y consolador, divagando continuamente de uno en otro raudal de útiles y mas agradables conocimientos, y propinando luego su misma ilustracion en párrafos de mansedumbre y elocuencia, ¿cómo no fortificarse en él la antigua elevacion de aquellas ideas cuyo grandioso volúmen parecia como doblarle la cerviz desde sus primeros años?

Jurista además, el hábito de contraer las cuestiones en los dos polos del *fecho* y del *fallo*; acostumbrado á delinear sus racionios por entre los erizados escollos de la codificacion y del derecho, sentíase mas investigador cada dia, mas heterogéneo en el camino de sus silogismos y sus deducciones. Si es cierto, como vulgarmente se cree, que el estudio de las lenguas formula los instintos, no lo es menos que el de las leyes robustece el entendimiento. El hombre, unas veces incrédulo, otras fatalista, encuentra en el sistema público de los pueblos las nociones matrices de sus pasiones mas dominantes y de sus mas generales deberes, y esto contribuye en gran parte á resolver su consecuencia y su opinion.

El Sr. Escolano predicaba muchas veces: sus sermones no eran el panegírico insípido ó redundante de una superioridad cualquiera; eran la esplicacion y el hechizo de aquella misma superioridad, reflejando á través de los siglos y las teorías la pura lumbrera de su gracia y perfeccion, y arrastrando y seduciendo con ellas el corazon tal vez frio ó indeciso de miles de oyentes, no en Jaen solo; todos los pueblos limitrofes, la última de sus aldeas, atesoraban como morales antidotos las palabras supremas del ilustre doctor.

Hablaba con S. Agustín, y el pueblo conmovido oia brotar de sus lábios tré-

mulos de sentimiento y emocion aquellas nunca bastantemente ensalzadas palabras.

«Yo os amo, Dios mio, y continuamente deseo amaros mas, porque vos sois verdaderamente mas dulce que toda miel, mas nutritivo que toda leche, y mas resplandeciente que toda luz.»

«Oh, fuego, que siempre ardeis y nunca os apagais; oh, amor, que siempre estais fervoroso y nunca tibio; oh, divina caridad, encended mi corazon. Encendedme, vuelvo á decir, totalmente en vuestro amor, para que todo yo me emplee en amaros, y os ame á vos solamente! (1)»

Recordaba á Sta. Teresa, y la madre, la doncella y la esposa fortalecian su espíritu oyéndole esclamar:

«¿Para qué pensais, hijas mias, que he pretendido declarar el fin, y mostrar el premio antes de la batalla, con deciros el bien que trae consigo llegar á beber de esta fuente celestial y de esta agua viva...? Para que no os acongojeis del trabajo y contradiccion que hay en el camino, y vayais con ánimo y no os canseis, porque, como he dicho, podrá ser que despues de llegadas, que no os falte sino bajaros á beber en la fuente, lo dejéis todo y perdais este bien, pensando que no tendreis fuerza para llegar á él, y que no sois para ello. Mirad que convida el Señor á todos, pues es la misma verdad; no hay que dudar. Si no fuera general este convite, no nos llamára el Señor á todos; y aunque nos llamára, no nos dijera: Yo os daré de beber.»

Esta destreza de intuicion en escoger las palancas con que levantar las creencias de tantos corazones; esta oportunidad de delicadeza en herir sin ruborizar hasta la mas apática de sus fibras, ni una sola vez dejaron de producir su efecto. Los comprimidos sollozos de la multitud conmovida y regenerada, el visible mejoramiento de las pasiones y las costumbres, el ánsia finalmente, la sed de doctrina que impulsaba desde tan diversos caminos á todas aquellas existencias que respiraban suspendidas de sus predicaciones, deben haber proporcionado al actual Pastor de la su entonces futura diócesis, mas de un momento de dicha, de orgullo y satisfaccion.

Por esta época obtuvo el cargo de Provisor y Vicario general castrense, lo cual no fué en él mas que un nuevo depósito de inteligencia y de trabajo que aceptó y mantuvo con la propia energía y la sempiterna bondad de su temple y de su deber.

¡Cosa rara!

El actual Obispo de Jaen es casi el poeta en todas sus afecciones, y nunca es el amigo en su obligacion.

IV.

A principios de 1844 se encargó de una cátedra de filosofia en Jaen.

(1) Confes. S. Agust. cap. XIX.

La enseñanza debe ser un hábito sabroso para todos los temperamentos, necesario para muchos, salvador para algunos.

La psicología no sabrá nunca explicarnos esto que no deja de ser una profunda verdad. Pesares hay que solo se aduermen orando; negaciones cuya propia antítesis solo se encuentra en la cátedra; tinieblas que le ahogan á uno, y que disipa soberanamente á los ojos de los demás.

¿Es esto un exceso de fé ó una dolencia de sentimiento...? ¿Es que el alma puede aborrecerse á sí y á amar á las otras, ó es que las otras poseen el magnetismo de hacerla prescindir de sí...?

Nosotros hemos tenido en Madrid por catedrático, bien pocos años hace, á una ilustre persona que salió un dia de su morada para explicar derecho dos horas despues de haber fallecido su primer hijo. Su rostro apareció como siempre majestuoso y tranquilo; su voz no derramaba una sola inflexion de desaliento ni inquietud; y no obstante, cuando al abandonar su trípode se le acercó uno de sus discípulos suplicándole le dispensára algunos dias de ausencia mientras se resolvía la agonía de su madre, palideció como un cadáver y se le agolparon las lágrimas en los ojos.

Conste este hecho como una mortificacion mas de ecléticos é ideólogos.

Con motivo de la cátedra mencionada, publicó el Sr. Escolano un pequeño volúmen titulado *Fundamentos de religion*. Conociendo, ó teniendo por lo menos algun ligero barrunto del carácter del autor, escusado nos parece descender al exámen de lo que desenvuelve su obra.

No hay nada mas lógico que la austeridad, como que no hay nada mas lejano de la pasión. El libro del Sr. Escolano es una compilacion de axiomas tan sencillos y palmarios que escluyen toda vacilacion. Son, si así puede decirse, la aritmética de la creencia, tan inmunes como ella, absolutos como la divinidad.

Mayor servicio ha prestado el Sr. Escolano á la fé con sus brevísimas páginas, tal como la fé necesita educarse en nuestros dias, que el *Tostado* con sus cuatrocientos infólios, sofocados entre los cuatrocientos mil de los suyos.

No basta decir la verdad, es menester *pronunciarla* de la manera que mejor se pueda oír.

El gobierno bastante feliz en el señalamiento de casi todos sus preladados, dió una prueba mas de su discrecion con la del Sr. Obispo de Jaen.

En 16 de agosto de 1847 presentó al Sr. Escolano para aquella mitra, y aunque este en el exceso de su modestia se apresuró á renunciarla no fué atendido. Reciban uno y otro nuestra cordial felicitacion.

Su Santidad confirmó al elegido en 17 de diciembre del mismo año y consagrósele en la Iglesia de S. Isidro el Real de esta Corte el dia 23 de abril de 1848 por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Manuel Joaquin Tarancón y Moron, Obispo de Córdoba, siendo asistentes los Ilmos. Sres. Dr. D. Pablo García Avella, hoy Arzobispo de Valencia, y el de igual clase D. Domingo Canubio, Obispo de Segorve. El padrino lo fué el señor cura de las Cuevas, paisano y particular amigo del consagrante.

En 3 de junio siguiente, verificó este su entrada pública en Jaen, aclamado ruidosamente como era natural por la muchedumbre de aquellos antiguos feligre-

ses por tantos títulos admiradores y conocidos, y todos los que se disputaban el honor de festejarle.

Fácil es de presumir el celo del reciente pastor en los ejercicios de su nuevo ministerio. Mas de diez y seis mil personas fueron consagradas en los primeros días, diversidad de pobres socorridos; el culto y las costumbres rejuvenecidas y alentadas.

En 14 de agosto dirigió una carta pastoral á todos sus diocesanos de la que se han reimpresso ocho ediciones. Modelo toda ella de dición y de estilo, lo es igualmente de unción, de madurez y de exámen. Ningun hombre de letras perderá nada en conocerla, todos sin escepcion ganarán mucho en estudiarla.

Pero el mayor timbre del antiguo Rector del Sacramento; lo que no podrán menos de admirar la ciencia y distincion por mucho que abunden en el cuerpo eclesiástico, es el régimen individual de este preclaro varon, ejemplar en la abnegacion de sí mismo.

La frugalidad no solo en las costumbres, no solo en el método, sino hasta en el torrente de sus profusas ideas, es la que ha constituido en él esa envidiable seguridad de procedimiento y de dogmas.

Amantísimo de todos sus vínculos y de todas sus obligaciones, parece como que su mismo celo le sugiere la manera de no bastardearlos y de no involucrarlas. El Sr. Obispo de Jaen piensa y obra siempre desembarazada, siempre oportunamente, porque siente lo mismo, porque nunca pierde su posicion ni violenta la de los demás.

Lo último es su personalidad, pero lo primero su representacion. No reconoce privilegio ninguno en sus prójimos, pero todos son sus hermanos.

La entidad moral siempre dominadora en él, la inteligencia perpétuamente hirviendo sobre la materia, ha descolorido ante sus ojos todas las páginas físicas de la vida. El filósofo prelado reasume tan pronto las consecuencias, que jamás se ocupa mas que en las causas; desestima tanto los detalles, que no acude mas que á los principios. Medita el pensamiento; prescindie de la aplicacion; la aplicacion le es tan familiar, que la improvisaria siempre que se necesitara. A semejanza de esas pupilas que todo lo perciben desde lejos, pero que necesitan concentrarse de cerca, conoce perfectamente el *mañana*, pero despues de haber desmenuzado el hoy.

Y..... claro está.

A los cuarenta años, ya el Sr. Obispo de Jaen no dormia nunca cinco horas y tenia blancos todos sus cabellos.

.....
El espíritu se mofa de la materia y la materia se venga en el que lo posee.



D Valdivieso dib^o y lit^o

Lit de J. J. Martinez. Madrid.

LUIS DE LA LASTRA



Y CUESTA.

Obispo de Orense.



SU ILUSTRISIMA EL SEÑOR OBISPO DE ORENSE.

I.



ucno es calificar pero mas clasificar.

Orense fué indudablemente la *Auria* de que nos hablan varios autores, y en especial el famoso coronista de Cisneros (1).

Los nombres de *Amphilochia* (2), *Aquæ Calidæ* y *Celenæ* (3); las denominaciones de *Bibalos*, *Lucenses*, *Bracaros*, *Limicos* y otros que vemos prodigadas en sus anales; toda esa confusion de or'genes y de castas con que se ha querido rimar la epopeya histórica de un pueblo que tan peculiar y majestuosa la tiene sin necesidad de parásitos ni aduladores, no ha servido finalmente mas que para introducir el desórden y la pertur-

bacion en el estudio de sus memorias.

Es lo probable que el

- (1) *Alvar Gom'z. vid. del S. Cim. pág. 988.*
- (2) *Strabon lib. 3, pág. 157.*
- (3) *Ptolomeo Reg. Celt.*

nombre de *Auria* sugerido por la abundancia de oro que se extraía del Miño, y no derivado como algunos suponen de la palabra sueva *Warmeuse* ó *Waremse*, fué con el que se distinguió en lo antiguo esta notable ciudad, mucho menor hoy, no obstante, que en sus pasados tiempos.

Religiosa de alma y de corazón ha sido siempre la España en todos sus ámbitos, siquier hayan mediado grandes conflictos en la disciplina de su Iglesia, pero en pocos puntos como en el de que nos ocupamos, cuenta el dogma católico con pruebas y aseveraciones tan constantes y gloriosas.

Todavía en la cumbre de aquellas fragosas sierras, como en la profundidad de sus amenos valles, mira el curioso observador vestigios indelebles de sus primeros altares, cuando ya no son aquellos altares mismos, muchos de los cuales aun se sostienen en pié desafiando la clava devastadora de los siglos.

Allí alzaba en mas fortunosos días sus torres almenadas y sus gigantes muros el monasterio de S. Estéban de Rivas del Sil, restaurado espléndidamente por D. Ordoño II á ruegos de Franquila y el conde Menendiz, y bajo cuyas soberbias techumbres fueron sucesivamente á buscar el descanso lejos de las pompas de la tierra multitud de principes y magnates, y los Obispos Amurio, Vimarasio, Gonzalo Osorio, Froalengo, Servando, Viliulfo, Pelagio, Alfonso y Pedro (1).

Cerca de allí tambien, bajo las espumosas vertientes del monte Baro, guardado entre copudas arboledas y como recatado en su mismo silencio se alzaba otro monasterio; era el de Sta. Cristina, en donde diz que un príncipe muy hermoso y muy desventurado, fué á reclinar su frente coronada de laureles pero envejecida de pesares (2).

San Vicente de Pombeyro, junto al arroyo Beduca, S. Salvador de Celanova, fundacion de S. Rosendo el vástago gentil de la condesa Ilduara, y otros muchos cuya historia no menos levantada y pomposa se pierde allá en la niebla de los recuerdos, son irrefragables testimonios de la piedad, fé y señalado culto de Orense.

La primera noticia justificada que se conoce de su Obispado, data de 572 bajo la dominacion de los Suevos, en cuya época tuvo lugar el segundo concilio Bracarense.

Sabido es que los Suevos, menos hoscos ó mas agradecidos que los Vándalos que tambien fueron allí moradores, se convirtieron á la fé cumpliendo y siguiendo la promesa que su rey *Carravico* habia hecho al Dios de Jacob y de Abraham, si le devolvía la salud á su heredero, largos meses agonizante. La salud tornó con efecto, y el rey cumplió su palabra y el pueblo aplaudió al rey.

Fué el primero de los Obispos Suevos, en cuanto podemos concluir de las infinitas dudas que aglomera la historia en esta parte, Siagrio, año 435, aunque otros atribuyen la Silla Pastoral á Witimiro. De lo que no cabe duda es de que el último de los de esta raza fué Fructuoso, año 696 (3).

(1) *Anal. de Mabill, t. 3, pág. 334.*

(2) *Yepes, t. 5, fól. 136.*

(3) *Franckenau, pág. 388.*

Luego y durante la ocupacion de los Moros, tampoco dejó Orense de mantener sus preladados, invencible y tranquilo en medio de sus perseguidores que nunca pudieron avasallarla.

Comenzaron estos en Maydo (1) y finaron en Diego II, *Didacus Pallitis* como le designan las crónicas, y el cual fué contemporáneo á la invasion de los Normandos en Galicia, año 970.

Desde aquella época, quedaron Orense y Tuy tan destruidas, yermas y enlutadas, que como la resolucion mas conveniente y en virtud de un privilegio dicho de Santiago (2) se encomendó á este el territorio de Tuy, y el de Orense á Lugo.

Esta fué la verdadera década en que se pudo considerar por completo viuda su Silla hasta 1074, en que al llegar D. Sancho II con su hermana Elvira, constituyó nueva y definitivamente en Orense á su pastor legítimo, el cual lo fué entonces Ederonio.

Desde entonces ya, continúa sin interrupcion la larga série de sus esclarecidos preladados. No es posible señalarlos bajo el concepto de caracterizar la supremacía de ninguno de ellos, porque son tantos y tales, que fatigaríamos sin novedad nuestra pluma.

Trás del famoso Lorenzo, llamado por el Tudense, su contemporáneo, *Regla del Derecho*, para esplicar su maestría en él, vemos algunos años despues al aun mas famoso en ciencia y virtud Vasco Perez de Mariño; tropezamos en el mismo orden con el austero y erguido Antonioto, aquel bizarro Cardenal que ruborizó con sus palabras llenas de decoro y justicia la faz un tanto presuntuosa de Alejandro VI. Fray Alfonso de S. Vitores, el autor del ruidoso *Sol de Occidente* con que comentó la *Regla de San Benito* con mas acierto que su propio autor, y otros muchos mas cuya reseña seria penosa por innecesaria.

¡Llor á Orense!

Los Moros no la combatieron; sus hijos no la abandonaron; y gracias á tanto valor y á tanta lealtad, el Tabernáculo de Moisés tuvo siempre en las orillas del Miño una triunfal y realenga morada.

II.

En el *Boletín Eclesiástico* del Obispado y provincia de Orense del sábado 24 de julio de 1852, leemos este agradable relato.

«No se borrará, no, la memoria del dia glorioso para la religiosa ciudad de Orense, el 21 de julio, en que el Todopoderoso ha querido entrarse felizmente su digno Prelado el Ilmo. Sr. Dr. D. Luis de la Lastra y Cuesta. Tiempo habia que resonaban en los oidos de los piadosos gallegos los anuncios de la virtud y sólida doctrina con que la divina Providencia le habia favorecido.»

.....
«Antes de llegar á la ciudad de Lugo en derechura al Palacio Episcopal, en

(1) *Morales, lib. 13, cap. 40.*

(2) *Morales, lib. 17, cap. 37.*

donde aquel Ilmo. le tenia alojamiento preparado con una solicitud y esmero incomparables, ya habia gentes de todas clases esperándole, deseosas de conocer al hombre cuya fama es admirable; así fué, que habiéndose detenido algun tiempo, concurrieron con celeridad á felicitarle aquel venerable Cabildo, autoridades y personas principales de la poblacion.»

.....
«Desde este momento vióse rodeado de un gentío inmenso que le saludaba con júbilo y con entusiasmo hasta la plaza pública y Palacio Episcopal, sin que hubiese ángulo, sitio, ventana ni balcon que no estuviese con ricas colgaduras ocupado de personas de todos estados y condiciones, ansiosas de presenciar la ceremonia religiosa de la recepcion solemne que tuvo efecto en el patio de la Catedral con todo el aparato que requería un acto tan significativo é imponente, durante el cual vimos con enternecimiento que los dos señores hermanos, uno Canónigo, de carácter humilde, y otro seglar, de fisonomía noble y respetuosa, derramaban lágrimas de gozo que escitaban las simpatías del público. Después de lo que, habiendo hecho oracion no solo ante el Altar Mayor, sino tambien en la suntuosa del tan celebrado Smo. Cristo con edificante recogimiento, pasó á la sala capitular, en donde con palabras llenas de emocion y de dignidad, rogó al *Ilustrísimo Cabildo le prestase su cooperacion para sobrellevar la inmensa carga pastoral*, recordando las virtudes de sus predecesores y con emocion las eminentes del Gran Quevedo; á lo que contestó el señor Dean manifestando la viva satisfaccion que por todo á la corporacion cabia. En seguida y en medio de la muchedumbre del pueblo que le circundaba, regresó á su palacio con semblante risueño y afable como indicando á todos: venid, hijos míos, venid, soy vuestro padre: vosotros sereis en el Señor con su divino auxilio mi gloria y mi corona. Por la noche hubo multitud y variedad de fuegos artificiales, repique general de campanas, iluminacion y serenata, alternando la orquesta de la Catedral con la de la ciudad hasta las once de la noche.»

«Cantáronse himnos y circularon diversas composiciones poéticas (4).»

III.

Hemos casi copiado la anterior narracion, subvirtiendo completamente el orden secular de toda reseña biográfica, porque aun desprendiéndola de cierto calor local, basta ella sola á comprobar dos hechos muy esenciales sobre los que no necesitamos esforzar nuestra opinion: la *suprema condicion* del señor Obispo de Orense; la cristiana índole de sus diocesanos.

Con efecto; ¿quién es ese ilustre Prelado que fuerte y vigoroso aun, en la mayor robustez de su sabiduría y su prudencia, la primera vez que se presenta ante su Cabildo, es para implorar mansa y apaciblemente su consejo y ayuda? ¿Cuál es ese pueblo vestido de ufanía y alborozo que abandona sus negocios y labores para ataviar espléndidamente sus moradas, obligando á sonreír hasta su

(4) Suceden al anterior artículo varias composiciones escritas en diversos metros, y notables si no por la perfeccion de los conceptos ni por el artificio, al menos por la pura intencion y el verdadero celo que las inspirára.

misma pobreza con tal de saludar digna y plácenteramente la aparición de su católico magistrado, pagando en ello el merecido tributo á la fama de su perfección y sus virtudes?

Ah!.... ese es el pueblo menos corrompido, mas parco, modesto, sufrido y *verdaderamente* religioso del mundo; ese es el pueblo en que el padre *negaria* por hijo suyo al traidor, al libertino ó al soberbio; en que la esposa quizá se olvida de orar por ella, pero nunca por su marido; en que los hijos satisfacen con sí mismos su contribucion de sangre por no vender la choza en donde murió su generador; y ese venerable sacerdote que llora bendiciéndoles, es un digno pastor de tal rebaño, es lo que la Providencia, que no se distrae nunca, sabia que necesitaba y que él habia de ser; es el escogido de Dios desde la cuna para ese tambien escogido pueblo.

Veamos si esto es exacto.

Nada de deducciones por nuestra parte. Ahí está su historia *en esqueleto*.

IV.

D. Luis de la Lastra y Cuesta nació el 1.º de diciembre de 1804, de una familia noble, en la aldea de Cubas, diócesis de Santander.

Su infancia reveló bien pronto los tres signos cardinales de su entidad. Superior presencia de ánimo, talento general, bondad por temperamento.

El actual Patriarca de las Indias y el actual Obispo de Córdoba, condiscípulo suyo el primero, y catedrático el segundo, pueden responder de estas premisas que de seguro no rechazarán.

El Sr. Lastra comenzó sus estudios en las Escuelas Pias de Villacarriedo, y los terminó en Valladolid. El período de adelantamiento oficial desde una á otra época, es un tejido de merecimientos y de triunfos que fatiga leer.

Nosotros creemos que para trazar en relieve ante los ojos estranjeros á una capacidad, la figura moral de esta, no es lo que mas importa el conocimiento detallado de cada uno de los pasos de su existencia. Los pasos de todas las existencias, cualquiera que ellas sean, firmes unas veces, otras vacilantes, y en su totalidad nunca idénticos y casi siempre contradictorios, jamás producirán á quien se guie por ellos, la elaboracion perfecta de su efigie; no sus pasos, su marcha; no el modo de andarlo, sino el camino es lo que hay que conocer; el fin, lo que se merece contemplar. La cuestion de *régimen* para llegar á él, no es mas que el *sabor* especial del temperamento, y sobre todo, de la voluntad del que pretende llegar.

Así, por ejemplo, ¿qué importa saber si el Sr. Lastra estudió en este ó en aquel rincón de España, siempre que de la localidad en donde haya vivido no se derive alguna faz *original* en su vida?

Sabemos que tiene incorporados trece cursos académicos en la universidad de Valladolid, entre filosofía, leyes y cánones, otros de lenguas, otros de historia, otros de literatura; que cuando no los ha justificado *nemine discrepante* en licenciaturas y bachilleratos, es porque ha sobrepujado á esta calificación; es porque los bachilleratos y licenciaturas se han escondido bajo el bonete de doc-

tor ; es porque ya no habia grados que conquistar, ni distinciones que adquirir, ni preseas escolásticas nuevas de obtener.

Sabemos que fué sustituto de catedrático de historia; fué sustituto de catedrático de disciplina; hizo tres oposiciones (escusado es hablar sobre su brillantez) una á la Metropolitana de Búrgos, otra á la Primada de Toledo, otra á la Catedral de Orihuela para la que fué preferido en igualdad de votos contra su coopositor; que en el mismo Orihuela y recibido ya de abogado, se le ha visto atendiendo á las mas difíciles comisiones del Cabildo, á los mas intrincados negocios de la curia, siendo además Juez subdelegado de Cruzada y del Subsidio eclesiástico, Subcolector de Espolios, Vacantes y Medias Anatas eclesiásticas, Subdelegado del Fondo Pio benefical, Director de la Real Inclusa; que Canónigo Doctoral, mas tarde, de Valencia, ha sido en ella desde un principio Juez Colector de Anualidades y Vacantes eclesiásticas, Subdelegado y Examinador Sino-dal, individuo de las Juntas diocesanas de Diezmos, Presidente de la Comision de recaudacion de atrasos de dichas prestaciones, vocal de la Comision diocesana de Culto y Clero, Gobernador, Provisor y Vicario General de aquel Arzobispado, Sede Vacante, primer Senador propuesto en terna por Santander en las elecciones de 1843 y 44, etc., etc., que tiene licencias absolutas de celebrar, confesar y predicar en las mas importantes diócesis de España.

.....
Pero, ¿y es con semejantes noticias cómo se diseña el busto espiritual del actual Obispo de Orense? El juicio sobre sus facultades, la apreciacion de sus dotes, el fallo verídico y compulsado de su importancia y de su superioridad, ¿se desprenderá infalible y equitativo de la relacion de sus cargos, de la aglomeracion de sus títulos?

Mil veces no.

Voltaire poseia diez y nueve idiomas, y hacia que un cajista le corrigiera su francés.

Newton producía el rayo, y preguntaba cuándo empezaban á crecer los días.

Hé aquí, pues, dos detalles sumamente elocuentes al tratarse de figuras tan ilustres y colosales; elocuentes porque con ellos y otros muchos, que á no dudarlos, habrán podido observarse como *anacronismos* en la regularidad de su grandeza, es como mejor y *únicamente* se la estudia y esplica el que de veras medite sobre toda capacidad humana, siempre vulnerable, nunca perfecta.

Así, por ejemplo, se comprende solamente cómo el Sr. Lastra, que detesta instintivamente los números, sea un verdadero gigante en *Economía Política y Administración*; cómo naturalmente conciso y grave, sea uno de nuestros primeros oradores sagrados; cómo á pesar de su generosidad casi escesiva, pródiga siempre, se haya acreditado siempre tambien, como el inmejorable guardador de los intereses de tantas corporaciones que ha dirigido y beneficiado.

Hombre razonador en todo, nunca sistemático ni aun para sus propias conveniencias, veamos como el Sr. Lastra sabe demostrar la justicia de sus opiniones (1).

(1) *Representacion del Cabildo Eclesiástico de Valencia, Sede Vacante*, á la Regencia del Reino para que no proponga á las Córtes la enagenacion de los bienes de la Iglesia y del Clero secular.

«Mediando estas disposiciones de la Iglesia universal, recibidas y aprobadas en el Reino, que tan claramente se espresan, y tan graves y terribles penas imponen ¿cómo los Ministros del Culto pueden desentenderse de acatarlas? Y si las han de obedecer y respetar ¿cómo podrán auxiliar la realizacion del proyecto referido? De ninguna manera, segun fácilmente se persuadirá de ello la ilustrada piedad de la Regencia. El Clero español apoyará siempre con su prestigio la conservacion del órden público, y cuanto conduzca al bienestar de la amada patria á que pertenece; jamás promoverá ni autorizará con su doctrina ni ejemplo la insurreccion contra las leyes del Estado; continuará consagrado á las funciones del culto religioso, mientras le quede aliento para prestar á los pueblos tan interesantes beneficios; pero no le es posible coadyuvar con su beneplácito, sin manchar su conciencia, á que se prive á la Iglesia de los bienes temporales que ha adquirido legítimamente, como en caso igual decia el sabio y gran Pontífice Benedicto XIV en su breve *ut primum nobis*, dirigido al Cardenal José de Lambert en 15 de febrero de 1744. Lejos de eso, no puede prescindir de defenderlos, no como se defiende una muralla, sino con lágrimas y oraciones en nombre de Jesucristo, con la razon, con la justicia, con el dolor y con reverentes súplicas como la presente que son las únicas armas de los Ministros de la Religion católica. Haciéndolo así el Cabildo, ahora que es oportuno, porque no hay todavía ninguna resolucion definitiva, ni irreformable, dejará satisfecha la sagrada obligacion que le impone la calidad de propietario, y de custodio y administrador nato.»

Si semejante lógica de racionio, no bastára á dejarnos cumplidamente satisfechos, si exigimos tambien al que así habla su patente de erudicion y suficiencia, veamos cómo nos contestará (1).

«Para demostrar que los diezmos son de origen antiquísimo, aunque haya variado su aplicacion, prescindiremos de que se conocieron entre los Israelitas como patrimonio establecido por Dios para el sustento de los sacerdotes y del culto; entre los Griegos, como la principal renta del Estado, segun testimonio de Aristóteles; entre los Romanos, como otra de las rentas comunes, segun refiere Apiano, y generalmente en todas las naciones mas cultas y agricultoras, antiguas y modernas, cualquiera que haya sido la forma de su Gobierno. Fijándonos empero en España, diremos que los Godos, sucesores de los Romanos en la ocupacion de este territorio, tomaron de ellos la mayor parte de las leyes agrarias, y entre otras adoptaron y conservaron la que establecia el pago de los diezmos de las tierras, segun se infiere de una disposicion del Fuero Juzgo Latino. Los Arabes, que invadieron nuestra patria á principios del siglo VIII, conservaron la misma contribucion sobre las tierras, con la diferencia de exigirla doble; esto es, el quinto de los frutos de aquellos pueblos que hubiesen resistido su dominacion.»

Aquí, pues, es donde conviene analizar el tipo que se nos ofrece; aqui donde apoyar los contornos de la imágen que se nos presenta.

¿Por qué ama el Sr. Lastra los estudios económicos?

Porque su claro discernimiento le revela al golpe que ellos son el alma de todo cuerpo social bien organizado.

¿Por qué le repugnan los guarismos?

Porque todo espíritu levantado se ruboriza de buscarse comprobantes á sí mismo, de justificarse á sí propio lo que ya de antemano se sabe.

¿Cómo tan popular en sus frases para el trato comun, las vierte á granel castizas, poéticas y brillantes siempre que el propio deber ó la agena conveniencia se lo dictan?

Porque hay en el espíritu de todo hombre grave la misma repulsion por lo que es fútil, que entusiasmo por lo que es grande. Porque la palabra nunca debe ser el bostezo de la insustancialidad, sino el instrumento de la intencion.

Esto que llamarán contradicciones los seres vulgares, y que muy por el contrario son las condiciones de naturaleza de todas las cosas, es tal vez lo que mayor número de simpatías le ha merecido al actual Prelado de Orense.

¿Cómo últimamente, agota su peculio en limosnas y gabelas que cotidianamente

(1) Informe sobre los Diezmos Eclesiásticos.

mente se aumentan y de las que todos abusan, y es tan celoso interventor de todo lo que administra?

Porque del mismo modo que aquel que mas debe es el que mas atosiga á sus acreedores, así el que es mas dadivoso, mas se subleva contra toda usurpacion.

El señor Obispo de Orense nunca ha dejado de responder la verdad, ni aun cuando podia callarla, mucho menos cuando le hubiera perjudicado decirla. Hé aquí su presencia de ánimo.

No tiene enemigos. Hé aquí su talento.

Todos son sus amigos. Hé aquí su bondad.

El señor de Lastra pertenece al número de aquellas privilegiadas figuras en quienes todo niño cree reconocer á su abuelo, la juventud á su padre, el hombre constituido á su hermano, á su amigo y confidente mas fiel, y el Señor, sin duda, á uno de sus *escogidos* en este valle de lágrimas, en donde tan pocos lo merecen ser.

V.

La hora de la justicia que en el bien como en el mal llega siempre para todos aunque no siempre la conocemos, vino á sancionar públicamente la prez y valía de este ilustre ministro de Dios.

En 5 de noviembre de 1851, y á propuesta *unánime* de la Real Cámara Eclesiástica, fué el señor de Lastra presentado por S. M. para el Obispado de Orense, y preconizado en el Consistorio celebrado en Roma por Su Santidad el 18 de marzo de este mismo año 1852.

Su consagracion una de las mas solemnes y concurridas que se han visto, verificóse en la Iglesia de S. Isidro el Real de esta Corte el 20 de junio siguiente, habiendo sido padrino el Excmo. Sr. D. Ventura Gonzalez Romero, dignísimo y ejemplar Ministro de Gracia y Justicia que era entonces y es ahora, consagrante el señor Arzobispo de Tesalónica, Monseñor Brunelli, Nuncio de Su Santidad en las Españas, y asistentes los Excmos. é Ilmos. Sres. Patriarca de las Indias y Obispo de Astorga, antiguos condiscípulos y camaradas del nuevo agraciado.

Multitud de personas, como ya hemos indicado, entre las que se distinguian á los primeros hombres que encierra la Corte en cuanto en ella se reúne de florido y elevado, se apresuraron con su asistencia al templo, á manifestar al novel Prelado su aprecio y la alta consideracion en que tienen sus virtudes.

Por su parte y en medio del legítimo alborozo que embargaba á este, viósele corresponder con tanta urbanidad como modestia á una salutacion cuya espontaneidad hubiera envanecido á un príncipe.

Pocos dias despues, y doblemente ocupado su hidalgo corazon por el recuerdo de los afectos que abandonaba y por el consuelo de los que iba á conquistar, partió lleno de fé y contentamiento á su diócesis, en donde le acompañan diariamente las bendiciones, hasta del último de sus pobladores.



D. Valdivieso dib^o y lit^o

Lit^o de J. J. Martiñez, Madrid.

DAMIAN



GORDO SAEZ.

Obispo de Tortosa.



SU ILUSTRISIMA EL SEÑOR OBISPO DE TORTOSA.

I.



os códices, crónicas y apuntamientos que hablan de Tortosa, no son ciertamente un modelo de claridad, ni acaso de verdad tampoco.

Si hemos de atenernos al testimonio de *Festo Avieno*, escritor antiquísimo, *Gaya* fué el primero de los nombres con que en sus tiempos constaba haberse denominado la que hoy llamamos Tortosa.

Plinio en su descripción de límites de la Edetania, la comprende en la region occidental del rio *Idubeda*, en la parte llamada *Ilercaonia*, y siguiendo esta misma deducción puede desde luego afirmarse, nuevamente apoyados por el ya citado *Avieno*, que Tortosa debió ser la famosa

Tyriche, como se denota en los siguientes versos:

*Fuere prope invitates plurimæ
Quippe hic Hyelates, Histra, Serna et nobilis
Tyriche Stetere.*

Lo cual por otra parte corrobora mas aun el ilustrado parecer de D. Nicolás Antonio (1).

Fueron los Ilercaones, opulentísima como intrépida raza, mestiza de Fenicios y de Griegos, la cual supo beneficiar el pais en donde moraba hasta un punto verdaderamente admirable aun en nuestros dias.

Por esto sin duda, y en justo loor á la fertilidad de unos campos sin rival entonces, han llegado hasta nosotros las siguientes palabras :

*Incolarum maxime memorabilis
Per orbis oras. Nam præter cespitis.
Fæcunditatem, qua pecus, qua palmiten
Qua dona flava Cereris educat solum,
Peregrina Ibero subvelumtur flumine (2).*

No es, pues, extraño que en 1600 segun Martorell pacieran en sus riberas anualmente mas de 80,000 cabezas de ganado.

Hasta aqui creemos algo fundadas las versiones que conocemos sobre el pasado de Tortosa. Todas las demás especies tanto sobre su origen como sobre sus pobladores, las juzgamos cuando menos apócrifas y destituidas de toda probabilidad.

Que la fundára ó no el rey Brigo, que se derive ó no su nombre de la voz siríaca *Tartisa* (3) que sea la primitiva *Tulas* (4) ó la olvidada *Lercosa* (5), que ocupára ó no el rango de Colonia Romana, segun parece deducirse de la medalla de Julio César publicada en el Tesauro Británico, no es ciertamente cuestion muy importante: su denominacion mas general fué *Dertosa*.

La absurda costumbre de querer divinizar los objetos mas vulgares, á costa de una exuberancia tan ridícula como inverosímil, ha hecho que la misma verdad, palmaria y desnuda, venga á ser siempre un problema.

Así, pues, vano es todo el celo del anticuario ni del paleógrafo, que si por un lado ve con los ojos de la suficiencia la identidad de los auxiliares con que la ilustra, se pierde, confunde y marea cuando examina su testo capaz de envanecer á dislates á los mismos topos de la fábula.

Señálase como primer Obispo de Tortosa á S. Rufo, discípulo de S. Pablo y constituido personalmente por él en su Silla.

Así lo acredita el ya citado D. Nicolás Antonio (6) y el Dr. Fr. Juan Gaspar de Roig cronista de los reyes de Aragon, con referencia al cual dice Bernardo de Boades.

« E ben se creu que en la descudita ciutat, é en la de Barcelona, Monseñor S. Pau Apóstol lexá *Bisbes*, qui les regissen en los afers Ecclesiásticos, con va

(1) *Not. manusc. sob. el vers. 503.*

(2) *Hist. Tort.*

(3) *Samuel Bochart.*

(4) *Carbonell, Crón. de Esp. fól. 2.*

(5) *Benter. Lib. 1, cap. 16.*

(6) *Cem. lib. 3, cap. 10.*

faer á Tortosa, ho lexá per Bisbe de aquella á Monseñor Ruf, segon en libres antichs ho he legit.»

Pero despues de S. Rufo vuelven las tinieblas de la confusion con los nombres simultáneos ó pospuestos de Marciano, Quarto, Eustoquio, Exuperancio etc., y aun el de Urso que parece efectivamente ser el del legítimo sucesor, no se halla muy justificado tampoco.

El último de los Obispos godos fué Involato: muchos años despues, tras largas vicisitudes y cambios políticos, nacionales y guerreros, y al conquistarla D. Ramon Berenguer, IV conde de Barcelona y príncipe de Aragon, instituyó por pastor á Gaufredo, Abad de S. Rufo, y autor de los famosos estatutos *Prima ordinatio Ecclesie Dertusensis*.

Siguióle poco despues el sabio y famoso D. Ponce de Torrellas, consejero del rey D. Jaime y último á quien debemos nombrar, porque fué el mas celoso y notable de sus tiempos y quizás de España, como lo prueban los límites que reconquistó para su Obispado.

En los tiempos modernos la Silla de Tortosa en nada se ha visto excedida por sus contemporáneas.

II.

Decia una persona, amiga nuestra, y que como tantas otras descansa ya en paz, «si Dios al nacer mis vástagos me concediera el don de escoger la cualidad que yo les deseára en mayor grado á cada uno de ellos, exclamaria: Señor!..... pudor para mis hijas, paciencia para mis hijos!»

Ah! muy puros y muy autorizados eran los labios que pronunciaban estas sublimes palabras, muy sano el corazon que las impulsaba, muy ilustre la frente que las guarecia.

¿Qué hay mas bello que el pudor entre todas las bellezas de la mujer? ¿Cuál magnitud como la paciencia entre todas las magnitudes del hombre?

Consultad á Job en el Cristianismo, á Penelope en la Mitología, y admirareis dos creaciones inmortales.

El pudor es el horizonte de la materia, la paciencia..... (no basta esta frase) la conformidad, la resignacion, es la corona del alma.

¡Dichosos mil veces, mil veces felices y como felices *superiores* séres los que jamás escondeis el rostro á la desgracia y ni la provocais ni la temeis y caminais tranquilos junto á ella!.... La desgracia se hastía de vuestra indiferencia y os deja avergonzada, mientras la felicidad no os embriaga nunca y por eso la paladeais todos los dias.

Sí, Sr. Obispo de Tortosa, verdadera hechura del Evangelio, modesto, apacible y agradable siempre y sin fin, derramando el bien sin mas que porque es el bien; estraño completamente al mal porque el mal se asfixia por sí mismo en toda atmósfera que no es la suya, en toda region en donde alienta aquel.

El mundo, muy imbécil en lo general, bastante presuntuoso con lo que él dice que se ha aprendido y que se sabe, y tan sin corazon como todo lo que prueban semejantes vulgaridades, tiene por uso y costumbre mofarse cínica y descaradamente de eso que llama «pobreza de espíritu.»

«Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos.»

No cabe duda en que Jesús sabía más que el mundo aunque no lo dijera. Perdónesenos este modo de argüir que en nada desdice á nuestros ojos de la majestad del asunto que tratamos.

También es otra vulgaridad del mundo el establecer *pautas de altisonancia* según la gravedad de lo que se discute.

Grave no hay más que la *verdad*, y la verdad nunca se dice más gravemente que cuando se dice más *sencillamente*, porque es ese su peculiar distintivo.

Los estilos en cada cosa no son más que las hipocresías que están en boga.

El Sr. D. Damian Gordo Saez, actual Prelado de Tortosa, es uno de esos *ricos* pobres de espíritu, tan venturoso (con permiso del mundo) como todos ellos.

Nació de una ilustre familia en Cantalojas, diócesis de Sigüenza, provincia de Guadalajara, en 1797, y su bondad de carácter, aun en medio el tropel de la infancia, y el cariño de sus sentimientos, y la dulzura innata de su espíritu, rebosan magistralmente espresadas en esta sencilla frase, de continuo repetida por sus parientes, maestros, camaradas y vecinos, «no es posible enojarse con esta criatura.»

No conocemos ni aun para envidiarla una apoteosis de condición más adorable.

El niño Damian daba todo cuanto poseía, lloraba cuando veía maltratar á cualquiera, y se entretenía en repartir el pan á los pachones de su padre, bizarro cazador, y en libertar á todas las aves que este encerraba en las jaulas.

¡Hermoso, hermosísimo niño! Digno del amor de los ángeles, indigno de la asociación de los hombres.

Y..... claro está! semejante especie de infancia no podía hacer coro con la de sus compañeros, apóstoles de devastación en todo el círculo hábil de sus instintos y facultades, como es propio y universal en tales años.

Damian, pues, se divertía en ver divertirse á los demás y en todo lo que no les divertía á ellos. Se reía mucho cuando los veía alegres, y espantábase de todos sus peligros; dejábase vendar los ojos, maniatar y constituir en testafarro de todos sus goces; engañábanle mil veces hoy para volver á engañarle mañana y otras cien veces de nuevo, de lo cual se quedaban todos muy ufanos, incluso Damian, que era el más ufano de todos.

No había forma de escandecer aquella sangre, de emponzoñar aquella cordialidad, y la consecuencia de esto era siempre la misma y muy natural.

El niño Damian acababa siempre por ser el más atendido y el más respetado, como era el más querido también; si alguien hubiera soñado en ofenderle, se habrían levantado cuarenta brazos en su defensa; si alguien enfermaba ó desaparecía nunca era tan plañido como Damian.

Dispénsesenos esta preventiva digresión con la que, aparte de la veracidad de su relato, no hemos tenido otro objeto que acariciar uno de los hábitos más dulces y frecuentes al carácter de su Ilustrísima: el de recordar su niñez.

El Sr. Gordo Saez amantísimo de todo candor y de toda pureza, siente sin duda dilatarse su espíritu con los fragantes aromas de aquellas auras pasadas que tanto nutrieron y aun renuevan su ilusión. Así profesa ese cariño de hermano á todo el que en aquellos tiempos fué su camarada y amigo; así conserva tan indeleblemente en la memoria la topografía de los sitios y si puede decirse hasta de las cosas, en que ha tomado una parte activa su infancia; así le hechiza y ocupa largas horas la monótona verbosidad del mas topo de sus paisanos, al cual entretiene risueño y apacible aglomerando preguntas, desvaneciendo errores, fijando los verdaderos lindes de cada recuerdo y de cada circunstancia, y repartiendo entre lamentaciones por los finados y deducciones sobre los vivos todo el caudal de sus ideas de paisanaje.

III.

Terminada aquella fortunosa época y viéndole sus padres inclinado estremadamente al estudio, enviarónle á Sigüenza, en cuya Universidad acabó por graduarse de maestro en Filosofía y Doctor en Teología, *nemine discrepante*.

Por entonces y mediante oposicion que hizo á una Beca del Colegio de San Antonio, le fué conferida, como tambien otra cátedra de Filosofía que ganó igualmente por oposicion, y otra de Instituciones Teológicas.

Escusado será advertir que desde el instante en que el Sr. Gordo Saez tuvo discípulos, desarrollóse en él una segunda vida identificada en homogéneo con la de sus subordinados. El preceptor de toda aquella mosaica juventud, era tambien el paladin, custodio y abogado de la misma, á la que si bien reprendia algunas veces, lo hacia con una gravedad tan sospechosa, que solo le estremecia á él, por supuesto, de pensar que podia estremecer á los demás. En cambio se informaba de su salud y de la de toda su generacion, les daba buenos consejos para *conferenciar* sin fatigarse, les auguraba cada dia un Calvario de cruces si faltaban ó se distraian; pero un Calvario tan nominal, que hubiera hecho reir al mismísimo Buen Ladron, si solo se le amenazára con él.

Nombrado Rector de la espresada Universidad de Sigüenza á mediados de 1823, patentizóse públicamente el entrañable amor que todo el cuerpo escolar, (antiguos como presentes) le profesaba; así es que el mayor sentimiento que pudo caberle lo mismo al claustro que á los discipulos, fué el verle partir en setiembre del siguiente año para Tortosa, en cuya Catedral habia sido agraciado con una Canongía, á cuya dignidad se agregaron mas tarde los cargos de Secretario de Cámara y Gobierno, Examinador Sinodal, Juez de Concurso, Vicario General del Gremio Capitular, y Vicario General de Monjas de la Filiacion Ordinaria.

Cobróle tal aficion el Prelado de aquella diócesis Excmo. Sr. D. Victor Saez, que bien puede decirse descargó completamente en sus manos el peso total del Obispado. Con motivo de su asistencia á la Corte en 1833 para la Jura de S. M. la Reina Nuestra Señora, quedó el Sr. Saez de Gobernador Eclesiástico, en cuya posicion continuó tan honrosamente como de costumbre, sus buenos y complicados servicios.

Llegado el período de la guerra civil en ocasion de hallarse fuera de su Iglesia, retiróse al pueblo de su naturaleza, en donde jamás desde entonces se extinguirá el recuerdo de tanta bondad y tanta misericordia. Después de cumplidas sus obligaciones eclesiásticas, satisfecha ya en un todo su conciencia de disciplinario, nutria su conciencia de sacerdote, de cristiano, de ejemplar varón y humanitario caballero.

Los enfermos, impedidos y necesitados de todo género y condicion, miraron correr sus lágrimas y escucharon sus preces á su cabecera. Palabras cuya dulzura infunden los ángeles, consuelos que solo produce la beatitud, esperanzas alimentadas por la divinidad, hé aquí el manjar espiritual que fortaleció tantos corazones, que levantó tantas creencias, que vistió de resignacion y conformidad todos aquellos semblantes tétricos, suspicaces y doloridos.

«Beati qui Deo vacare gestiunt, et ab omni impedimento secuti se excutiunt!»

Muchas veces el Sr. Saez menos atareado por la escasez de presentes infortunios, descansado á la orilla del bienestar general, ó satisfecha ya con creces su mision del día, respecto al malestar parcial de este ó el otro vecino, se encaminaba á la escuela de primeras letras en donde á su sola aparicion carmineaban de gozo tantos rostros vivaces é infantiles.

Allí, como uno de aquellos modestos dignatarios de que nos hablan Roma y Lacedemonia, y que con igual majestad *ascendian* ó *descendian*, complaciáse el sabio, el ilustre Doctor, en inculcar las primeras nociones de la virtud cristiana, de la ciencia moral, en el alma todavía dúctil de sus nuevos feligreses; y era tan persuasiva su lógica, tan hechicera su demostracion, que el corazón de las inocentes criaturas la recibia como una fragancia, como un sabor nuevo y desconocido á sus rutinarios trabajos, á sus menguadas apreciaciones.

Concluida la guerra, llorado de unos, felicitado de otros, bendecido de todos, restituyóse inmediatamente á su Cabildo.

IV.

En 1845, nombrado por Su Santidad Administrador Apostólico del Obispado de Tortosa el Excmo. Sr. D. Antonio Fernando José Echanove y Zaldivar, actual Arzobispo de Tarragona, eligió al Sr. Gordo Saez por su Vicario General, cuyos títulos y patentes presentados al Gobierno, recibieron el correspondiente *exequatur*, espidiéndose en su consecuencia la Real cédula auxiliatoria á favor del agraciado.

S. M., siempre deseosa de manifestar su Real agrado al que legítimamente procura merecerle, concedióle por este tiempo la cruz de Carlos III como un estímulo á las esclarecidas dotes que todos reconocian en el moderno y esclarecido Vicario.

Un año mas tarde, plazo durante el que puso el Sr. Saez en evidencia cual nunca y con nuevo celo si cabe, su cristiana abnegacion y sus filantrópicos sentimientos, propúsole S. M. en enero de 1848 para la Silla de Tortosa, de la cual quiso formalmente hacer renuncia en el exceso de su modestia, y para la que no se creyó bastante robustecido su espíritu. ¡Digna y magestuosa humil-

dad, no tan rara como en otros países en este suelo clásico de la verdadera distincion, pero siempre y á todas luces admirable!....

Vencido de los ruegos de sus amigos; felicitado por los principales miembros de su diócesis, y penetrado mas que nada de la parte sábia y maestra, aunque muchas veces oculta á nuestros ojos, que se abroga la Providencia en el destino de los séres, conoció que casi seria una ingratitud, que debia calificarse como una impiedad, el oponerse á la sancion de su propio hado que á tan importantes funciones le llamaba, y en las que su limpia conciencia y benigno corazon bastaban al menos para enjugar el llanto de la orfandad y la desgracia.

Decidióse pues; aceptó y fué preconizado en Roma el 5 de julio de 1848.

Cuatro meses despues, el 22 de octubre del mismo año, se consagró en la Iglesia de S. Isidro el Real de Madrid, habiendo sido consagrante el Excmo. é Ilmo. Nuncio de Su Santidad en esta Corte, Monseñor Brunelli; asistentes los Ilmos. Sres. Obispos, Dr. D. Domingo Costa y Borrás, de Lérida, y el de igual clase D. Gaspar de Cos y Soberon, de Calahorra, y padrino el Excmo. Sr. Don Juan Sevillano, marqués de Fuentes de Duero y Senador del Reino, el cual no desmintió por cierto en esta ocasion la fastuosa prodigalidad de su opulenta casa, de la que fueron partícipes sin número de convidados.

En 28 de aquel mismo mes tomó posesion por poderes de su Obispado, y en 17 de noviembre inmediato partió el mismo para su diócesis dirigiéndose por Valencia, en cuyo camino le reservaba el azar una tenebrosa emboscada, muy inferior, no obstante, al ánimo levantado de quien nunca maquina ninguna.

Tengamos muy presente que hablamos de un pobre de espíritu, y que la palabra *pobre de espíritu* es una antítesis de sí misma. Este es un hecho sentado; no hay que dudar de él. La fraseología humana se ha entretenido muchas veces en ensayar su ironía consigo propia.

Casi á la mitad de la ruta, entre los callados barrizales de Chinchilla, detúvose la diligencia. Siete ú ocho párias medio ébrios y armados, el alma como el vestido rasgado en piltrafas, destacaron al resplandor de la luna ese contorno indigena del bandido, entre grotesco y patibulario, y en el que la obscenidad y el crimen han desengrasado á medias sus pinceles.

Por supuesto que el bandido se solaza con el terror que infunde. Esto tambien es cosa sabida. La lepra se refresca en el lodo, el gusano se nutre del podre, la babosa genera en los muladares.

Apartémonos de la miseria donde quiera que esté. Hay detalles que son colosos de repugnancia.

.....
El Sr. Gordo Saez fué respetado en su investidura. Miró con su habitual parsimonia desaparecer todo lo que le pertenecia, dinero, equipaje, papeles; pero cuando una mano profana osó tocar los ornamentos; cuando la primer mirada de codicia empañó las alhajas del culto que le acompañaban, otra mirada mucho mas tranquila, pero mas implacable, tan implacable como la inmunidad, hizo retroceder de espanto á los salteadores.

.....
Las alhajas y los ornamentos llegaron á su destino.

V.

Desde Valencia en donde solo pernoctó pocos dias, encaminóse á Tortosa y llegó sin ningun nuevo contratiempo el 27 de noviembre. Al siguiente dia y en medio de la pública algazara hizo su entrada solemne, perseguido de fiestas sin tregua, de loas y ostentaciones.

Los presos de la cárcel, los asilos de beneficencia, los mendigos en general, el pauperismo y la desgracia toda promulgada y visible, se acordarán siempre, no olvidarán jamás, el espíritu *grande*, muy grande, inmenso como el bien y como el dolor, que vino desde el cielo sin duda, á colocarse entre ellos.

Hé aquí al Sr. D. Damian Gordo Saez por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica, actual Obispo de Tortosa.

VI.

Constituido ya en su Silla no es fácil seguirle, es casi imposible reseñarle. Su primer impulso fué visitar la diócesis desafiando las inclemencias del tiempo, del clima y del pasaje, mofándose de las privaciones, alegre de provocarlas.

Visitó una á una hasta la última de sus feligresías, confirmó á mas de cien mil personas, exhortó á sus administrados, los consoló y asistióles en la última de sus aldeas, en medio las montañas, sobre sus mismos aperos, con todos motivos, á todas horas, todos los dias.

Ha reparado el Seminario Conciliar y su magnífica Iglesia; le ha dotado de excelentes directores, de hábiles y entendidos maestros, invirtiendo en ello sumas de consideracion que no desconoce su casa, muy habituada á semejantes inversiones; ha restaurado la no menos suntuosa capilla del Santísimo, edificada entre la Iglesia Catedral y su claustro, no solo erigiéndola nueva, sino adornándola con una profusion admirable; ha emprendido, secundado y llevado á feliz término otra multitud de mejoras y construcciones: mas bien dicho; no ha dejado de construir nunca.

Sus sermones endulzan la vida, su caridad embellece el alma, sus exhortaciones estirpan la ignorancia.

Jamás ha encontrado nadie cerrada su estancia, no hay ejemplo de que nadie le haya contradecido, ni una sola vez ha dejado nadie de sonreírle.

¿Qué temple es, pues, el del Sr. Gordo Saez?

Ah!.... el Sr. Gordo Saez cree en Dios, se fia del mundo, y no se enoja nunca.

Nosotros quisiéramos que cuantos séres por inclinacion ó razon (es material) abrazan la *superior*, la excelsa carrera del sacerdocio, tuvieran, mas que discernimiento, mas que madurez, mas que vocacion, ¡sentimiento!.... sentimiento solo, porque el sentimiento es la bondad, es la dulzura, es la concordia, es el bien.

Y el bien *vale*, *sabe* y *puede mas*, que cuanto *mas* pretenda valer, saber y poder.

.....
¡Bienaventurado el Sr. Obispo de Tortosa!....





Rodríguez dib. y lit.

JOSÉ ANTONIO



RIVADENEYRA

Obispo de Valladolid.



SU EXCELENCIA EL ILUSTRÍSIMO SR. OBISPO DE VALLADOLID.

I.



En temor de equivocarse decia el Sr. Rey D. Felipe II: *Villa por Villa, Valladolid en Castilla*. Verdad es tambien que aquel ilustre monarca, á mas de muchas poderosas razones de gratitud y conveniencia para expresarse así, tenia la de haber nacido en la misma *Pintia*, primero de los nombres con que la designaron sus antiguos fundadores, los Voscos (1).

No puede sin embargo establecerse de una manera segura la autenticidad de este aserto. La posicion de Valladolid, retrocediendo á las antiguas divisiones de esta parte de España, puede muy bien autorizar el dic-

támen de los que opinan que su verdadero nombre fué *Campo de Lid*, ó *Valle de Lid*,

(1) *Ptol. Tab. II. Europæ.*

por ser en él en donde se transigian y terminaban toda suerte de diferencias entre Arevecos, Celevinos, Arturos, Carpetanos y Astures, pueblos todos circunvecinos de su territorio.

La version mas galana si no mas legitima, y la que indudablemente hiere de un modo mas romanesco la imaginacion, ya que no presente mejores ni solemnes titulos, es la que atribuye el origen de este *decrépita batalladora*, como le denomina un antiguo escritor, al moro *Olid*.

De él dice una crónica manuscrita entre otras, que era «garrido asaz et moy gaytero», y refiriendo la manera cómo se estableció por su propio esfuerzo una ciudad en donde antes solo habia grutas y florestas, nos dá la esplicacion en un hecho igualmente apasionado que galante, cuya relacion suprimimos por agena á nuestro propósito. A juzgar, no obstante, por ella, *Olid* dió su nombre á las vegas por él colonizadas, que en adelante se llamaron *Valle de Olid*.

Viniendo á mas modernos tiempos, dicen las historias que el Rey D. Ordoño II de Leon conquistó esta villa á los árabes, que la defendieron tenazmente en 902, siendo tan renido el combate, que perecieron en él multitud de esclarecidos caballeros cristianos y moros, entrando en aquel número algunos muy principales deudos del guerrero monarca.

Mas tarde, en 1084, tomólo D. Alfonso VI tambien á costa de un mar de sangre, y dióla últimamente por juro de heredad al valeroso conde Pedro Ansurez, digno sucesor del otro conde Rodrigo Gonzales Giron, en la vasta tarea de engrandecerla y reedificarla.

Despues de Pedro Ansurez y de su nieto Armengol que le heredó, mejorada ya la poblacion hasta un punto verdaderamente admirable en aquellos tiempos, cubiertas sus plazas de magestuosos edificios, rodeadas sus murallas de canales y jardines, y combatida su pasada horfandad por una muchedumbre tan marcial como arrogante, volvió por muerte de aquel á la corona de Castilla.

Desde aquí es ya materia imposible reseñar en tan escasas páginas el poderío y esplendor de Valladolid.

Toda la edad media, la lucha completa de la cruz y la media luna, tiene sus principales capítulos en estos cuatro hemisferios de su historia: *Covadonga*, *Burgos*, *Valladolid* y *Granada*.

Esta penúltima, sin embargo que aun en medio de la rápida marcha de otras ciudades de la Península, no cede hoy á ninguna de ellas en alegría y despejo, que son la verdadera hermosura, superaba indudablemente á todas en aquellos buenos tiempos del pendon y la rodela.

Los monarcas de Castilla que al fin asentaron en ella su corte, rivalizaron en concederla titulos, dignidades y privilegios.

Respondan los nombres de D. Alfonso, Sancho, D. Juan, D. Fernando, etc., y finalmente, Felipe II, á quien ya antes hemos citado, la convirtió de villa que era en ciudad el 9 de enero de 1596.

El número de personas ilustres que en todas las gerarquías de la sociedad como en todos los ramos del saber humano ha producido Valladolid, ha sido y es aun en nuestros dias considerable.

Difusa como monotonía sería la de citarles; la mayor parte de ellos son conocidos en todos los ámbitos del mundo civilizado antiguo y moderno.

¿Quién no ha oído hablar de Antolinez, Castañeda, Ponce de Sta. Cruz, Sanchez de Viana, Figueroa y otros mil que no recordamos?

La Iglesia mira, es bien seguro, con especial alborozo su región de Valladolid.

Desde que Clemente VIII la erigió en cabeza de Obispado en 1595, convirtiendo su Colegiata en Catedral, hasta el momento en que escribimos estas líneas, no ha pasado un solo día que no haya sido de gloria y satisfacción para los Pastores como para los fieles todos de Valladolid; tal ha sido su caridad, tal su religión, tal su espíritu verdaderamente cristiano y evangélico desde el Dr. Bartolomé de la Plaza, primero de todos.

¿Para qué citar nombres propios?

Fatigada está nuestra mente de vacilar á cada nueva reseña de las que nos ocupan, sobre cuáles son las individualidades más dignas de mencionarse, en la imposibilidad de hacerlo de todas.

¿Ni qué necesidad hay de determinarnos en ninguna?

Sobre las lápidas que cubren las cenizas de tantos Prelados españoles, bien puede escribirse simultáneamente casi y sin vacilar:

Inspice et fac secundum exemplar.

II.

Setenta y ocho años se han cumplido ya desde que vió la luz primera el Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Antonio Rivadeneyra, actual Obispo de Valladolid.

Sus padres, nobles hidalgos avecindados en Casa de Loureyro de la parroquia de S. Miguel de Bucifios en la Diócesis de Lugo, festejaron su venida al mundo con cuantas demostraciones de alborozo bastaron á sugerirles su amor y su fortuna. José Antonio vino á ser para ellos el más principal eslabón que consolidó entrambos, y desde el día de su nacimiento pareció como que crecían las bendiciones de Dios en el seno de aquella ilustre familia.

Los cántabros son una raza totalmente indígena aun en medio de sus más semejantes vecinos. La fisiología de los países, si así puede decirse, ha sido un gigante auxiliar de los tiempos modernos para resolver las más grandes medidas de los gobernantes y políticos. Si en una misma ciudad tiene cada barrio su fisonomía propia y distinta, ¿con cuánta más razón no deberá suponersele más peculiar y variada aun á cada pueblo, no ya de una nación, sino de una provincia; no ya de una provincia, sino de un distrito, de un pago?

Galicia, pues, como todos esos solidarios fragmentos que constituyen el total llamado España, es acaso entre todos el que más detenidamente merece estudiarse, por lo mismo que es el más ignorado y quizá el menos acreedor á semejante indiferencia.

Montuosa y fértil, ópima pero agreste; medita sobre estas dos condiciones cardinales de su territorio, y fácilmente veréis derivarse de ellas las subsecuentes de sus moradores. Son los gallegos resueltos, pero apasionados; son muy laboriosos, pero más

aun sobrios. La tierra vestida de magnitud, erizada de vigor, soberana y enérgica, los ha hecho temerarios y graves; su aislamiento en un hemisferio á cuyo dintel se para aterida la sociedad, los ha hecho amantes y sencillos. Ved esos rostros audaces, pero cándidos, surcados de músculos y diáfanos de cordialidad. Pues esos son los gallegos. Colocad uno al nacer en la comitiva de Alejandro, y será mas que Alejandro, será Atila; meced su cuna y dejadle crecer en el palacio de Osian, y será mas que Osian, será Fingal.

No hay un temperamento mas dúctil, una individualidad tan maleable como el infante gallego. Si le enseñais á ello, se escederá bien pronto en todo y por todo; si le esclavizais, espantarás de su vasallaje un Nubio. Pero siervo ú amo, cultivado ú cerril, profundizad la mirada hasta el centro de su corazon, y respiraréis tranquilo, y os regocijaréis en él. El corazon de un gallego es la lealtad, es el honor vírgen aun.

El Sr. de Rivadeneyra, pues, tuvo necesariamente, y á contar con semejantes premisas, que participar como todos sus paisanos de esta naturaleza local. Dios dá la primera materia, y el mundo, es decir, las circunstancias la desvirtuan ó la mejoran, segun la manera como la usan, ya descomponiéndola, ya combinándola; por eso es el mayor de los absurdos el establecer la educacion del hombre *solo* en su direccion moral. Lo mismo, por no decir mejor, se educa la materia que el espíritu; quereis hacer de un niño torpe un hombre ilustrado, y lo conseguís siempre que le dirigís bien; pues lo mismo hariais de un pigmeo un gigante si lo supierais tambien dirigir: lo mismo convertiriais la raquitis en plétora, la deformidad en hermosura, la *cosa* en la *persona*.

Comprendan pues nuestros lectores por qué el actual Obispo de Valladolid ha sido un hombre de extraordinaria voluntad. Porque ha sido muy querido y muy mimado; porque su casa era él; y cuanto en su casa y fuera de ella tenia relacion con algo que le perteneciese... le pertenecia á *él*, lo resolvía *él*; todas las vidas y todos los pensamientos que le rodeaban eran de *él*, porque no vivian en sí, vivian en *él*.

Desde el instante, pues, en que aquel pequeño señor manifestó deseos de pertenecer á la Iglesia, casi podia adivinarse que descollaria en ella. Ganados legitima y honrosamente en la Universidad de Santiago, á donde se hubo de trasladar, los cursos de filosofía, tres de jurisprudencia y cinco de cánones, graduóse de Bachiller y Claustro pleno en ambos derechos; mas tarde, de Licenciado y Doctor en cánones en la Universidad de Osma, despues de lo cual recibióse tambien de Abogado en los Reales Consejos.

III.

Ya por este tiempo el carácter del Sr. Rivadeneyra habia, no desenvuéltose, porque no es exacta la frase, sino *fermentado*, si así quiere decirse.

Perdónenos su Ilustrísima, si habituados á espresar de continuo con entera lealtad nuestros sentimientos, nos atrevemos á decir que su temperamento pertenece al número de aquellos que solo reunen *todo* su valor cuando están completamente curtidos por el cáustico de los años; ó para espresarnos con mas claridad, que es una de aquellas naturalezas en las que el otoño deleita mucho mas que la primavera.

Hombre de pasión, y por consiguiente fogoso; muy bello seguramente, y como bello hidalgo, era su entusiasmo de joven por todo lo grande, pero era entusiasmo; y aunque la llamarada deslumbre mucho mas que el ascua, siempre el ascua servirá para mucho mas que la llamarada. Hé aquí por qué la filosofía, que es el poso de la poesía, vale también infinitamente mas que el néctar que lo produce.

Fué el Sr. de Rivadeneira por algun tiempo Regente sustituto de una cátedra de instituciones canónicas, en la ya citada Universidad de Santiago. Inútil será espresar la especie de culto con que se oían sus peroraciones en una sociedad, como son las aulas, compuesta por lo general de ambiciones impacientes.

El mismo Sr. Caunedo, Obispo de Lugo, que le tuvo de familiar, oyó con admiración muchas veces la brillante locución del joven sacerdote en todo asunto que provocaba aun remotísimamente sus principios de equidad y de justicia: porque necesario es advertir esto; el Sr. de Rivadeneira es hombre de muy pocas teorías, pero de teorías inamovibles. Rara vez se le oirán apotegmas condicionales para nada: su conciencia es de filo y solo otro filo puede sostener el equilibrio en él. Todo lo que no es *paridad* cae allí; no puede sostenerse; pesa poco ú pesa demasiado, pero no lo que debe pesar, puesto que su balanza es *fiel*.

Pero es *fiel ahora* que lo es en el hecho; allá en tiempos pasados quizá lo era solo en la intención; y es que entonces temblaba la mano que la sostenía, era una mano demasiado enérgica; hoy que es mas vieja tiene mas pulso; la linfa ha sustituido al nervio. Indudablemente ha ganado mucho.

No solo túvole de familiar el Sr. Obispo de Lugo, fué también su Abogado de Cámara, Secretario del fondo pío benéfico, Diputado de dispensaciones, indultos y gracias pontificias; Provisor y Gobernador interino, y mas tarde Provisor en propiedad.

Hecha oposición á la Canongía Doctoral de la Iglesia Metropolitana de Santiago, cuyos ejercicios obtuvieron la mas completa aprobación, y despues de haber sido en el Obispado de Tuy Abad párroco de S. Salvador de Maceyra, obtuvo la Canongía Doctoral de Lugo, en cuya época y por vacante del antedicho Sr. Caunedo, fué cuando se le nombró Diputado de la Junta llamada de Subsidio y Gobernador Eclesiástico de aquel Obispado.

Como la verdad es que no hubiera podido encontrarse aun cuando se trataba de buscarlo, quien desempeñase mejor ni tan bien semejantes funciones, nombrósele igualmente Comisario, Juez apostólico y ordinario de la Santa Cruzada y demas oficios de dicho Tribunal, en virtud de cuyos trabajos y de la general reputación que le habian conquistado, unidos á sus prendas particulares, confirióle S. M. hácia fines de 1815 una Canongía con dignidad de Cardenal de la Santa Iglesia Metropolitana de Santiago, en donde fué también Gobernador Eclesiástico y Rector de su Universidad, una de las mas ilustres y famosas de España.

IV.

La autoridad que tamaña investidura le concedía en aquellos felices tiempos en que las decisiones de un Rector eran casi siempre bastante mas que interlocutorias, no se vió repugnada, ni mucho menos combatida en un solo caso. El Rector de Santiago era

la equidad, y ya sabemos que la equidad es inespugnable. Sobre este punto no habia que hacerse ilusiones; pero su espíritu siempre impresionable, aunque los años hubieran enjugado en él aquella morvidez primitiva, en donde tan fácil era abrir un surco profundo solo con saberla tentar, conservaba todavía bastante calor para el desenfado juvenil, tan susceptible como merecedor de abrigo, puesto que la raza escolar siempre paga con creces lo que se le dá. Y la diplomacia óptima de todo Rector, como la de todo jefe de una corporacion de caballeros, ya sea de niños, ya sean hombres, es cosa muy sabida: corregir todo lo que se ve digno de correccion, pero hacer muy amenudo como que no se vé. Sistema tan elástico como entronizado, y á cuyo oportuno uso deben su mayor nombradía casi todos los grandes hombres públicos, pasados y presentes.

Es lo cierto que el Sr. de Rivadeneyra fué un excelente Rector, amado y respetado, que son los dos pretéritos que constituyen la verdadera categoría paternal. No era posible apeteecer mas ni mejor.

Posteriormente, y como cada año que pasaba para el antiguo sustituto de Santiago era un quilate mas de perfeccionamiento en él, nombrósele por S. S. Leon XII en 1826 y 29 su Prelado doméstico, Auditor de la Sagrada Rota Romana y Regente de la Sagrada Penitenciaría.

Tenia ya entonces el Sr. de Rivadeneyra mas de cincuenta años; el mundo no podia ciertamente haber cambiado á sus ojos de region desde que él lo contempló con los de la juventud, pero sin duda alguna habia mudado de colorido. El cuadro era el mismo, las mismas sus hechuras, pero las tintas se iban amortiguando, los esmaltes enrareciéndose, y solo quedaban algunos matices privilegiados, siempre igual, ó quizá cada día mas luminosos. La fé, el honor, la resignacion, el patriotismo... verdaderos altares dignos de un culto propio y sempiterno, cumplidos para la magestad del hombre, del caballero y del ministro.

Así debe haberlo comprendido su Ilustrísima, así lo comprenden todos los piadosos y escogidos varones.

La fé, porque la fé no solo es la inmunidad, no solo es el escudo, es la altivez tambien, la altivez inhiesta y legítima del que ha podido y bastádose á colocar su mano sobre una punta del manto de Dios, y mira desde allí la tierra, valle de lágrimas, más que doloridas, imbéciles, puesto que tan fácilmente se pueden enjugar.

El honor, porque el honor no solo es el vigor, no solo es el temple, es el reposo tambien, el reposo blando y tranquilo del que, no deslumbrado por la serenidad, ni por las caricias de la primavera, ha labrado su guarida para contrarrestar los temporales del otoño, y en ella duerme tranquilo mientras la tempestad sacrifica á los estúpidos que la olvidaron en despoblado, y que á tan poca costa pudieron prevenirse contra ella.

La resignacion, porque la resignacion sobre ser la grandeza, sobre ser el heroísmo, es la ternura, es el sentimiento, es la corola de la poesía.

El patriotismo, porque es la legitimidad, el vínculo de rubor y de justicia comun.

Así es que respecto á estos dulces y consoladores movimientos del corazon humano, en nada se ha paralizado el de su Ilustrísima.

Reciba nuestra cordial felicitacion por ello.

S. M. el difunto monarca D. Fernando VII, presentóle en agosto de 1830 para la mitra de Valladolid, en cuyo rango fué preconizado en Roma el 8 de febrero de 1831, y consagrado en Madrid en la iglesia parroquial de S. Justo el 15 de aquel mismo año, con toda la ostentacion, lustre y decoro propios de la ceremonia y de su clase.

El Sr. de Rivadeneyra, además, es Senador del Reino, Caballero gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, Prior de Junquera de Ambia, y del Consejo de S. M.

Ha prestado grandes servicios á la Iglesia y al Trono; ha salvado á muchos infelices comprometidos en revueltas y accidentes políticos; ha invertido sumas de consideracion en actos de beneficencia y mejoras materiales de su Obispado, y aunque anciano y en muy avanzados términos de una existencia tan llena de deberes como de fatigas, todavía le sobra con las fuerzas de su organismo y las potencias de su percepcion, voluntad y ejecutoria bastantes para que la Diócesis que regenta fie ciegamente en él, y dispierte cada dia con nuevos motivos de loor y envanecimiento por su Prelado.

V.

Al recorrer la vida de este ilustre Prelado, cuya ancianidad constituye por sí sola una de las mas autorizadas garantías que apetece la Iglesia en todos sus representantes, la hemos principalmente examinado en los dos períodos que marcadamente reflejan la índole especial de toda individualidad: esto es, la juventud, que suele ser el reinado de la impremeditacion, y la mediana edad, en el que empieza el de la filosofia. Lealmente hemos tratado de definir entrambos.

Nosotros tenemos que aprovechar esta oportunidad de ocasion para suplicar con la mayor humildad á su Ilustrísima, como á todos los demas señores Prelados á quienes no conocemos personalmente, se dignen tomar en cuenta para nuestro obsequio, algunas circunstancias que la necesidad de nuestro propio decoro nos obliga á especificar.

La tarea de reseñar la vida material, esto es, la cronología de hechos de cualquier personaje, si quier ocupe un trono, nos ha parecido siempre tan fácil como exenta de peligros, puesto que *lo que ha sucedido* descansa en su misma seguridad, y en vano la buena ni la mala fé tratarian de embellecerlo ni de sombrearlo. Los hechos son inmutables, puesto que *hechos* son, y como todo lo pasado pertenece á la observacion del hombre, que si quiere indagarla, tropieza mas ó menos tarde con la verdad á despecho de cuantos trabajan en esconderla.

Pero, y decimos nosotros; para la ciencia comprendemos que basta con esto; pero ¿basta para la filosofia? ¿La filosofia se satisfará con los testimonios *tangibles* de la ciencia? ¿No querrá saber mas? No querrá explorar mas? No creará ver y definir mas?

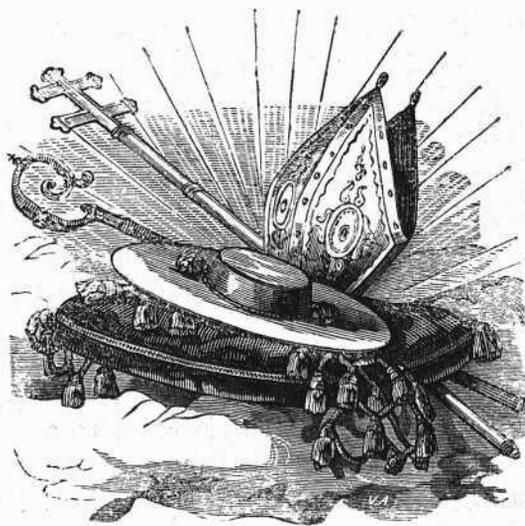
Esto mismo, pues, necesitamos hacer observar á todos los señores cuyo bosquejo (tarea muy superior á nuestras fuerzas) se nos ha confiado con la misma buena fé con que lo hemos admitido.

Nuestras biografias no son la reseña material de la vida de un personaje, ó por

lo menos no es eso lo que nosotros hemos querido que fueran; son el boceto *moral*, es el busto del espíritu, no el de la especie, el que nosotros hemos querido trazar. Repitiendo siempre que nuestra inteligencia es muy limitada para tan superior empresa, protestando una y mil veces de nuestra completa y absoluta sinceridad por mas que nos repugne hablar de sí propios, menester es que los Sres. Prelados, cuya condescendencia nos ha permitido hasta ahora incluir su biografía en nuestra obra, nos dispensen cualquier error de suceso, cualquier omision ó detalle distinto ú ageno en la forma al que verdaderamente hemos querido significar.

Sobre que es en extremo difícil, por muchos que sean nuestros esfuerzos, adquirir siempre, no solo datos positivos, sino juicios ó pareceres razonables, sobre el carácter, sobre las tendencias, sobre el aspecto moral en fin de la persona á quien se quisiera *daguerreotipar*, hay que tener en cuenta la dificultad de no poder citar la procedencia de nuestras instrucciones, lo cual nos eximiria de una grave responsabilidad, y acaso serviria para retraer en un todo á los que (sin culpa por nuestra parte) nos sorprenden ó nos alucinan escudados en las conveniencias sociales de su posicion, que nosotros no podemos menos de respetar.

Debemos esta aclaracion á todo el clero de España en general, respondiendole con ella, primero á la confianza y urbanidad con que hasta ahora nos ha tratado, y luego á las *muy pequeñas animosidades* de otra clase de personas que no saben cómo destilar en nosotros el veneno de su ruindad y oscurantez.





D Valdieso dib.*y lit.*

Lit. de J.J. Martinez. Madrid

ILMO. Sr. D.^o FRAN^{co}

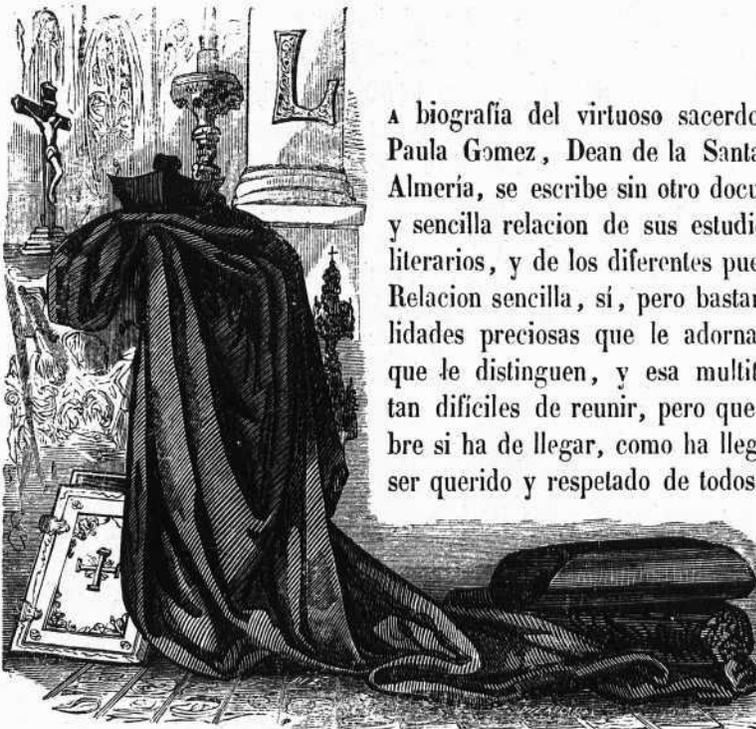


DE PAULA GOMEZ.

Dean de Almeria



EL SEÑOR DEAN DE ALMERÍA.



La biografía del virtuoso sacerdote D. Francisco de Paula Gomez, Dean de la Santa Iglesia Catedral de Almería, se escribe sin otro documento que una breve y sencilla relación de sus estudios, grados y méritos literarios, y de los diferentes puestos que ha ocupado. Relación sencilla, sí, pero bastante á revelar las cualidades preciosas que le adornan, las sublimes dotes que le distinguen, y esa multitud de circunstancias, tan difíciles de reunir, pero que son precisas al hombre si ha de llegar, como ha llegado el Sr. Gomez, á ser querido y respetado de todos, y tanto mas, encontrándose á la cabeza de un Cabildo que siempre cortó en su seno almas privilegiadas, corazones de fuego, talentos es-

traordinarios, hombres de inestinguible fe, de convicción profunda, modelos de probidad y de ciencia, y que hoy cuenta también varones eminentes, de los cuales algunos ocuparán más adelante un lugar en nuestra obra. El Cabildo de Almería debe felicitarse porque la elección de S. M. para la dignidad de Dean haya recaído en su antiguo Magistral, en su respetable Arcediano, acreedor bajo todos conceptos á la estimación general.

Situada la ciudad de Almería entre el Mediterráneo y la deliciosa Granada, ofrece, ya se le mire desde la muralla del mar, ya se le contemple desde tierra firme, un aspecto tan agradable como sorprendente. Al extremo de una vasta llanura y al pie de la escabrosa *Enix* parece un centinela avanzado para custodiar las inmensas riquezas que en sus entrañas encierra la Sierra de Gador, situada á sus espaldas, y que por espacio de más de medio siglo vienen formando la felicidad de todos aquellos pueblos. Multitud de crestas y cerros elevados la circundan, ofreciendo amenas y deliciosas cañadas. Un suelo fértil, abundantísimo en ricos metales y esquisitos mármoles, infinidad de preciosidades de todo género, que sería difícil enumerar, en una palabra, las producciones de mar y tierra reunidas en un país cuyo clima es una primavera continuada, hacen de esta ciudad uno de los puntos más interesantes de Andalucía. Su origen se pierde en la oscuridad de los siglos. Los fenicios le dieron el nombre de *Puerto Magno*, por ser el de más reputación y el mayor que en aquella remota época se conocía en toda la costa desde Málaga á Cartagena, y el aprecio en que la tuvieron está consignado en la historia. Los romanos la engrandecieron, y aquellos antiguos geógrafos la apellidaron *Murgis-Turdulorum-Baticorum*. Los árabes conocieron su importancia y emprendieron en ella trabajos de la mayor consideración: diéronla el nombre de *Al Mariat* (lugar despejado, desde donde se descubre mucho terreno), del cual se ha derivado el de Almería. Del poder de los sarracenos pasó al de los cristianos, guiados por Alonso, llamado el Emperador, en el año de 1147. Volvió después á ser presa de los infieles, hasta que D. Fernando el Católico la conquistó en 1189, y la erigió en Silla Episcopal, habiendo sido esta ciudad teatro de acontecimientos de todo género, dignos de recordación por los personajes que en ellos figuran. Allí el famoso empadronamiento de Abul-Katar, para fijar las turbas de beduinos, y las innumerables familias persas, árabes y siriacas, atraídas de todas partes de Africa por el cebo de la conquista. Allí las correrías de El-Meknesi, las glorias de Mohamed-ei-Edris, de Hhayram, y la desgracia de los hijos de Afila. Allí las heroicidades de Haziz, el memorable y cruel sitio por Abuzakaria, las estrategias de los Almoravides, y mil y mil hechos remarcables en la historia de la dominación agarena. En Almería fué donde á competencia probaron su valor las tropas españolas en la sangrienta y prolongada lucha que este país, eminentemente católico, sostuvo contra los secuaces del Islamismo para abatir el esplendor de la media luna y tremolar en sus torres y murallas el glorioso estandarte de la fé. Los esforzados Juanes y Floraz, los Alfonsez, Ibañez, Gutierre-Fernandez de Castro y Manrique de Lara, acaudillando las huestes de Galicia, Asturias, Estremadura y Castilla, hicieron ostensible su entusiasmo por la religión y por la patria. Los condes Radmiro y Arme-gudi, el de Urgel, el cónsul Ferdeland de Galicia, los reyes en fin de Navarra y de Aragon, dieron cien y cien testimonios de la nobleza é hidalguía de los pechos castellanos, bastante á confundir el orgullo y el ardor africano.

Pero vengamos á nuestro propósito, contando con que el lector será indulgente para con la digresion que ha precedido, en gracia de nuestras antiguas glorias. Al ocuparnos ya del digno y respetable Dean Sr. Gomez, otro cualquiera se arredraria por el embarazo que presenta esa multitud de hombres célebres, que para honor de España y de la religion han brillado en Almería. Historiadores de crédito por su erudicion y piedad, aseguran, que por los años 37 del cristianismo desembarcó en Almería el Santo Apóstol Santiago, acompañado de su padre el Zebedeo, Maria Salomé, María Cleofas, Simon Cirineo y sus dos hijos Rufo y Alejandro, José de Arimatea, el Centurion y doce discipulos mas. Otros atribuyen el origen del cristianismo en este pais á S. Indalecio, uno de los siete varones apostólicos enviados á predicar á Jesucristo. Otros en fin lo refieren á S. Tisifonte. De cualquier modo, apenas brilló en Oriente la luz del Evangelio cuando Almería fué inundada por sus resplandores, sustituyendo la Cruz á los símbolos del fanatismo. Los concilios españoles serán siempre un dato irrefragable del celo piadoso, de la ciencia y de la santidad de los Prelados que gobernaron la Diócesis. El concilio Iliberitano nos dirá siempre que el Obispo Cantonio fué un modelo de virtud. Los concilios 4.º y 5.º de Toledo nos ofrecen á Marcelo como uno de los mas ardientes defensores de la pureza de la fé. Los 8.º, 9.º y 10.º cuentan al Vicario Daniel entre los mas celosos del brillo y esplendor de la iglesia Española. Los 11.º, 12.º, 13.º y 14.º se vieron enriquecidos con la ciencia y las virtudes del inimitable Palmacio. El 15.º en fin, fué ilustrado con los conocimientos profundos del esclarecido Hábito, consagrado por el mismo S. Julian. Despues de la época fatal en que los cristianos sufrieron todo género de trabajos por la dominacion Sarracena, y cuando despues de la conquista y en virtud de las bulas espedidas por S. S. Inocencio VIII, fué consagrada su Catedral por el Cardenal D. Pedro Gonzalez de Mendoza, ha contado Almería los Prelados mas recomendables, como D. Juan de Ortega, Fr. Diego de Villaizan, orador en las exequias del gran Capitan, y todos hasta nuestros dias han venido siendo el tipo de la religiosidad, de la virtud y de la ciencia. Otro, volvemos á decir, se arredraria, pero nosotros no; porque abrigamos la conviccion profunda de que las promesas del Salvador son indefectibles, y la iglesia católica ha de vivir aun enmedio de las mayores tempestades, porque sus cimientos son eternos é indestructibles, y siempre ha de haber en ella hombres privilegiados que la afiancen y sostengan para edificacion. Pues bien, entre estos no titubeamos un momento en colocar al actual Dean, Sr. Gomez, digno mil veces del elevado puesto en que le ha colocado la Providencia, cuyos designios, aunque inescrutables, muchas veces se manifiestan con tanta claridad, que se ve ostensiblemente el dedo poderoso.

Desde que D. Francisco de Paula Gomez comenzó su carrera hasta el dia, en todas partes y en todas ocasiones se le ha visto como hombre y como sacerdote, como maestro y como discípulo, como superior y como súbdito, querido y respetado, colmado de atenciones, gozando de un concepto elevado y recibiendo el premio de su irrepreensible conducta con la predileccion de la sociedad.

Nació por los años de 1802, en Roquetas, pequeño pueblo situado á la orilla del mar á cuatro leguas de Almería. Sus padres, nobles, bien acomodados, de puras y sencillas costumbres, religiosos sin ningun género de afectacion, y deseosos, como todos los padres, de la felicidad de su hijo, creyeron desde luego que la carrera ecle-

siástica sería la mejor á que podrian dedicarlo, y desde la infancia principiaron á inspirarle amor á ella, presentándole con fervor piadoso sus ventajas. Poco trabajo fué necesario para inclinar el ánimo del hijo, que naturalmente dominado por esa ternura y esa compasion que revelan al cristiano sencillo y virtuoso, sentia ya en la primavera de su vida un dulce entusiasmo por el sacerdocio. Ingresó, pues, en el seminario de Almería para dar principio al estudio de la filosofia. No pasó mucho tiempo sin que el jóven Gomez comprendiera que su deber le llamaba, más que á cumplir con los trabajos de las lecciones diarias, de las que solo le resultaria saber al pié de la letra las obras de testo, á ocuparse asiduamente en el estudio y la meditacion para obtener el fruto de tan elevados principios. Así lo verificó, y al cabo de los tres años prevenidos por el plan vigente entonces, Gomez no era el escolar apto solo para sufrir el exámen acostumbrado de las asignaturas que habia recorrido, no; era el jóven que habia penetrado en el fondo de las cuestiones, y con la mayor detencion y exactitud las habia examinado, presentándose desde luego capaz de dilucidarlas públicamente, y enseñarlas con aprovechamiento. Como fisico, dilató su entendimiento, se elevó á la contemplacion de lo criado, y viendo mas allá del formidable anillo de Saturno infinidad de manantiales de fuego, globos mil veces mayores que el nuestro, rodando con círculos mayores, por rutas mas asombrosas, con movimientos mas variados, y que parecen puntos confusamente arrojados en los espacios del éter, su imaginacion se rindió bajo el peso de la creacion, y el fisico comprendió perfectamente la existencia del Sér Supremo por la demostracion. Como metafísico, examinó los deseos que llenaban su corazon desde que tenia uso de razon, y encontrando un vacío de felicidad, la buscó por todas partes, pero en vano; comprendió que el mundo es una diaria revolucion de sucesos, que unos despues de otros, despiertan en el corazon de sus secuaces las mas violentas pasiones; que sin encontrar un lugar de reposo, una fuerza invencible impele al hombre, lo agita y no le permite fijarse; á lo largo de la vida se deja ver á sus ojos la muerte, que bajo diversas formas, á cual mas espantosa, multiplica y aumenta los horrores de su existencia, sin que nada baste á satisfacer su alma, tranquilizar su espíritu y serenar la furiosa tempestad de desdichas que por todas partes y á todas horas presenta el mundo; Gomez, en fin, vió la vana ilusion de las riquezas, la dissolution, la entrega del hombre en manos de las muchas pasiones vergonzosas que le arrastran, y que sediento siempre de mayor bien, no halla en el mundo de quien recibirle; entonces tuvo lugar la conviccion, y la espiritualidad del alma, su immortalidad y la existencia de la futura vida, vida de recompensa y de castigo, vida de permanente justicia, fortificaron su entendimiento, que partiendo de tan saludables principios, volaba á la contemplacion de la Divinidad para hallar la fuente de la verdadera sabiduría. Como moralista, comprendió bien pronto que hay en el hombre una tendencia que tiene su origen en el principio individual, y nos enseña que él solo es un sistema completo, cuyos orgánicos se manifiestan en todas sus operaciones como arbitrarios, y otra que proviene del principio de sociabilidad, á que tienen que someterse aquellos para ser feliz, porque fuera de la sociedad, aunque haya subsistencia, no hay perfecta existencia. Segun la primera, el hombre es dirigido por simpatías y antipatías, y se encuentra en un estado verdadero de vandalismo. Conforme á la segunda, el hombre nació para la sociedad, y para que la sociedad sea una mansion de paz, tiene el hombre obligaciones que cumplir, que

ajustadas á la sana moral, le colocan, segun su clase, en el caso de someter sus principios individuales, á ejecutar todo lo que no se opone al bienestar y á la felicidad de sus semejantes. Sobre estas indestructibles bases, cimentó el Sr. Gomez sus principios de moralidad social; de tan consoladoras premisas, dedujo la verdadera distincion del bien y el mal moral, y el conocimiento de todo cuanto el hombre debe á Dios, se debe á sí mismo, y debe á los demas con quienes vive, estendiendo sus sentimientos humanitarios, con arreglo al verdadero principio de sociabilidad, á todos los de su especie.

Estos conocimientos, auxiliados por la ideologia y por la precision con que habia aprendido á discurrir, acostumbrando con asiduidad su imaginacion á distinguir, al primer golpe de vista, la verdad del sofisma, logró formar juicio sin error, raciocinar con método, espresarse con claridad, y sobre todo, conocer el corazon humano; viéndose en él el filósofo que trata á todos como quiere que ellos le traten; el filósofo que es para todos condescendiente, humanitario, tolerante y benéfico; el filósofo que ama y respeta la virtud y compadece la desgracia.

Con tan brillantes cualidades se presentó D. Francisco de Paula Gomez en el Real Colegio Eclesiástico de S. Cecilio, de la ciudad de Granada, y exhibidas las certificaciones, con primera nota, del seminario de Almería, y previa la oposicion y pruebas de instituto, vistió la beca y dió principio al estudio de la sagrada teología, asistiendo al coro de la Santa Iglesia Catedral, segun obligacion de aquellos seminaristas.

Ya tenemos al filósofo engolfado en el mar inmenso de las cosas divinas. ¡Qué campo tan vasto! Lo misterioso! Lo inescrutable! Lo inefable! ¡Y qué campo tan vasto para nosotros tambien si no fuese preciso circunscribirnos á los estrechos límites de tan pocas páginas! ¡Con cuánto placer recorreríamos uno por uno los años invertidos por este jóven en el estudio de la teología, para anunciar al mundo las diferentes fases bajo que nosotros mismos le hemos conocido! Pero baste decir, que desde los lugares teológicos hasta la disciplina de la Iglesia, se fueron imprimiendo en su alma los sentimientos mas puros, fué adquiriendo las ideas mas sólidas, las máximas mas santas; fijó su espíritu en el gran principio que aprendió á conocer por medio de las Santas Escrituras; robusteció su fé en el dogma, bebiendo las aguas saludables de la doctrina de los santos padres; comprendió en la parte escolástica, que despues de adquirir conocimientos exactos de todas la opiniones debia oír á la razon, y la razon le dió á conocer la senda segura por donde debia caminar en tan delicada materia; afianzó sus opiniones, y lo mismo en predestinacion que en gracia, lo mismo en justificacion que en mérito, eligió todo lo mas conforme á la razon fundada en los santos padres, y encontrándose al fin con un caudal de conocimientos bastante á ostentar su aplicacion y su aprovechamiento, se decidió á recibir los grados académicos de Bachiller en filosofia y teología, que *nemine discrepante* le fuéron conferidos en la Universidad de Granada. Pasó despues á Orihuela, y previos los ejercicios de reglamento, en los que demostró cuanto hemos consignado anteriormente, y los que le fuéron aprobados por unanimidad, recibió la licencia en la espresada facultad de teología, y fué investido con la insignia de Doctor. Con respecto al tiempo de su estancia en el colegio, solo añadiremos dos palabras: con la nota de *excelente* cursó, ganó y probó siete años de derecho canónico; fué citado siempre por sus catedráticos y superiores como tipo de la aplicacion, y en todos los actos literarios fué tenido por sobresaliente; los individuos del Cabildo de

aquella Catedral admiraron siempre su asidua asistencia, su compostura llena de decoro y dignidad, y sus inclinaciones religiosas; de modo que su conducta irreprochable, sus adelantos en la carrera, sus buenas doctrinas y su trato siempre amable, siempre altamente social, le grangearon constantemente el aprecio de sus amigos, de sus compañeros, de sus maestros y superiores, y todos le respetaron amándole.

Los deseos del Sr. Gomez se cumplieron; fué ordenado Presbítero, y desde el momento hizo ostensible habia meditado la descripción que hace S. Pablo del ministro santo, del sacerdote fiel que ha de caminar siempre en justicia y santidad de verdad; porque la justicia y la verdad fuéron desde luego la norma de todas sus acciones, como lo eran de su doctrina. Sabiendo que todo sacerdote es elegido de entre los hombres para ofrecer á Dios sacrificios y dones, para adorarle, para darle gracias por los beneficios recibidos y obtener la remision de los pecados; sabiendo que todo sacerdote debe compadecerse y tener piedad de los que ignoran y yerran, y que su propia flaqueza debe enseñarle á sufrir benignamente la de los otros, y á ofrecer sacrificios por sus pecados y los pecados del pueblo, comprendió que su deber era presentarse en sociedad sin altanería, codicia ni ambicion, digno de aquel que lo habia hecho su imagen y su oráculo. El jóven presbítero sabia muy bien que el sacerdocio ha formado en todos tiempos y naciones una clase muy distinguida; que los sacerdotes fuéron los primeros sabios; que tienen el derecho de predicar la moral á los hombres, de dirigir sus conciencias y sus costumbres para la tranquilidad del espíritu en esta vida, y extendiendo sus miras mas allá de la muerte, guiarles á la felicidad eterna; que sus manos solo han de bendecir huyendo siempre la iniquidad, y ante ellos han de caminar la pureza, la rectitud, la templanza, la dulzura, la mansedumbre y la beneficencia; y poseido de estas sublimes verdades, fué constantemente el sacerdote amable, sabio, prudente y caritativo; sus máximas han estado siempre apoyadas en los deberes de la moral, que tienen una relacion directa con la sociedad, y contribuyen á moderar las pasiones, á conciliar los ánimos, calmar las angustias del corazon, practicar la caridad universal y una devocion pura, sencilla y sublime.

No es posible en las pocas páginas destinadas á cada una de las biografías que publicamos, seguir al Sr. Gomez en los actos notoriamente públicos de su vida, pero consignaremos los mas principales en confirmacion de la verdad. En el seminario conciliar de S. Indalecio de Almería recibió la primera prueba del elevado concepto que ya merecia; el Ilmo. Sr. Obispo le confia la sustitucion de una cátedra de instituciones teológicas y otra de teología moral, y despues le hace Catedrático propietario. Las ventajas que de este nombramiento resultaron al seminario, las califica perfectamente su permanencia en el desempeño de dicha cátedra; sus discípulos se han distinguido siempre, dando testimonio de la excelencia de su maestro.

Pero el recinto de un seminario era demasiado estrecho para el Sr. Gomez; su destino le llamaba á patentizar en un campo mas dilatado su ilustracion y sus cualidades eminentes. La ciudad de Guadix recuerda todavía la oposicion que en el año de 1825 tuvo lugar á la Canongía Magistral de su Santa Iglesia Catedral, en cuyos ejercicios consignó el Sr. Gomez las riquezas de su talento, obteniendo el segundo lugar en la propuesta que para su provision se hizo á S. M., y aquel R. Sr. Obispo le nombró Examinador Sinodal de su Diócesis, haciendo estensivo este honor á la Abadía de Baza. Apenas habia trascurrido

un año y Almería le vió presentarse al concurso general convocado para los curatos vacantes; el resultado no era dudoso; su censura fué en primera línea, la superior; el primer lugar obtuvo en la propuesta para párroco de S. Pedro de esta ciudad, curato de término, y en el que desde que tomó posesion comenzó á ser un verdadero pastor de sus feligreses. Celo por la gloria de Dios, asiduidad en la enseñanza catequística de la doctrina cristiana, actividad para el púlpito y confesonario, caridad con los pobres, afabilidad con todos, religiosidad no afectada, prudencia, discrecion, tacto fino y delicado, enseñando con el ejemplo como con la palabra, fuéron las dotes que sin interrupcion brillaron en el párroco de S. Pedro.

Indispensable era que las prendas de este benemérito eclesiástico fueran recompensadas aun; la oposicion á la Canongía Magistral de esta Santa Iglesia fué anunciada en 1828, y el Sr. Gomez acudió instantáneamente al llamamiento; todos deseaban el dia de los ejercicios, esperando con ilimitada confianza que el éxito habia de corresponder á las repetidas pruebas que tenia dadas de una instruccion poco comun. Llegó en efecto, y sus esperanzas y las de cuantos le conocian fuéron coronadas; aprobados sus actos y consultado en la propuesta á S. M. en primer lugar, obtuvo la Real Cédula, y el 23 de mayo del mismo año recibió la colacion y posesion de la Prebenda.

Ahora que D. Francisco de Paula Gomez ocupa un puesto mas elevado, ahora es cuando vamos á ver brillar mas sus prendas relevantes; no porque el triunfo en una oposicion mayor le haya enorgullecido; no porque encontrándose con una Canongía haya creido que está en una esfera superior á los demas, no; el Sr. Gomez profesa la incontrastable opinion de que los hombres grandes no son aquellos á quienes nacimiento, riqueza ó fortuna han elevado; sino los mas virtuosos, los mas útiles, los mas ilustrados; y que las señales de consideracion pública, las dignidades y los honores solo deben concederse á los que por su conducta y talento las merezcan. En este concepto se dedicó con asiduidad al cumplimiento de sus obligaciones, presentándose en el seno del cabildo, en la cátedra, en el púlpito, en el confesonario, como siempre; siempre moderado, pacífico, indulgente, instruido y celoso del bien procomunal, haciendo de este modo amable la religion santa, que enseña, predica y sostiene con admirable circunspeccion y firmeza, y bien pronto comienza á recoger el fruto de su verdadero mérito.

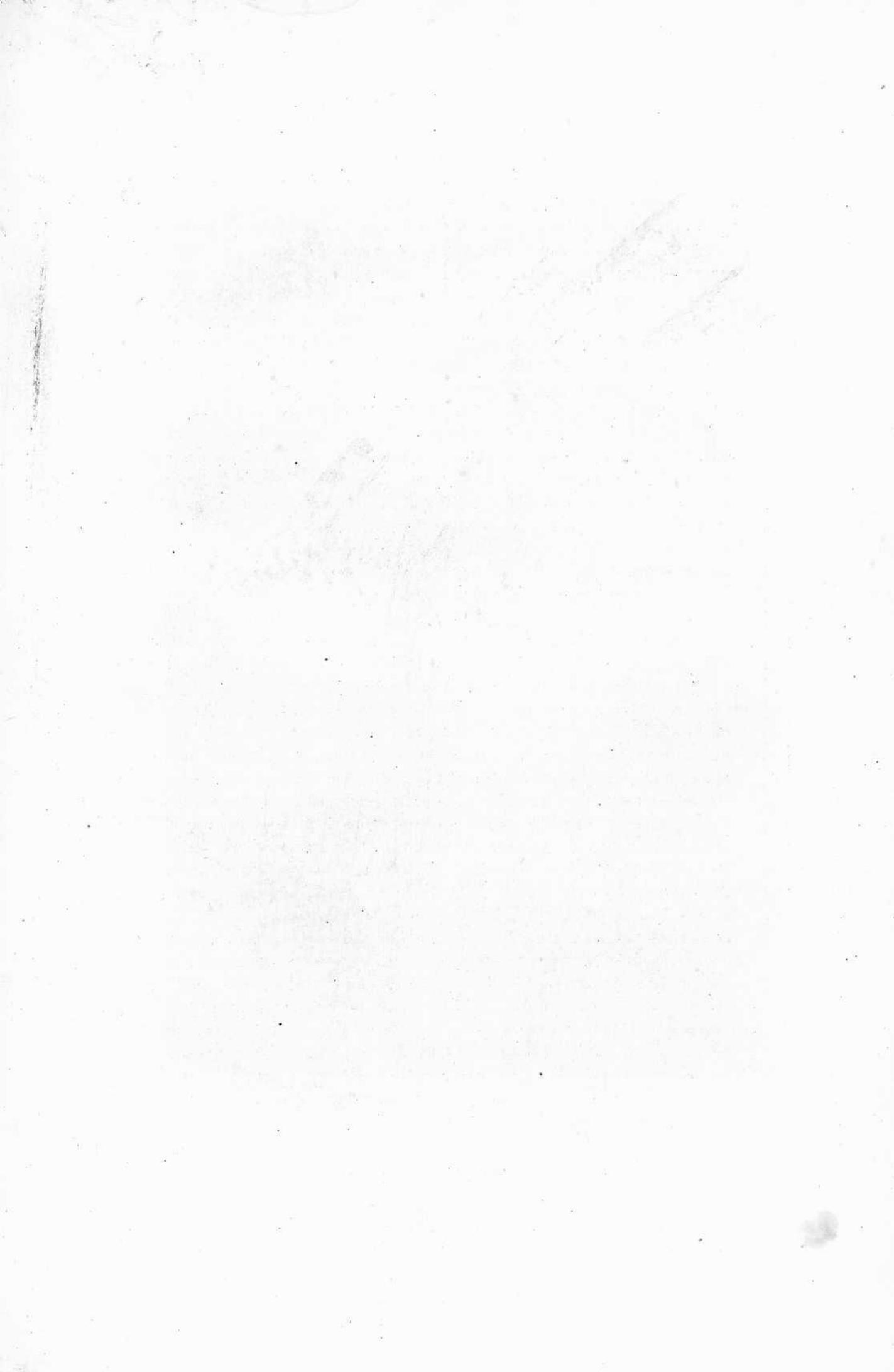
El Ilmo. Sr. Obispo no puede desentenderse de tan respetable sacerdote; le llama, y le hace formar parte de su Sínodo, de su consejo, de su apoyo, espidiéndole el correspondiente título, en cuyo desempeño siempre se le ha visto lleno de probidad, justo, severo, pero sin dureza, lleno de dulzura, y guardando á todos cuantas consideraciones son compatibles con el deber. Si la dignidad de Arcediano de dicha Catedral vaca, el cabildo se apresura á remitir al Gobierno de S. M. letras comendaticias, y la Cámara al hacer la consulta le propone en primer lugar y es agraciado. Acto de justicia que honra á los que lo ejercieron. Si el R. Sr. Obispo tiene necesidad de un representante de su Dignidad en la Real junta de diezmos en el año de 1833, el Sr. Gomez es el elegido para tan delicada mision. Si la Colecturía general de Espolios necesita para el Fondo Pio Beneficial un Subdelegado, si la Excma. Comision Apostólica ha menester un Juez, si el Ilmo. Colector general de Espolios y Vacantes del Reino ha de tener en Almería un Juez Subdelegado, si la Mitra vacante, en fin, ha de tener en la Junta de Diezmos un representante de sus intereses, para todos estos espinosos cargos es elegido y nombrado el Sr. Gomez, que en todos y

cada uno de ellos se dejó ver siempre el teólogo, el canonista, el honrado sacerdote, el hombre de bien respetado y querido en todo tiempo y lugar.

Llegamos á una época azarosa ; al año de 1835. Pasiones comprimidas por espacio de mas de diez años tuvieron ensanche ; ni referirémos acontecimientos ni los calificaremos ; no cumple á nuestro propósito ; pero algunos , con los que el Sr. Gomez tiene contacto , es indispensable recordarlos. Extinguidos los regulares , los gobiernos eclesiásticos tuvieron necesidad en cada una de sus respectivas Diócesis , ponerse de acuerdo con el gobierno supremo del Estado , para entregarse en los vasos sagrados , ornamentos y demas efectos de los suprimidos conventos ; pues bien , el elegido por el Ordinario de Almería , fué el señor Gomez. Creada de real órden una junta de regulares , la Excm. Diputacion Provincial de Almería , le eligió tambien para vocal de ella. Creadas despues por la ley de 16 de julio de 1837 las Juntas Diocesanas , el Sr. Obispo electo de Almería le nombró igualmente para que le representase , habiendo merecido ser uno de los comisionados de su seno para la clasificacion de los partícipes de diezmos del Obispado. Suprimida la Junta de Diezmos , los partícipes eclesiásticos le confiaron la liquidacion , recaudacion y distribucion de los atrasos del acervo comun decimal y fábricas de la Diócesis ; confianza que aprobó S. M. En el año siguiente , 1838 , le eligió el Excmo. Sr. Patriarca de las Indias para que interinamente desempeñase el cargo de Subdelegado Teniente Vicario general Castrense del Obispado , y á los dos meses obtuvo la propiedad , en la que continúa. La Junta Provincial de Instruccion primaria le contó en su seno por nombramiento del Sr. Gobernador eclesiástico , en cuyo puesto continúa tambien. La Comisaría general de Cruzada le consultó á S. M. en 1844 para Juez Subdelegado Apostólico del Tribunal de la Diócesis , y S. M. se conformó y aprobó la propuesta. En fin , la direccion de la Sociedad Económica de Amigos del Pais , está en sus manos , y los encargos mas difíciles , las comisiones mas importantes , los negocios de mas interes , tanto del R. Sr. Obispo como del Cabildo Catedral , Junta de Diezmos y otras corporaciones respetabilísimas , le han sido confiados ; y así como ha merecido el honor y la distincion , así ha correspondido , pues jamás han visto frustradas sus esperanzas los que descansaron en su ciencia , en su justicia , en su honradez. El Obispado de Jaen y el Arzobispado de Granada le cuentan entre sus examinadores Sinodales desde el año de 1847. S. M. ha añadido otra prueba de estimacion á este virtuoso sacerdote , que siempre se ha distinguido en la firme adhesion á su Real Persona , confiriéndole la dignidad de Dean de dicha Santa Iglesia de Almería , de que tomó posesion el 1.º de abril del presente año.

Concluirémos la biografía de D. Francisco de Paula Gomez , asegurando , sin miedo de equivocarnos , que en el respetable clero de la Diócesis de Almería , que en todos tiempos ha sido un modelo de ciencia y de virtud , habrá , sí , sacerdotes tan dignos , tan apreciables , tan beneméritos en todos conceptos como el actual Dean , pero mas , no. D. Francisco de Paula Gomez ha sido siempre lo que dijimos al principio y nuestros lectores han visto probado ; querido y respetado de todos , en todas épocas y en todas circunstancias , por mas que los intereses hayan chocado á impulso de las pasiones políticas ; lo cual es una consecuencia precisa de la reunion de las muchas y brillantes cualidades que concurren en el hombre virtuoso que hoy se encuentra ocupando la primera silla *post Episcopalem* en la Santa Iglesia Catedral de Almería.

J. DE D. C.





D Valdivieso dib'y lit.

Lit de J.J. Martinez Madrid.

JOAQUIN



Obispo de Leon.

BARRAGERO.



EL ILMO. SR. OBISPO DE LEON.



I.

o lejos del nacimiento del cristalino Torio, en la deliciosa y fértil isleta que forma su confluencia con el Bernesga, entre los dos pueblos mas belicosos de la antigüedad y que mas trabajaron el poder de la orgullosa Roma, se eleva una antigua poblacion, rodeada de una pintoresca campiña, con deliciosas huertas, amenos prados y poéticas arboledas, cuya fundacion es debida á la temible, á la esforzada Legion VII Gemina, Pia, Félix, que tan inmarcesibles laureles conquistara en Dalmacia, Siria y Germania, y que fijó aquí su residencia para contener en la sumision al pueblo rey, los feroces astures y los indomables cántabros. Esta poblacion es Leon, que en lo antiguo, tomando el

nombre de sus fundadores, y se llamó *Legio VII Gemina*, segun el itinerario de Antonino, y fué edificada á tres leguas de Astura y nueve millas de la famosa Lancia, último baluarte de la independendencia española, y cuya conquista fué tan celebrada de los romanos cuanto fuera su nombre temido y respetado.

Defendida por cuatro cortinas de elevados y gruesos muros, que formaban un cuadro perfecto, con sus correspondientes torres y alcázar, y cuatro puertas de mármol que miraban á los cuatro vientos, y sobre las cuales estaban escritos los nombres de los primeros pobladores, su fortaleza era tal, que siempre fué respetada por los enemigos, y jamás se tomó sino despues de un largo cerco y á precio de mucha sangre contraria. Desde su fundacion fué célebre, grande é ilustre, y tanto, que muchas familias patricias fijaron en ella su residencia, como lo atestiguan infinidad de inscripciones que han trasmitido sus nombres hasta nosotros, y el gran Tertuliano, escribiendo á Scápula, hace mencion del presidente de Leon, cuyo gobierno se estendia á las Asturias y Galicia, habiendo merecido ser residencia del legado augustal, por cuya razon tal vez S. Cipriano en su Epístola 68 prefirió el nombre de Leon al de Astorga, sin embargo de ser esta ciudad mucho mas antigua, y condecorada con el título de convento jurídico.

Cuantos honores y distinciones la concedieron los romanos fuéron recompensados con la mas acendrada lealtad, pues á pesar de haberse apoderado los vándalos y suevos, en la irrupcion de los bárbaros, de toda Galicia, á pesar de las muchas batallas que en sus comarcas se dieron en el siglo V, y de quedar medio arruinadas Palencia y Astorga, Leon se conservó libre del yugo de los bárbaros, hasta que Andeca, revelándose contra su rey y señor Eborico, atrajo sobre sí el poder de los godos, que á las órdenes del terrible Leovigildo, acabaron con su tiranía, reduciendo el reino suevo á provincia gótica, apoderándose de Leon, extinguiendo así el nombre romano en España y coronándose de laureles que enrojeció con un parricidio, del que resultó á la Iglesia un mártir, la ruina del arrianismo y el triunfo de la religion católica en España. Mas no por esto decreció su importancia, y fué bajo el cetro de los godos tan respetada como en tiempo de sus fundadores, puesto que hasta el cruel Witiza, en el decreto mandando derribar todas las murallas y fortalezas de su reino, entre las tres únicas ciudades que esceptua, cuenta en primer lugar á Leon, por la reverencia, dice el Tudense, que se tenia á poblacion de tanta grandeza y magestad. Pero tan hermosos timbres solo sirvieron para su ruina, y en la irrupcion sarracena, los fieles leoneses rubricaron su juramento con su sangre, defendiéndose valerosamente de las huestes agarenas, prefiriendo al baldon del cautivo la muerte del héroe, pereciendo á manos de los bárbaros muchos de los que con tanto valor defendian su religion y su patria.

Bien pronto se eclipsó el poder mahometano, y en sus almenas volvió á ondear triunfante la cruz. El gran Alfonso I la reconquista; Ordoño la repuebla, sin que los desesperados esfuerzos de los árabes pudiesen arrebatársela, creciendo tanto su poblacion, que los reyes de Asturias la ennoblecieron con repetidos privilegios, hasta que Ordoño II la eligió para fijar en ella su corte; pero tanta prosperidad debia convertirse en luto cuando el terrible Almanzor, adelantando hácia ella sus huestes victoriosas, la arrasó, y fijó por segunda vez en sus torres el pendon del profeta; mas sin embargo de que algunos historiadores aseguran que la ruina fué completa, no parece cierto

cuando vemos al poco tiempo coronarse en su iglesia Alfonso V, á quien podemos contar como su restaurador, y que edificó para su sepulcro y el de sus antepasados y sucesores la iglesia de S. Juan, junto al monasterio de S. Pelayo, que tambien reedificó, y donde tomó el hábito su hermana D.^a Teresa, que consagró al culto divino las alhajas que la dió Abdalá (con quien por razon de estado la casaran), cuando repudiada la volvió á remitir á su familia.

Esta ciudad, que mereció de sus soberanos infinitos y singulares privilegios, entre otros el de ser corte de veinte reyes, que la hermosearon con magníficos templos y suntuosos edificios, llegó á un apogeo de grandeza y prosperidad inconcebible, cuando los temidos ejércitos que á las órdenes de sus ínclitos reyes y esforzados hijos fuéron conducidos á la victoria, aumentaron su dominio con menoscabo del de los árabes, á quienes solo su nombre estremecia; fué patria de señalados varones en armas, letras y piedad, como lo acreditan los nombres de Guzman el Bueno, el Tudense, el Cardenal Pelayo, y cuna de esclarecidos santos. En su recinto se celebraron varias cortes y concilios, que dictaron leyes y ordenamientos sabios y equitativos, á cuya sombra florecieron la Iglesia y el Estado, siendo digno de notarse que en el segundo concilio se determinó que se sustituyese á la letra gótica la francesa en los documentos oficiales, principio de donde resultó la estincion de aquella y la popularidad de esta, que ha llegado hasta nosotros.

II.

En esta ciudad tan esclarecida é ilustre y por tantos títulos respetable, floreció desde los primeros tiempos del cristianismo la Iglesia de Jesucristo, y en ella tuvo la santa ley del Evangelio dignos intérpretes y celosos ministros que velaron por la pureza del dogma y la conservacion de las buenas costumbres, ya asistiendo á los concilios, ya exhortando en los púlpitos, moralizando en los confesonarios, discutiendo en las cátedras, é impugnando en los escritos; probando al mundo que eran dignos del Episcopado á que el Señor por su gracia infinita los llamara, como claramente se ve en la célebre carta que S. Cipriano de Cartago dirige á los Obispos de Leon, Astorga y Mérida, con motivo de las intrigas de el libelático Basilides, á quien el concilio de Leon depuso.

La ereccion del Obispado de Leon se remonta á los tiempos apostólicos, y es natural que los discipulos que desde Palestina aportaron á nuestras playas y sembraron entre nuestros padres los primeros gérmenes de la divina palabra, no descuidasen ciudad tan populosa y principal, y así á ellos debemos referir ó á sus discipulos la fundacion del Obispado é Iglesia Legionense, tanto mas cuando vemos figurar en el célebre concilio Iliberitano al Decencio, Obispo de Leon, que es el tercero de los ciento quince Prelados que la han regido y que han manifestado al mundo excelentes modelos de santidad, erudicion y prudente fortaleza.

Tan fecundo y bien cultivado terreno no podia menos de producir ópimos frutos de santidad, y la iglesia de Leon aparece ante el mundo cristiano como una hermosa matrona, ornada con los trofeos de sus hijos, ostentando orgullosa la cándida vestidura de

las vírgenes, la palma de los confesores, sin que falte á su frente la purpúrea corona de los mártires. Calahorra podrá en buen hora gloriarse con sus mártires Emeterio y Celedonio, pero no podrá privar á Leon de la gloria que le cupo al contarlos entre los individuos de aquella Legion VII Gemina que la fundara, de haber recibido en su seno los primeros rudimentos de la fé, de haberse aprestado en sus muros al combate y de haber empezado aquí su persecucion gloriosa. En su jurisdiccion padecieron tambien Facundo y Primitivo. Tertuliano, en su citada carta á Scápula, nos prueba, hablando de la persecucion de Severo, que debió de derramarse en ella mucha sangre cristiana en Leon, pues dice : « que en esta ciudad eran los fieles degollados. » El hecho del referido Basilides nos demuestra que en tiempo de Decio padecieron tambien los cristianos de Leon, y nos prueba cuán arraigada estaba en ellos la fé. La persecucion de Diocleciano ciñó las sienes de los mártires Marcelo y sus hijos, especialmente Claudio, Lupercio y Victorino, naturales de esta ciudad, cuya iglesia fecundizaron con su sangre, y en los siglos V y VI, manteniéndose pura del contagio arriano, probó al mundo que nada era capaz de alterar la excelencia de su fé, y la sangre de S. Vicente Abad, S. Ramiro y sus doce compañeros, vertida por los arrianos, será un escudo hermoso, en cuyo campo reflejen las glorias de tan esforzados atletas y la pureza de la fé legionense.

Llegamos al siglo VIII, en que la ciudad Leon, como el resto de la Península, vió eclipsada la gloria de los godos por la cimitarra de los árabes, y el huracan que tiñó las aguas del Guadalete envolvió en sus torbellinos las del Torio y Bernesga, y Leon sufrió el yugo agareno hasta que D. Alfonso el Católico la libró de su cautiverio. Desde tan feliz momento su iglesia ha brillado como un astro esplendente, que ha despedido desde la cúpula de su gótica Catedral rayos hermosos de luz que el error no ha podido eclipsar; sus Prelados han conservado la pureza del dogma al traves de los siglos y de las revoluciones, y la Providencia los ha destinado, segun los tiempos y las necesidades, para ser los custodios de su fé, como nos demuestra la historia, suscitando contra el heresiarca Elipando al Santo Monje Beato, y contra los albigenses á los Obispos Rodrigo, Arnaldo y á su Santo Diácono. Tampoco han faltado en esta Diócesis vírgenes santas que han preferido la muerte, sufriendo horrosos tormentos en defensa de la religion; Centola y Elena nos suministran un grande ejemplo de ese valor heróico, que confundiendo la gentilidad, probó al mundo la elevacion de esas almas que, templos vivos del Espiritu de Dios, tanto contribuyeron á la propagacion del cristianismo, desmintiendo la debilidad de un sexo que la gentilidad, á fuerza de despreciar, envileció, y que Jesucristo elevó llamándole á participar de las dulzuras y trabajos del hombre, de quien es la mas cara mitad.

III.

No podemos menos de presentar como una prueba indestructible de la antigüedad de esta Santa Sede, el ser uno de los Obispados que no ha conocido otra dependencia que la de la Silla Apostólica : exencion que es uno de los timbres que mas le ilustran, y que por lo mismo han defendido con tanto teson sus Prelados. Así el

Obispo D. Pedro y su cabildo lo practicaron cuando Urbano II, en su bula de 4 de mayo de 1099, determinó que fuese sufragánea de Toledo, pues llenos de celo representaron á S. S. haciendo ver la antigua dignidad de la Iglesia Legionense, y el privilegio de exencion que siempre gozara, y fué de tanto peso su representacion y tan bien sostenida, que el Pontífice Pascual II dió su bula de 15 de abril de 1105 confirmando la inmunidad, y anulando los decretos contrarios (que llama arrancados por subrepcion), honrándola con palabras que demuestran bien á las claras el esplendor con que siempre se habia distinguido entre las iglesias de España. Alejandro y Gregorio III confirmaron esta bula, testificando que esta prerogativa pertenecia á la Silla Legionense, como un derecho que habia gozado desde los tiempos mas remotos.

Tan ilustre ciudad y tan célebre iglesia ha tenido Prelados eminentes, que por sus altas prendas y sobresalientes cualidades, han merecido bien de la religion y del Estado, y el aprecio de sus pueblos, de quienes han sido á la par maestros, directores y padres, y así no podemos menos de hacer mencion de algunos, ya que los estrechos límites á que nos vemos reducidos nos impidan nombrarlos todos, y presentarlos á la admiracion del mundo y al ejemplo de la posteridad. Entre tan resplandecientes astros de la Iglesia del Señor aparecen, como de primera magnitud, los Santos Pelagio, Froilan, Cipriano, á quien fué revelada su muerte por S. Isidoro, y se debe la conquista de Toledo y Albita; en doctrina y piedad brilla Sabino, elegido para reparar los daños que causara Basilides; admira el celo de Decencio en superar todas las molestias y peligros para asistir al concilio Iliberitano; Froilan II y Pelagio II resplandecen en actividad, celo por la pureza de la fé y para reparar los daños causados por la heregia y la impiedad; D. Martin Fernandez y D. Gonzalo Osorio vivirán mientras duren los siglos en las constituciones que formaron y en los sínodos que reunieron; Velasco será inmortal por la embajada desempeñada de orden de Alfonso IV para ajustar las paces con Abderraman de Córdoba y traer el cuerpo del mártir S. Pelayo, y Fortun Velazquez, que por mandado de Enrique IV, trató de la espedicion contra los turcos con el Pontífice Pio II.

Tan esclarecidos servicios, tan acendrada fidelidad, fuéron recompensados por los reyes con señalados privilegios, que pueden verse en la España Sagrada del P. Florez y en el tomo segundo de la Historia de Leon del P. Risco; entre los que merece especial mencion el de nombrar uno de los individuos de su clero para juez de *Alzadas*, que en union con los de la ciudad diese sentencia en todos los pleitos de los seglares, á escepcion de los en que se mezclaba delito de efusion de sangre, y de este privilegio hay una memoria en la iglesia de Leon delante de la portada de Ntra. Sra. de la Blanca, donde sin duda se reunian los jueces para sentenciar, como lo acredita esta inscripcion : *Locus appellationis*, que se conserva aun en un pilar de piedra que allí hay. Cuenta entre sus canónigos al rey y al marqués de Astorga, y el título de Sta. Maria de Regla que conserva la iglesia, muestra bien que le fué dado por la rigidez de la disciplina que observaban sus canónigos, en cuyos individuos ha habido hombres ilustres en nacimiento, ciencias y virtudes, entre los cuales se cuentan D. Fernando, hijo de Alfonso IX de Leon, el infante D. Juan de Aragon, Juan de Grajal, Alvaro Diaz, Abad de Valladolid, Bernaldo, Obispo de Zamora, Garcia, Arcediano de Mayorga y Obispo de Sigüenza, Gonzalo, Gobernador del Obispado de Zamora,

Hugolino, Obispo de Parma, D. Fernando y D. Francisco Enriquez, los Cardenales Gil de Albornoz y D. Pedro de Aragon, D. Diego Ramirez de Guzman, Obispo de Oviedo, Alvar Perez Varrequin, electo Obispo de Orense, D. Alvar Perez Osorio, D. Rodrigo Sanchez de Arévalo, el Cardenal Quiroga, el Cardenal Cervantes, D. Pedro de Castro, Arzobispo de Granada, D. Juan del Caño, D. Juan Bautista Acevedo, Obispo de Valladolid, Presidente de Castilla é Inquisidor general, y D. Fernando Acevedo, Arzobispo de Búrgos y tambien Presidente de Castilla.

IV.

Hoy, por la misericordia de Dios, se encuentra al frente de esta iglesia, tan querida y ennoblecida por los reyes, tan respetada por sus gloriosas tradiciones, tan ilustre por sus Prelados y clero, de tan hermosos recuerdos á la Iglesia y al Estado, un Obispo, que á la dulzura del padre, reúne el celo del apóstol, y el cuidado y ciencia del maestro, cuyo nombre célebre en la república de las letras y en los fastos de la religion, le hace digno sucesor de esos ilustres hombres y venerables Prelados que tanto honor dieron al clero español y cuya memoria vivirá mientras duren los siglos, sin que el tiempo con su planta asoladora pueda acabar, ni el huracan destruir, ni las revoluciones borrar.

Hablo del Ilmo. Sr. D. Joaquin Barbagero, cuya biografia vamos á reseñar, sintiendo solo al hacerlo tener que ceñirnos á meros narradores por no ofender su religiosa modestia, ni esponernos á que los timbres de justicia y de virtud que le ilustran sean reputados por algunos como inmerecidos, y atribuidos por otros á baja adulacion ó corruptora lisonja, que estamos muy lejos de seguir, como los que sabemos que toda alabanza que no sea de justicia es un sarcasmo, que lejos de elevar deprime, y que en vez de enaltecer insulta á la persona que se dirige. Así, pues, justicia y solo justicia harémos en nuestras líneas al ilustre objeto de ellas, sintiendo solo que nuestra pluma sea y nuestro talento insignificante para llenar los altos deberes de cronistas de esclarecidos hechos, y biógrafos de virtuosos personajes, que tremolando la cruz del Señor sin mas armas que las del Evangelio, y llevando por uniforme la cándida estola del sacerdote y la mansedumbre del Crucificado, escudados en la caridad emprenden la conquista de las almas, para esterminar del mundo el poder del infierno.

En las célebres y hermosas llanuras de Castilla la Vieja, á orillas de las límpidas corrientes del cristalino Hormisga, se elevan unas antiguas y suntuosas ruinas, albergue otro tiempo de austeros cenobitas, que deben su fundacion al gran Chindasvinto; la piedad las levantó competidoras en lujo y magnificencia de S. German de París; ellas dieron asilo á los hijos del gran Benito, fuéron la maravilla de su siglo, el sepulcro de sus fundadores, y aquellas celdas que los tiempos respetaron, y aquellas paredes, testigos mudos de la santidad de sus moradores y panegiristas elocuentes de la piedad de un rey, vinieron como tantas otras á caer al rudo golpe del hacha esterminadora de la revolucion, sin que de su antiguo esplendor quede otra cosa que su

nombre, y en su iglesia dos fúnebres letreros que dicen : *Chindasvintus Rex requiescat in pace*, el uno; *Riceverga Regina requiescat in pace*, el otro (1).

Alrededor de estas ruinas, y como para desmentir los insultos del siglo, existe el pueblo de S. Roman de Orniña, que siempre recordará con dolor la falta de los que fuéron sus protectores, y que diariamente eleva su vista hácia el célebre monasterio que tantas veces enjugó sus lágrimas y socorrió su miseria, y cuyas paredes solitarias vela con el esmero y cuidadosa solitud que la desolada viuda la tumba del hijo que era el báculo de su ancianidad. En esta poblacion, otro tiempo tan célebre, segun el testimonio del P. Mariana y del cronista Yepes, y hoy olvidada hasta de los geógrafos mas modernos, en esta poblacion que sonrie y hermosea una fértil campiña, vió la primera luz del dia el Ilmo. Sr. D. Joaquin Barbagero el 18 de Agosto de 1792. Hijo de padres honrados, de intachable conducta moral y religiosa, vástago de una familia que habia dado á la Iglesia excelentes é ilustrados sacerdotes, el niño Joaquin desde sus mas tiernos años mostró con sus buenas disposiciones y aplicacion que en nada desmentiria la bien adquirida reputacion de su familia, y que sabia con el tiempo sostener ileso el esclarecido nombre que sus mayores le legaron.

Vivia aun el virtuoso y sabio P. Barbagero, cuya memoria estima en tanto la ilustre Universidad de Alcalá que tuvo la gloria de contarle en el número de los esclarecidos doctores que tanto la enaltecen, y como hombre ilustrado supo apreciar en su verdadero valor las dotes y excelentes disposiciones de su sobrino, y tanto hizo para sacar de la oscuridad tan precioso diamante, que puso en juego todas sus relaciones é influjo, hasta que por fin consiguió para él una beca de gracia en el monasterio de S. Benito de Valladolid, y allí, luego que terminó los primeros rudimentos de leer y escribir, fué á estudiar gramática latina, que concluyó con singular aprovechamiento; infatigable el tío por el bien de su sobrino, lo llevó entonces á su lado á la Universidad de Alcalá, donde se hallaba á la sazón de Catedrático, y en sus aulas cursó filosofía, leyes y cánones, sin desmentir en un ápice su bien sentada reputacion de estudioso y morigerado.

El águila esterminadora de los tronos del siglo habia fijado su vista carnívora en el de España, y ebria de ambicion lanza sus hijos desde el Pirineo sobre el pueblo de las

(1) El cronista Yepes copia el siguiente epitafio del sepulcro antiguo de la reina, que ponemos traducido libremente en un soneto castellano.

Si dare pro morte gemmas licuisset et aurum,
Nulla mala poterant Regum dissolvere vitam;
Sed quia sors una cuncta mortalia quasat,
Nec pretium redimit Reges, nec fletus egentes,
Hinc ego te, conjux, quia vincere fatta nequivi,
Funere perfunctam Sanctis commendo tuendam,
Ut cum flamma vorax veniet comburere terras,
Cunctibus ipsorum merito sociata resurgas:
Et nunc chara mihi jam Riceverga valet,
Quodque paro feretrum Rex Chindasvintus amato,
Jungere deflecta restat, et dicere summam
Qua tenuit vitam, simul et connubia nostra
Fœdera conjugii septem fere duxit in annos,
Undecies binis ævum cum mensibus octo.

Si la vida con oro se comprara,
Jamás se le atreviera á un Rey la muerte;
Mas como á todos rija igual la suerte,
Ni el precio al Rey, ni al pobre el llanto ampara.
Así, venciendo el hado, esposa cara,
Mi espíritu á los Santos se convierte,
Porque resucitada pueda verte
Al lado de ellos refulgente y clara.
Adios, pues, Riceverga, siete años
Dulce el vivir biciste á Chindasvinto,
Que otros tantos te dió el nombre de esposa.
Mas ya, llorar me toca desengaños,
Y á orillas del Hormisga, en un recinto,
A quienes juntó Dios, cubra una losa.

tradiciones, sobre la tierra clásica del heroísmo y del valor; al trotar de sus corceles, al ruido de sus cañones despierta el león de S. Quintín, y con su terrible rugido enciende el amortiguado valor de los héroes de Pavía. Suena el grito de guerra desde el Ebro al Guadalquivir, y de todas partes acuden los españoles á la defensa de su patria, de su rey y de su honor; empeñada la lucha no era posible permanecer indiferente, y el jóven Barbagero abandonó por la espada los libros, y el ruido de las batallas interrumpió el silencio de sus estudios. Seis años de combates y trabajos pusieron á prueba su heroísmo y su valor, y la ciudad de Cádiz, en cuyo sitio se halló, no dirá que el escolar de Alcalá era menos exacto en las faenas del servicio que á las de la cátedra, ni en acudir al sonido del tambor que al de la campana.

Tan azarosa época concluyó, y el pueblo español en ella probó que no desmerecía su antigua reputacion, añadiendo nuevos laureles á los que sus mayores le legaran: ellos tambien ciñeron la frente de nuestro ilustre Prelado, pero no era Marte sino Minerva la que le habia de enaltecer, y no era á los combates de la guerra sino á los certámenes literarios donde le conducian su genio y su propension; así fué que pidió y consiguió su retiro, volviendo á su Universidad, donde continuó su carrera interrumpida; bien pronto obtuvo el grado de Bachiller en las tres facultades, y el de Licenciado y Doctor en ambos derechos con tan brillantes ejercicios, que la Universidad los aprobó por unanimidad, viendo con placer que el astro del saber que tocaba á su ocaso en el tío, renacia en el sobrino, que los verdes laureles que en su frente surcada por los años se aridecian, reverdecian en la de un jóven que habia de sostener con tanto honor como lucimiento la borla que tanto habia ilustrado su sabio y religioso protector; y tal fué la estimacion que hicieron de su indisputable mérito, que se le confirió el desempeño de varias cátedras, á cuya propiedad hizo oposicion despues con brillantísimos ejercicios, y si no las obtuvo fuéron una parte muy principal para nombrarle Rector del Colegio de los Verdes, cuyo cargo desempeñó con general aplauso.

Ordenado en 1818 de Presbítero fué nombrado poco despues Fiscal Eclesiástico, luego Teniente Vicario y Examinador Sinodal de Ciudad-Real; en 1819 le ascendieron á Fiscal de la Visita Eclesiástica de Madrid; en 1820 de la Vicaría y en 1823 Teniente Vicario, cuyo cargo renunció en 1824, siendo inmediatamente nombrado Visitador Eclesiástico del partido de Illescas y Catedrático de disciplina del Colegio Imperial de Padres Jesuitas.

Tantos y tan espinosos cargos en circunstancias tan críticas necesitaban un tacto y una prudencia particular, y sobre todo una ciencia nada comun para no precipitarse y cumplir exactamente los grandes deberes que le imponian; pero esto que hubiera sido difícilísimo en cualquier otro que no fuera el Ilmo. Barbagero, fué en él tan fácil, que su memoria será eterna por los gratos recuerdos que su administracion ha dejado por el tino, discrecion y acierto con que fué desempeñada, siendo general el sentimiento de sus discípulos y subordinados cuando le vieron en agosto del mismo año hacer oposicion á la Doctoral de Sigüenza, pues no dudaban la obtendria atendido su indisputable mérito, y perderian en él su mejor amigo, su mas cariñoso padre, y su maestro mas querido y celoso, como así sucedió, y el clero de Madrid vió partir de su seno esta luz, cuyos resplandores habian de brillar sin eclipse en los espinosos cargos de Provisor (que obtuvo interinamente), Subcolector de Espolios y Vacantes y Juez sub-

decano, singularizándose en todas sus altas misiones por su ardiente celo evangelico, y la claridad de su admirable inteligencia.

Ascendido á la silla episcopal de Leon, se propuso no desmerecer del renombre de sus gloriosos antepasados, y en su grave, cuanto sublime destino espiritual, reflejó siempre nobles virtudes, como un sábio pastor á quien inspira la gracia, y á quien dirige el secreto y misterioso rayo de la luz eterna. El afligido, el pecador, la orfandad, todo género de infortunios calmó con su benigna y caritativa honradez, siendo el bálsamo celestial contra las desventuras, y el iris hermoso y de consuelo en las miserables tribulaciones de la vida.

Leon se enorgullece de contar entre sus páginas de oro al venerable é Ilmo. Barbajero, que en alas de su mansedumbre cristiana, saber y amor profundo á la fé se elevó, entre los aplausos de sus contemporáneos, y la admiracion de todo el clero español, á una brillante posicion, augurada desde su niñez por la precocidad de sus talentos y los albores de sus ejemplares virtudes.

Su nombre se eternizará cual un galardón para su patria, cual un digno modelo para el sacerdocio, y como gloria esplendente para el episcopado.

FIN DE LA OBRA.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs, but the characters are too light and blurry to be transcribed accurately.



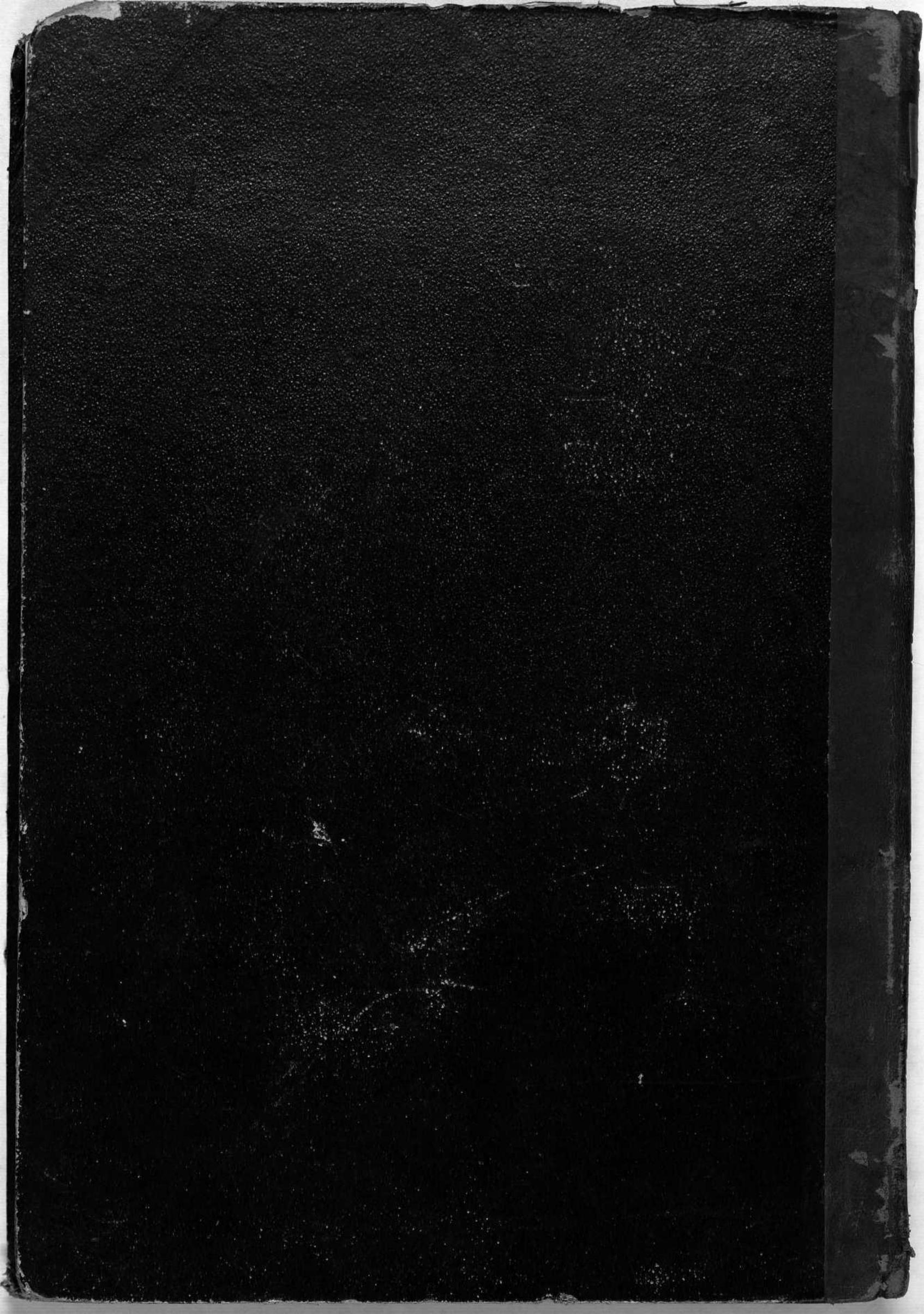
MARQUES DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOTECA

Pesetas.

Número 4541 | Precio de la obra.....
Estante... 77 | Precio de adquisición
Tabla... 2 | Valoración actual.....
Número de tomos..

9



4541.

BIOGRAFIAS

de los

OBISPOS.

M. T.